

# 3er Informe de Gobierno

PUERTO DE VERACRUZ

Fernando Yunes Márquez

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



Veracruz  
*Te quiero*

**Fernando Yunes Márquez**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**Alma Aída Lamadrid Rodríguez**  
SINDICA ÚNICA

**Ricardo Gómez Valdivia**  
REGIDOR SÉPTIMO

**Luis Eduardo Pineda García**  
REGIDOR PRIMERO

**Pablo Lara Báez**  
REGIDOR OCTAVO

**Ileana Ramírez Domínguez**  
REGIDOR SEGUNDO

**Yadira Tapia Hernández**  
REGIDORA NOVENA

**Miguel David Hermida Copado**  
REGIDOR TERCERO

**Juan Inocente de la Cruz Sánchez**  
REGIDOR DÉCIMO

**Xóchitl Nathalie Arzaba Hernández**  
REGIDORA CUARTA

**Fidel Murga Lagunes**  
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

**José Antonio Salazar Ríos**  
REGIDOR QUINTO

**Victoria Rebolledo Lagunes**  
REGIDORA DÉCIMA SEGUNDA

**María del Rosario Vera Vela**  
REGIDORA SEXTA

**Clotilde Reyes Domínguez**  
REGIDOR DÉCIMA TERCERA

© JRP 2020  
Oficina de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria  
Jefatura de Gabinete  
H. Ayuntamiento de Veracruz

**PALACIO MUNICIPAL**  
C.P. 91700, Veracruz, Veracruz, México

**INCANSABLE, IMPARABLE E INVENCIBLE**  
Tercer Informe de Labores  
Veracruz 2018-2021

Veracruz, Veracruz, México  
Diciembre 2020

## CONTENIDO

Mensaje	2
Agradecimientos	3
Introducción	4
<b>#TeQuieroRenovado</b>	<b>6</b>
Renovando el Desarrollo Urbano y las Obras Públicas	8
Obras Gestionadas con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11
Renovando la Vivienda	12
Renovando el Medio Ambiente y Bienestar Animal	13
Renovando la Infraestructura y Equipamiento	15
Renovando los Servicios Municipales	16
Renovando el Centro Histórico	19
<b>#TeQuieroEnMarcha</b>	<b>20</b>
Marchando con Eficiencia y Eficacia	21
Marchando con Transparencia	28
Veracruz Te quiero Innovador	30
Veracruz Te quiero Participativo	32
Marchando con Cultura Jurídica y de Registro	34
<b>#TeQuieroTrabajando</b>	<b>36</b>
Trabajando por Veracruz Ciudad Portuaria	38
Trabajando por el Comercio	40
Trabajando por el Campo	41
Trabajando por el Turismo	44
Trabajando por nuestro Centro Histórico	45
Trabajando por nuestra Identidad	47
<b>#TeQuieroCreciendo</b>	<b>48</b>
Creciendo para un Bienestar Social	50
DIF Municipal de Veracruz	52
Creciendo con Calidad Educativa para Todos	62
Creciendo con base en la Riqueza y Diversidad Cultural	64
Creciendo con Oportunidades para los Jóvenes	65
Creciendo con Equidad de Género	67
<b>#TeQuieroTranquilo</b>	<b>70</b>
Te Quiero Protegido	71
Movilidad	72
Te Quiero Seguro	74
Tránsito Municipal	77
Mensaje Final	78
Directorio	79
Colaboraciones especiales	81



## Mensaje

Siempre he tenido la convicción, de que la confianza ciudadana es la mejor herramienta para lograr los objetivos que tenemos en común las y los veracruzanos. Por eso, nuestra Administración trabaja, desde su inicio, para rendirles cuentas claras y, sobre todo, resultados visibles que significan una transformación positiva en la calidad de vida de sus familias.

Como saben, el pasado 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó al coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19) como pandemia y ha llamado a los gobiernos de todo el mundo a tomar medidas urgentes y agresivas, para combatirlo.

Es por eso que, al día siguiente de este anuncio, aun cuando no teníamos registrado ningún caso en la ciudad, decidimos actuar con responsabilidad y emitir una serie de recomendaciones con la finalidad de advertir y concientizar a la ciudadanía de lo que esta pandemia realmente significa.

Las circunstancias que generaron la rápida expansión a nivel mundial de la pandemia y las medidas de mitigación adoptadas para contrarrestarla, han constituido, sin ninguna duda, el reto más importante del inicio del milenio.

Sus efectos se han dejado sentir prácticamente en todos los ámbitos de la vida pública y privada. En nuestro país la cantidad de fallecidos supera ya con creces los 100,000 mexicanos, lo que de por sí representa una tragedia inconmensurable que ha enlutado millones de nuestros hogares. A la par, las repercusiones económicas han impactado de forma determinante en los niveles de bienestar y de pobreza. Todos nos hemos visto afectados y aún estamos lejos de ver el final de este lamentable trance.

Es precisamente en esas circunstancias tan difíciles, que miles de Veracruzanos continuamos mirando hacia adelante. Y resultan ser estas, además, el marco que encuadra las actividades municipales de este año, al habernos abocado a atender la emergencia sanitaria primero y luego la gran tarea en materia de bienestar y promoción económica. En las complicaciones propias de este entorno, resalta que el H. Ayuntamiento de Veracruz ha trabajado de manera incansable, imparable e invencible con la prestación de servicios públicos, en condiciones de seguridad para nuestros colaboradores, y las acciones en materia de obra pública, infraestructura y servicios que nunca se detuvieron.

A estas fechas, de cara a los retos de un futuro incierto, los veracruzanos hemos demostrado una voluntad incansable, una energía imparable y una actitud invencible. Me complace señalar que el Ayuntamiento ha reflejado fielmente esas notas que nos identifican y entre todos vamos construyendo un Veracruz resiliente, una ciudad multifacética, un municipio próspero, en la que nos damos la mano y nos ayudamos mutuamente a superar el tan complejo entorno que ahora es parte de nuestra vida diaria.

Lo plasmado en el presente documento es el resultado del trabajo conjunto de todos los que integramos el Gobierno Municipal de Veracruz, quienes nos congratulamos en presentar ante ustedes el 3er informe de labores.

“VERACRUZ TE QUIERO”

**Mtro. Fernando Yunes Márquez**  
**Presidente Municipal de Veracruz**



## Agradecimientos

En este año en el que hemos tenido que adoptar una nueva normalidad derivado de la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), quiero agradecer y reconocer el trabajo de todo el personal que labora en el Ayuntamiento de Veracruz, el cual se ha desempeñado de manera incansable, imparable e invencible para mantener los servicios municipales a la altura que demanda la ciudadanía.

Nuestra ciudad sigue creciendo, progresando y mejorando, juntos estamos construyendo una ciudad auténticamente incluyente, innovadora, capaz de garantizar la infraestructura que demanda su crecimiento y desarrollo.

Para lograrlo, agradecemos a todas las cámaras empresariales, a los grupos colegiados, a la iniciativa privada, al sector educativo y a las asociaciones civiles que se han sumado a reestablecer la vida cotidiana de la ciudad y con quienes construimos el Veracruz que queremos,

Éste es el Veracruz que, trabajando de manera incansable, imparable e invencible, con decisión y determinación estamos construyendo.

¡Muchas gracias por esa confianza y por su participación!

# Introducción

En el Gobierno Municipal de Veracruz, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** desarrollando y ejecutando políticas centradas en el ciudadano, tomando como compromiso el adoptar de lleno en el quehacer de la administración mediante la ruta de guía que nos marca la *Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible* de la Organización de las Naciones Unidas.

Derivado de la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), actualizamos y realineamos nuestros planes, programas y acciones dando cumplimiento a la normativa actual, para enfocarnos en las personas, en el planeta, en fomentar la prosperidad, propiciar la paz y establecer vínculos con los diferentes actores sociales y lograr un mejor Veracruz para todos.

Es por eso que, en el Tercer Informe de Labores, plasmamos los resultados que estamos entregando, los cuales nos entusiasman a no bajar la guardia. Iniciamos una etapa difícil de trabajo y decisiones que afectan la salud, no solo a Veracruz, sino a todo el Estado y a México en su conjunto.

Este ha sido un año difícil para muchas de las familias Veracruzanos, ha sido un año de arduo trabajo para lograr un Veracruz más homogéneo, incluyente, con servicios de calidad, con seguridad para las familias, con espacios dignos para la recreación y el deporte, con certidumbre sobre nuestro patrimonio, con espacios para una educación de calidad, con la inclusión de la juventud y respeto a las mujeres y los derechos humanos.

Para hacer esto realidad seguimos trabajado sobre los ejes de #TeQuieroRenovado, #TeQuieroEnMarcha, #TeQuieroTrabajando, #TeQuieroCreciendo y #TeQuieroTranquilo, para lograr la calidad de vida que merece la ciudadanía veracruzana, definiendo al mismo tiempo el rumbo de nuestra ciudad no solo al 2030, sino de aquí al año 2040.

En este sentido, estamos transformando este proyecto en una realidad palpable para todos los habitantes de esta gran ciudad.

Para renovar la ciudad, hemos destinado con apoyo de la federación más de **475 millones 854 mil 107.29 pesos**, destacando por su importancia una inversión de **47 millones 320 mil 371.46 pesos en obra hidráulica**, enfocado en obras de construcción, rehabilitación y limpieza de drenaje pluvial, sanitario; así como de ampliación de la red de agua potable. A esto se suma una inversión de más de **117 millones 637 mil 16.49 pesos en pavimentación asfáltica, de concreto y reparación de la misma**, entre otras acciones que se detallan en el informe. Además, agradecemos y reconocemos el apoyo que nos ha otorgado este año la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, quien destina **238 millones 463 mil 566.70 pesos** en la realización de **7 proyectos** que benefician a **50, 813 veracruzanos**.

De igual forma, a través de una apropiada orientación de los recursos financieros y patrimoniales, hemos hecho más eficiente la aplicación de recursos públicos. Por lo que destinamos **20 millones 303 mil 875.40 pesos** para infraestructura, capacitación y equipamiento de los cuerpos de seguridad.

Sabemos que el Proyecto Digital Veracruz nos ha permitido transitar de una administración tradicional a un modelo de gobierno 24/7 más cercano a los veracruzanos, con lo cual atendemos mejor sus demandas y peticiones, facilitando los trámites en nuestro municipio dentro del nuevo portal ciudadano Mi Veracruz y la implementación de herramientas como cero filas, el registro de inspectores, el registro de regulaciones y las consultas ciudadanas a través del portal de Decide Veracruz.

Es por eso que, mediante el Sistema Integral de Relación con Ciudadanos (SIRC) hemos recibido tan solo este año **20 mil 360 solicitudes** y dado respuesta al 69% de las mismas.

En el rubro de Desarrollo Económico, somos el municipio en el estado con más inversión pública y privada con más de **2 mil 75 millones 111 mil 646.70 pesos**, muestra clara de que cuando trabajamos unidos en se pueden lograr grandes cosas para transformar a Veracruz.

Sabedores que uno de los rubros de más alto impacto para la calidad de vida de las familias veracruzanos es la educación, realizamos una inversión de **17 millones 745 mil 748.08 pesos** en el **mejoramiento de 10 escuelas del municipio**.

Asimismo, nos dedicamos a la recuperación de nuestros **espacios deportivos** a través de una inversión de **34 millones 383 mil 529.16 pesos**.

Además, hemos trabajado con énfasis en la igualdad con perspectiva de género, para que las oportunidades de desarrollo sean equitativas, tomando acciones en favor de las mujeres veracruzanos tanto en el ámbito urbano como rural.

Todas estas acciones las hemos emprendido con total transparencia del uso de los recursos públicos, es por eso que, este año estamos en el **segundo lugar a nivel nacional** como el **municipio más transparente en materia fiscal** de acuerdo a la evaluación de Aregional.

Éstas son algunas de las acciones que hemos emprendido y de los resultados que hemos logrado en el Ayuntamiento. Todo lo que hemos de consolidar con estos esfuerzos es con miras a incrementar y planear el desarrollo a largo plazo, para hacer realidad el proyecto y la aspiración de las y los veracruzanos: una ciudad con una alta calidad de vida y con oportunidades para todos.

# #TeQuiero Renovado

En el Gobierno Municipal de Veracruz trabajamos de manera incansable, imparable e invencible transformando nuestra ciudad, a través de la modernización de su infraestructura y servicios, haciendo énfasis en nuestra política de conservación ambiental, mejorando en todo momento la calidad de vida de las familias veracruzanas en cumplimiento y seguimiento no solo de la planeación municipal, sino acorde a los objetivos del Estado y la Federación, para dar cumplimiento a la Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Las acciones del Gobierno Municipal las realizamos con el único objetivo de crear una ciudad sostenible, que cuente con acciones contra el cambio climático, que para lograrlo realice las alianzas necesarias, mejorando el uso de la energía y renovando su infraestructura con procesos innovadores para preservar al mismo tiempo los ecosistemas existentes en la ciudad.

Debemos reconocer que nuestra ciudad tiene un notable incremento en el número de necesidades colectivas como consecuencia del aumento de la población y del crecimiento sin planeación. Estas carencias se vieron acrecentadas producto de la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19),

Por eso, trabajamos y seguiremos trabajando hasta el último día de la administración en el análisis real de las necesidades de la ciudad y con ello, otorgando servicios de calidad, para garantizar un desarrollo sostenible.

Las inversiones realizadas el presente año en el Municipio son el resultado del compromiso que asumimos desde el primer día de gobierno y se han realizado de manera ordenada, eficiente y transparente, con miras a resolver de manera estratégica las grandes carencias que permean la ciudad, todo ello para transformar de forma positiva la calidad de vida de la ciudadanía y hacer de Veracruz una mejor ciudad.

## Renovando el Desarrollo Urbano y las Obras Públicas

El desarrollo urbano es el proceso de clasificación y adecuación, por medio de la planeación del medio urbano, en sus aspectos sociales, financieros y físicos, además involucra la expansión demográfica y física, el aumento de las acciones productivas, la altura de las situaciones socioeconómicas de la población, el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de trabajo, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente.



Por eso, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, en la nueva normalidad con un equipo de trabajo comprometido con la ciudadanía, acercando nuestros servicios a la población.

Nos hemos distinguido por trabajar creando las condiciones necesarias para acceder a una ciudad ordenada, inclusiva, compacta, sostenible. Para lograrlo estamos generando una normatividad innovadora, implementando los procesos de Mejora Regulatoria con base en análisis más profundos de la situación en el ámbito urbano que nos permiten proponer las medidas correctivas a la problemática municipal, aplicando al mismo tiempo un enfoque de sostenibilidad.

A lo largo de estas obras, se construyeron **19 mil 881 metros lineales de drenaje pluvial y sanitario, así como de agua potable**, es por eso que, tan sólo en este año destinamos **30 millones 301 mil 123.78 pesos** en **9,035 metros lineales** en la ampliación de la **red de drenaje sanitario**, lo cual se traduce en **1,191 descargas domiciliarias**, así como, **2 millones 832 mil 905.29 pesos** en **2,225 metros lineales** en la ampliación de la **red de drenaje pluvial** y la creación de **400.78 metros cuadrados de cunetas pluviales**.

En ese mismo sentido destinamos **14 millones, 186 mil 342.39 pesos** en ampliar en **8,621 metros lineales** la red de agua potable; es decir que hoy día **1,240 familias** ya tienen acceso al vital líquido gracias a introducción de tomas domiciliarias.



Con este objetivo en mente, estamos trabajando en rehabilitar, mejorar y construir la infraestructura urbana, mejorando la imagen de la ciudad e impulsando la creación de mejores servicios. Esto se traduce en una inversión en este año de **164 millones 957 mil 387.95 pesos** en **infraestructura hidráulica y pavimentación**, que son la base del desarrollo.

Tan solo este año destinamos **47 millones 320 mil 371.46 pesos** en obras de construcción, rehabilitación y limpieza de drenaje pluvial; así como la ampliación en la red de drenaje sanitario y de agua potable en la Congregación Valente Díaz, Los Almendros, Los Laureles, Reserva II, Asociación Civil, Lomas de Tarimoya, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, SETSE, Cándido Aguilar, Los Volcanes, Centro, Lomas del Vergel y María Esther Zuno de Echeverría



Sabemos la importancia que tiene para el desarrollo de esta ciudad y sus habitantes contar con calles y avenidas en buen estado, además de garantizar la seguridad de conductores y peatones, contribuyen a la imagen urbana para nuestros visitantes e inversionistas. Por ello, hemos destinado **117 millones 637 mil 16.49 pesos** en el mejoramiento de más de **93,499.06 metros cuadrados** de infraestructura vial.

Este esfuerzo por mejorar la infraestructura de nuestra ciudad es gracias a la inversión de **4 millones 591 mil 586.25 pesos** en **20,889 metros cuadrados de pavimentación asfáltica** principalmente en la Col. Cuauhtémoc y el Inf. Los Volcanes.

En ese mismo tenor, destinamos **113 millones 45,430.24 pesos** en la construcción de **pavimentación con concreto hidráulico de 72,610 metros cuadrados** en la Congregación Valente Díaz, Los Almendros, Los Laureles, Reserva II, Asociación Civil, Lomas de Tarimoya, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, SETSE, Cándido Aguilar, Los Volcanes, Centro, Lomas del Vergel y María Esther Zuno de Echeverría

Por su importancia destaca la pavimentación del **Eje poniente 1** en la que destinamos **90 millones 871 mil 583.49 pesos** en **más de 25,250.94 metros cuadrados de pavimentación**, la cual es la obra más grande en realizada en todo el estado.

A su vez, trabajamos intensamente en la reparación de superficie de rodamiento, donde destinamos más de **7 millones de pesos** en más de **43,961.21 metros cuadrados** en reencarpetamiento y reparaciones extensas de superficies, lo que se traduce en más de **6,379 baches** en diferentes colonias de la ciudad como: Col. Centro, Unidad Veracruzana, Col. Electricistas, Col. del Maestro, Col. Rio Medio 1,2, 3 Y 4, Reserva 1 y 2, Col. Ortiz Rubio, Col. Primero de Mayo, Col. Las Brisas, Fracc. del Norte, Col. Quinta María, Inf. Chivería, Fracc. El Faro, Col. Los Volcanes, Unidad Habitacional El Coyol, Col. Vista Mar, Fracc. Zaragoza, Fracc. Reforma, Col. Nuevas Esperanzas, Col. El Fénix, Fracc. Floresta, Fracc. Geo Villas del Puerto, Fracc. Flores Del Valle, Col. Francisco Villa, Col. Cristóbal Colon, Col. Pocitos y Rivera, Col. El Fénix, Col. Laguna Real, Col. Chapultepec, Infonavit Médano del Buena Vista, entre otras.

Adicional a estas acciones y atendiendo la zona rural del municipio, se trabajó en **232,750 metros cuadrados de revestimiento de calles** con material granular para la nivelación de calles sin pavimentar en las colonias como Amapolas 1 y 2, Paraíso, Los laureles, Predio 1,2,3 y 4., La Pochota, 2 caminos, Santa Fé, Vargas, Las granjas, La condesa, El pando, La conquista, Sentimientos de la Nación Matacocuite, Las bajadas, Malibrán, Hacienda La Parroquia, Antonio Luna, Renacimiento, El Fénix, Los Laureles, Reserva 3 y 4, Los Morales.



No todo ha sido solo inversión en obra pública, nos hemos enfocado en hacer más eficiente la planeación urbana, a través de la óptima regulación de suelo y de la imagen urbana municipal, por este motivo se llevan a cabo distintas acciones, tales como:

- Asesoría personalizada a la ciudadanía tanto para trámites de uso de suelo como de imagen urbana;
- Emisión de permisos y licencias correspondientes en total apego a la normativa vigente en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, lo que se traduce en 45 licencias de usos de suelo, 34 actualizaciones, 70 regularizaciones, 7 cambios de uso de suelo, 89 constancias de zonificación y 58 licencias de fusión subdivisión, así como 87 licencias de anuncio y 7 permisos de uso de vía pública;
- Limpieza de la imagen urbana de las principales calles y avenidas del municipio incluso con la pandemia, y
- Coordinación para la elaboración de:
  - Programa Parcial de Ordenamiento Urbano para la Zona Costera del Municipio de Veracruz; y
  - Plan Municipal de Desarrollo Urbano.



Es por eso que, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, en consonancia con el objetivo 11.1 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y accesibles.

Derivado de ello, regulamos la expedición de licencias de construcción y la creación de viviendas de forma vertical, apegados a la Reforma al Reglamento para Construcción Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, para que los desarrollos habitacionales cuenten con los servicios básicos que se requiere.

Durante este año, el interés municipal fue el control de las obras a construir y sin regularizar, por lo que, apegados a la Reforma al Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas, regulamos la expedición de licencias de construcción y la creación de vivienda vertical.

Así, y con el objetivo de que las Licencias y Permisos cumplan con los requisitos establecidos en el citado Reglamento, se han llevado a cabo 1,044 revisiones previas a la obtención de licencias y permisos para que estas no que no contravengan con dicha Normatividad, en apoyo a la ciudadanía.

Derivado de ello, se generó un ingreso de 5 millones 183 mil 520 pesos, otorgándose 524 Licencias de Construcción a fin de construir, ampliar y regularizar las obras que se realicen en el Municipio de Veracruz, cumpliendo con la Reforma al Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas.

De igual forma, en materia de fraccionamientos municipalizados trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** con el objetivo de orientar a la ciudadanía de manera presencial y virtual sobre los trámites que realizan, así como, los requisitos para realizarlos, apoyando a más de **2,129 ciudadanos**. Derivado de ello, se emitieron más de **2,129 licencias de construcción** que impactan con una derrama económica de **6 millones 274 mil 282 pesos**.

En materia topográfica, en los Objetivos de Emisiones de Deslinde, Alineamientos, Números Oficiales y Constancias de Número Oficial, **se han emitido más de 2,500 trámites**, generando una integración económica y territorial que contribuye al bienestar social.

En general, se emitieron autorizaciones sobre **520 Deslindes, 1,500 Alineamientos y Números Oficiales, y 493 Constancias de Numero Oficial**, para poder conocer cómo se encuentra legalmente cada predio que conforma el Municipio de Veracruz, y al mismo tiempo retroalimentar una Geo Base o Plano Digital, para su localización, permitiendo otorgar a las personas físicas y morales, que los trámites solicitados cumplan con la normatividad vigente, no obstante, se entrega al propietario la superficie real de su predio y el número oficial de su vivienda.

## Obras Gestionadas con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Derivado de la publicación del Catálogo de Programas Federales para Municipios en 2019, se aplicó al Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), por lo que se firmó el Convenio de Coordinación para la ejecución del Programa, entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el H. Ayuntamiento de Veracruz, para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.



De igual forma y con el objetivo de aplicar al Programa de Mejoramiento Urbano 2020 de la misma SEDATU, se firmó el convenio General de Coordinación entre la SEDATU, Gobierno del Estado de Veracruz y este H. Ayuntamiento para fortalecer tanto las políticas nacionales como locales en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y vivienda. Esto nos permitirá poder acceder a un monto histórico de hasta 500 millones de pesos, de los cuales hoy damos cuenta de los primeros **235 millones 463 mil 566.70 pesos** en la realización de **7 proyectos** que benefician a **50,813 personas** de sus alrededores, los cuales están enfocados principalmente al mejoramiento de barrios, vivienda urbana y regularización de la tierra.

Derivado de este acuerdo, se realizan los trabajos para la elaboración del Programa Territorial Operativo (PTO), a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por lo cual se ha recibido la visita de los equipos que realizan este estudio y se han llevado a cabo una serie de talleres de participación comunitaria por parte de la UNAM en coordinación con el H. Ayuntamiento de Veracruz.

Todos los trabajos realizados por la administración requieren de la implementación de controles internos, es por eso que, la contraloría participa en la conducción de una gestión pública moderna, ordenada, capaz de operar con eficacia y eficiencia dentro del marco de la legalidad, también en vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, humanos, materiales y financieros, con la máxima transparencia y el propósito de generar mayor confianza de la población; así como acciones en materia de Modernización de la Administración.

Con base en los resultados del Programa Territorial Operativo (PTO), se detectaron los polígonos de mayor marginación en el municipio y se plantearon la realización de los siguientes proyectos:

### Centro de Desarrollo Comunitario con Modulo Deportivo y Espacio Público en la colonia Amapolas II

Se trata de la inserción en el terreno de dos proyectos replicables, es decir un Centro de Desarrollo Comunitario y un Polideportivo, además de la intervención urbana y paisajística del predio, para convertirlo en un parque que sirva de equipamiento a las colonias Amapolas 1 y 2, todo ello en una superficie de 22,350 metros cuadrados, destinando para tal fin **67 millones 514 mil 765.45 pesos**.

### Ágora y Módulo Deportivo en la colonia Las Amapolas

Este proyecto consiste, a excepción de la taquilla, que todo el desplante del ágora se haga 60 centímetros por encima del nivel de banquetta en Jacarandas, debido a la topografía del predio.

El proyecto cuenta con una cancha polivalente, área de cafetería y baños, caja negra, camerinos, baños, talleres, administración, consultorios médicos, biblioteca y ludoteca, restaurante, taller de gastronomía, tienda, y servicios, todo ello en una superficie de 7,255 metros cuadrados, destinando **58 millones 569 mil 515.96 pesos**.

### Parque Lineal y Módulo Deportivo Paseo de los Bosques

El proyecto se encuentra dividido en tres, según segmentos de edad. De poniente a oriente encontramos primero el área que será usada por los jóvenes: la cancha descubierta, posteriormente la zona que favorecerá a los adultos: la cubierta y, por último, el área que será usada por los niños. Cabe subrayar que, salvo el área de juegos, las zonas fueron pensadas en no ser privativas para grupos de edades, sino inclusivas, favoreciendo la interrelación de los mismos, en una superficie de 6,292 metros cuadrados, destinando 38 millones 524 mil 716.12 pesos.

### Ampliación Centro de Desarrollo Comunitario y Espacio Público en la colonia Torrentes

Se trata de la ampliación y remodelación de áreas de vestíbulo, oficinas, sanitarios, biblioteca, las áreas de panadería, tortillería, patio de servicio, el comedor comunitario y área de lavandería, así como la adecuación del mobiliario y vegetación de la zona, todo ello en una superficie de 3,450 metros cuadrados, destinando 18 millones 675 mil 418.50 pesos.

### Parque Lineal con Andador Peatonal y Ciclista en calle Acacia

Conste en mejorar el suelo para poder pavimentar con los precolados propuestos en el proyecto. Se indicará, con tratamiento de pavimentos distintos, el área destinada para peatones y el área de rodamiento de bicicletas, ambas al mismo nivel y se dotará de alumbrado público, todo ello en una superficie de 9,000 metros cuadrados, destinando **15 millones 348 mil 487.27 pesos.**

### Módulo Deportivo "La Florida"

El proyecto consiste en construir un replicable en el terreno en cuestión; adaptar una cubierta que alberga una cancha de usos múltiples, deprimida 90 centímetros, un módulo administrativo, una cafetería con bodega, un núcleo de baños y una plazoleta donde se albergará un área de mesas a modo de zona de reunión y consumo de alimentos, así como la incorporación de mobiliario y equipo en una superficie de 2,360.38 metros cuadrados, destinando **23 millones 728 mil 328.54 pesos.**

### Jardín Vecinal "La Florida"

El proyecto incluye la remodelación de un jardín, con lo que se propone elevar al nivel de banquetta la calle Florida Oriente en el trayecto comprendido del frente del parque. También se contempla la reducción del ancho de la parte vehicular para dársela al peatón., con ello se enfatizar el cruce peatonal, entre el Jardín Vecinal y el Módulo Deportivo, salvando los árboles existentes en ambos predios; creando una continuidad perceptiva entre los dos proyectos, complementando el área lúdica del jardín con el carácter deportivo del módulo en una superficie de 1,806.24 metros cuadrados, destinando **13 millones 102 mil 334.86 pesos.**

### Renovando la Vivienda



En el Gobierno Municipal de Veracruz trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** para generar un crecimiento de ciudad con estándares óptimos de orden y competitividad, fortaleciendo las acciones en materia de vivienda, siempre bajo el argumento de apoyar a los que menos tienen bajo el principio de **"No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera"** de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En ese sentido, aprovechamos que, por primera vez, el Programa Nacional de vivienda incorpora los siete elementos de la vivienda adecuada establecidos por ONU-Hábitat: seguridad de la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad; ubicación y adecuación cultural.

Es por eso que, a través del Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, a pesar de la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19), en la **regularización de 8 colonias** del Municipio, quienes hoy tienen la certeza jurídica de su patrimonio, se trata de **7 mil 740 personas** a quienes el Gobierno Municipal de Veracruz les asesoró y apoyó de principio a fin. (Véase Tabla 1)

Colonia	Lotes
Los Morales	403
La Rivera	224
Loma Bonita	126
El Roble	279
La Victoria	546
Dos Lomas Sección II	289
Los Laureles III	45
Ampliación los Laureles	23
<b>Total</b>	<b>1,935</b>

Tabla 1 Regularización de colonias  
Fuente: Instituto Municipal de la Vivienda

De igual forma, reconocemos que muchas familias hoy día se encuentran en situación de vulnerabilidad, ya que necesitan contar con sus escrituras, para tener certeza jurídica sobre la propiedad de su terreno y casa que habitan. En ese sentido entregamos 50 escrituras de las colonias **Lomas de Tarimoya II, Ampliación Dos Lomas y Los Médanos, beneficiando a 400 personas.** (Véase Tabla 2)

Colonia	Escrituras
Lomas de Tarimoya II	17
Ampliación Dos Lomas	17
Los Médanos	16
<b>Total</b>	<b>50</b>

Tabla 2 Entrega de Escrituras  
Fuente: Instituto Municipal de la Vivienda



De igual forma, en materia de vivienda el **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT)**, tan solo este año otorgó más de 3,886 créditos por un monto superior a los **mil 641 millones 988 mil 351 pesos.**

### Renovando el Medio Ambiente y Bienestar Animal

Desde el inicio de la Administración marcamos el rumbo a seguir y 2020 no es la excepción, es por eso que, a través de la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** generado el impulso que se requiere, para el fortalecimiento de la protección de los recursos naturales, con el fin de evitar agentes contaminantes que creen cambios adversos en el medio ambiente y mitigar los daños causados por el impacto ambiental derivado de las actividades en la ciudad.



Conscientes de la importancia del Sistema Lagunar Interdunario como vaso regulador en el Municipio, y con el objetivo de contribuir al cumplimiento del Objetivo 15 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nos dimos a la tarea de realizar acciones de mantenimiento, limpieza y desazolve de cuerpos de agua para evitar la contaminación y saturación de éstos, evitando así que durante la temporada de lluvias los veracruzanos sufran inundaciones y afectaciones que repercutan en su integridad física.

Trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** destinando **24 millones 554 mil 483.55 pesos** en la limpieza de **82,290.84 metros lineales** de los perímetros de las lagunas, canales y otros cuerpos de agua como los de la laguna Tortuga, Conchas, Predio, Malibrán, Siglo XXI y Garzas, en beneficio de toda la población de nuestra ciudad, centrando nuestros esfuerzos en los canales ubicados en las colonias Amapolas, Libertad De Expresión, San Marcos, Las Bajadas, Predio I, II, III y IV, Armada de México, Emiliano Zapata, Dora María Treviño, Los Sauces. Geo Villas del Puerto, Granjas de la Boticaria, María C. Rojas, Lorenzo Barcelata, Alfredo Bonfil, Adolfo López Mateos, Pedro I Mata, Ampliación Cuauhtémoc. Granjas Veracruz, Dos Caminos, Infonavit Chivería, Los Laureles, El Fénix, Albatros, Asociación Civil, Santa Teresa, Las Torres, Claustro de San Juan, Hacienda Los Portales, Reserva 1, Ejido Tarimoya, Playa Linda, Tecnológico, Fernando López Arias, Fracc. Los Pinos, Laguna Real, Rafael Díaz Serdán, Héroes de Veracruz. Flores del Valle, El Jobo, Las Razas, FOVISSTE. Flores del Valle, Floresta, El Maestro, Las Antillas, Hacienda Paraíso, Los Ríos, Mata De Pita, Hacienda Sotavento, Bonaterra, Geo Villas Del Sol, Cortijos Etapas 1 Y 2, Residencial El Bosque, Geo Los Pinos y Enrique Rebsamen, incluyendo los conceptos de limpieza y desazolve de drenaje sanitarios en zona de mercados, limpieza y desazolve de colectores de drenaje sanitarios y pluviales, reparación de hundimientos por drenaje pluvial, limpieza y desazolve de canal a cielo abierto.

Nuestra labor hoy y siempre es la de conservar y proteger dichas lagunas, ya que funcionan como un regulador del ciclo hidrológico local, carga y recarga de acuíferos, refugio de la fauna, principalmente aves, constituyen un ecosistema poco frecuente en el resto del país, que, además, protege a las zonas urbanas de inundaciones, ya que tiene influencia en las condiciones microclimáticas de la región y contribuye a mitigar los efectos del cambio climático, por lo cual son áreas estratégicas a cuidar en la ciudad.

Para lograrlo se requiere de acciones de prevención, así como de mitigación de riesgos. Es por eso que, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, para prevenir la contaminación ambiental desde sus orígenes, para proteger la salud humana y de las especies naturales del municipio, con acciones y programas enfocados a la preservación del medio ambiente y a disminuir el maltrato animal, a través de la tenencia responsable, el control y monitoreo de fauna silvestre urbana.

Este año trabajamos en promover la cultura del reciclaje, con el fin de evitar que los desechos antropogénicos, lleguen a nuestros ecosistemas como nuestro sistema lagunar, playas, manglares, etc.

Es por eso que, llevamos a cabo el **Auto Recicla**, con lo cual se han logrado recopilar alrededor de 72 toneladas de desechos electrónicos, 650 litros de aceite vegetal usado, 540 kilos de cartón usado, 5 mil 800 kilos de baterías usadas, 470 kilos de archivo muerto y 700 kilos de Pet.

Pero no nos quedamos ahí, ya que el cartón usado, archivo muerto y el Pet, fueron donados íntegramente a AMANC en una campaña permanente de apoyo contra el cáncer.

Por otra parte, para garantizar el cumplimiento del marco normativo de preservación ambiental, dentro del Programa de **Regularización Ambiental** y con la finalidad de garantizar el uso adecuado de los recursos y la preservación del medio ambiente por problemas de contaminación de áreas verdes, por ruido, atmosférica, olores, residuos sólidos, descarga de aguas y contaminación de cuerpos de agua, se atendieron más de **1,337 denuncias**. Además, para el correcto funcionamiento del comercio que abrió sus puertas este año, se realizaron más de **300 estudios de impacto ambiental**.



En ese sentido, el Gobierno Municipal de Veracruz actualizó su **Reglamento Municipal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente**, recientemente publicado el pasado 9 de octubre del presente año, con el cual regulamos el uso de los plásticos, actualizamos multas y ampliamos las atribuciones municipales para garantizar el cumplimiento de las actuales normas ambientales y dar cumplimiento a los compromisos internacionales del país en materia ambiental, como lo es la Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Para preservar el equilibrio en el área urbana del municipio y reforestarlo, en el Vivero del Municipio **se reprodujeron más de 15,000 plantas y árboles frutales**, los cuales **se distribuyen en escuelas**, parques y lagunas de todo el municipio, con esta labor mitigamos el cambio climático y nutrimos nuevamente a nuestra ciudad, lo que se traduce en **19 reforestaciones**; es decir, más de **5,800 árboles**, para que podamos contar con más y mejores áreas para la convivencia en familia.



Ejemplo de ello es el trabajo que realizamos en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través del programa **Recicla tu Navidad**, mediante el cual se recopilaron más de **1,469 árboles**, con los cuales se realizó composta para su aprovechamiento en el medio ambiente.

Además, no solo nos preocupamos por el medio ambiente, sino también por el bienestar animal, esto incluye el cuidado y protección de las mascotas, quienes dentro de las familias tienen un impacto positivo en la salud física y mental, haciendo que la calidad de vida y la sensación de bienestar aumente.

Aprovechando la infraestructura existente, a través del Centro de Salud Animal, el cual cuenta con un espacio y equipo especializado para la atención de nuestras mascotas, otorgamos consultas médicas, tratamientos especiales, fracturas o revisiones de rutina, servicios de curaciones a bajo costo, dermatitis, vacunas, desparasitaciones, problemas de oídos, cesáreas, entre otros.

Asimismo, se llevaron a cabo **12 campañas de bienestar animal**, consistentes en acciones como lo son la aplicación de más de **2 mil vacunas antirrábicas** y consultas médicas veterinarias, desparasitaciones y **454 esterilizaciones**.

En un esfuerzo de concientización social, a través del Programa **Adopciones Responsables**, este año se llevó a cabo, derivado de la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19), el evento denominado **Expo-Adopta Virtual**, mediante el cual hoy día **167 mascotas en situación de calle** cuentan con un lienzo de unidad en la familia.

De igual forma, con el objetivo de educar a la ciudadanía sobre los cuidados que deben tener con sus mascotas, llevamos a cabo **15 pláticas** de concientización sobre el trato y el manejo adecuado de animales y mascotas de casa, así como la importancia de esterilizar para disminuir la sobrepoblación y pláticas sobre la "Concientización sobre el respeto, protección y bienestar por la vida animal" en escuelas en beneficio de más de **2,535 estudiantes**.

Como parte de la política pública de protección y bienestar animal, y conforme el Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales, se realizaron inspecciones acerca del maltrato y hacinamiento animal, derivadas de más de **843 denuncias ciudadanas**, que se presentaron de manera formal ante la autoridad correspondiente.

Cabe destacar que este año pusimos en marcha el primer **Comité Asesor de Bienestar y Protección Animal del Municipio de Veracruz**, único en el Estado conformado por académicos, asociaciones civiles y ciudadanía experta en temas del cuidado de las mascotas, a través del cual vamos a promover el diálogo entre áreas específicas del Ayuntamiento y ciudadanía, generar la emisión de dictámenes jurídicamente fundamentados, formar objetivos sobre los asuntos de consulta, elaborar propuestas legislativas, estudiar casos específicos del área, informar oportunamente tanto a la administración municipal, como a la ciudadanía, coadyuvar en la mejora de las funciones administrativas y establecer acuerdos en asuntos que se planteen, a través de criterios homogéneos.

## Renovando la Infraestructura y Equipamiento

Este año sin lugar a dudas ha sido un año complicado para todos los sectores debido a la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-Cov-2 (COVID-19), sin embargo, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** para lograr los objetivos programados en este año. Nuestra meta es y será siempre cumplir con la ciudadanía veracruzana, dándole el mantenimiento oportuno a todos los espacios públicos para renovar la infraestructura y el equipamiento de la ciudad, con trabajos de pintado de palmeras y árboles, hasta el mantenimiento general de parques y unidades deportivas.



Es por eso que, impulsamos acciones para el cumplimiento el Objetivo 11.7 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Por ello, seguimos manteniendo en óptimas condiciones la infraestructura municipal. Mediante acciones como el **mantenimiento, limpieza y poda de áreas verdes**, que en suma estos trabajos representan **833,830 metros cuadrados**.

En este trabajo se traduce en más de **204,894 metros cuadrados de limpieza, poda y levantamiento de basura** a parques de la Ciudad, **459,743 metros cuadrados de mantenimiento**, poda de jardines y camellones de la Ciudad, **99,419 metros cuadrados de limpieza en edificios públicos**, **69,774 metros cuadrados de áreas verdes** en el Centro de la Ciudad, y el apoyo a más de 30 escuelas municipales.



De igual forma, si como gobierno queremos influir con acciones contra el cambio climático, preservar nuestras áreas verdes es tarea fundamental y para ello colaboramos al cumplimiento del Objetivo 13 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante acciones complementarias de mantenimiento a más de **27,520 metros lineales de los sistemas de riego municipales**, y a los árboles de municipio, los cuales son el pulmón de la Ciudad y una importante fuente de oxígeno, se les realizó servicio de **poda a 5,000 de ellos; así como servicio de pintura a más de 4,694**, con la finalidad de prevenir plagas.

De igual forma, y para embellecer la Ciudad, se realizaron trabajos de señalización vial consistente en pintura de guarniciones, guiones y líneas peatonales por toda la Ciudad, son más de **94 mil 768 metros lineales**, aunado a los trabajos de mantenimientos menores banquetas, guarniciones, tapas de registros, entre otros servicios que representan más de **753 metros cuadrados**.

Dentro del mantenimiento de la Ciudad, se realizaron para la época de lluvia limpieza y desazolve de pozos de visita y alcantarilla pluviales, en **670 puntos** equivalentes a **1,675 pozos de visita** y/o alcantarillas pluviales.

Así mismo, se realizaron **145 servicios de mantenimiento en los parques** de la Ciudad, con trabajos de pintura y reparaciones menores y más de **1,276 estructuras metálicas** que han sido rehabilitadas por toda la Ciudad.



### Renovando los Servicios Municipales

Desde antes del inicio de la administración nos dimos cuenta que uno de los problemas que desde hace mucho tiempo preocupa a la ciudadanía, es la falta de alumbrado público en las calles, derivado de un crecimiento de la ciudad sin planeación, generando desabasto en los servicios públicos municipales, es por ello que, desde el primer día de la administración trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** en transformar la prestación de servicios municipales de alumbrado público y limpia pública.

Desde el inicio tomamos el problema de iluminación como un factor primordial para la seguridad de la ciudadanía, nuestro objetivo es cumplirle al proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de sus actividades, pero estamos conscientes que lograrlo es también uno de los grandes retos que enfrentamos.

Este año atípico estamos sufriendo estragos en nuestra forma de vida como nunca antes en la historia, lo cual nos demanda a dar más de todos en la administración municipal. Es por eso que, trabajamos realizando acciones para la rehabilitación y reemplazo de luminarias, balastos, fotoceldas y cables que se requerían, atendiendo principalmente, y por demanda, las colonias Centro, Flores Magón, Reforma, Inf. Chivería, Inf. Buenavista, Formando Hogar, Ignacio Zaragoza, José María Morelos, Floresta, Lomas de Río Medio 1, Miguel Hidalgo, Playa Linda, Faros, Lomas del Coyol, Las Brisas y Dos Caminos, con la finalidad de atender las **6 mil 916 peticiones** en materia de alumbrado.



Contribuimos con nuestras acciones al Objetivo 11 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la rehabilitación e intervención en **199 espacios públicos** como son parques y unidades deportivas en colonias como Floresta, Artículo 123, Rafael Díaz Serdán, Reserva Tarimoya I, Los Pinos, Vicente Lombardo Toledano, Centro, Pocitos y Rivera, Los Volcanes, Salvador Díaz Mirón, Flores Magón y Amapolas II, por mencionar algunas, y con más de **27 mil 111 acciones** enfocadas en rehabilitar y reactivar las luminarias de la ciudad.



Este año se siguió y seguirá dando seguimiento al Proyecto Municipal de Eficiencia Energética y Modernización del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Veracruz, el cual nos ha permitido contar con una Asociación Pública Privada, la cual lleva a cabo la modernización y mantenimiento del parque de alumbrado público con equipos nuevos de tecnología LED, lo que permite contar con calles seguras, con un nivel de iluminación adecuado, haciendo más eficiente los recursos al ahorrar energía y por lo tanto representa un ahorro sustancial en las arcas municipales en el corto y largo plazo.

Hoy podemos decir que, mediante esta APP y el impulso de esta Administración, dimos una nueva imagen a la ciudad, producto del reemplazo de **44 mil 535 luminarias** por nuevas de tecnología **LED**, disminuyendo de manera evidente la comisión de delitos nocturnos, al permitir que zonas de alto riesgo cuenten con iluminación de calidad y operacional, aunando a acciones de atención a la Alerta de Género en el Municipio.



En esta época de crisis financiera, esta tecnología nos ha permitido ahorrar un **49%** del costo del servicio y estamos contribuyendo al cuidado del medio ambiente al disminuir un 54% las emisiones de CO2 al ambiente, es decir una reducción de más de 19 mil toneladas métricas al año.

Es importante destacar que, derivado de los ajustes de la actividad con la nueva normalidad, los ciudadanos debemos aprender en temas de residuos sólidos a reciclar y a contribuir con la limpieza de nuestra ciudad, actuando de una manera cívica, respetuosa y responsable.

Esta nueva normalidad nos invita a cambiar un poco nuestras costumbres y comenzar a pensar no simplemente en los beneficios a corto plazo, sino en la responsabilidad que como ciudadanos tenemos con el medio ambiente y heredar un mejor planeta a las próximas generaciones.

Desde la Administración Municipal trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** en materia de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la promoción de una cultura del cuidado al medio ambiente y reaprovechamiento de recursos entre la ciudadanía.



Para que los habitantes tengan una ciudad limpia, proporcionamos los servicios de recolección de residuos, mediante **100 rutas** diarias de recolección, a través de las cuales se han recolectado más de **175 mil 682 toneladas de basura**, ello derivado de los ajustes de la actividad con la nueva normalidad generada por la pandemia de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), ya que la mayor estadía de los ciudadanos hoy día es en sus hogares, de ahí la importancia que como ciudadanos debemos tener en el cuidado y mantenimiento de nuestro municipio.

Este trabajo se ve complementado con la labor diaria de todo el personal de **barrido de calles y avenidas**, quienes, mediante 18 volteos, día a día con su trabajo, empeño y dedicación en los tres turnos mantienen limpia nuestra ciudad, a ellos nuestro reconocimiento por tan ardua labor de trabajar de manera **incansable, imparable e invencible**. Es por eso que debemos ser más conscientes de nuestras acciones y dejar de ser indiferentes ante la realidad que hoy nos aqueja. A la fecha esta labor se ha traducido en la recolección de **5 mil 809 toneladas** de basura.

En ese mismo sentido, se realizó la limpieza de 3 mil 310 metros lineales de banquetas, para contribuir al mejoramiento urbano.

Además, por su importancia para la vida de nuestra ciudad, en el Boulevard Manuel Ávila Camacho hemos intervenido de manera eficaz y eficiente en zona de playa, donde se recolectaron más de **516 toneladas de residuos**, garantizando así que la ciudadanía pueda practicar deporte, pasear y desplazarse por un boulevard limpio en familia.

A todo ello se suman los operativos especiales, a través de los cuales se recolectaron **723 toneladas** de basura.

De la misma forma en que se fortaleció la fuerza de trabajo del área de barrido, se trabajó de manera **incansable, imparable e invencible** con el personal del área de lavado, lo que nos permite cubrir una mayor cantidad y con mayor periodicidad las plazas, plazuelas, callejones, parques y espacios públicos, los cuales son lavados diariamente. En **este año se realizaron 12 mil 254 trabajos en diversos espacios públicos** como los son el Centro de la ciudad y sus corredores para tenerlos limpios e impedir que el SARS-CoV-2(COVID-19) se propague en la ciudad. (Véase Tabla 3)

No.	Puntos de Lavado	Frecuencia de Lavado	No.	Puntos de Lavado	Frecuencia de Lavado
1	Zócalo	Diaria	14	Callejón Clavijero	Diaria
2	Parque Ciriaco Vázquez	Diaria	15	Callejón JJ Herrera	Diaria
3	Corredores del Edificio Trigueros	Diaria	16	Papeleras de Martí	Diaria
4	Güero	Diaria	17	Plaza Tranvía del Recuerdo	Diaria
5	Parque Obregón	Diaria	18	Callejón Toña La Negra	Diaria
6	Callejón Dehesa	Diaria	19	Camellón frente al ADO	Diaria
7	Callejón de la Lagunilla	Diaria	20	Camellón frente a la Cruz Roja	Diaria
8	Malecón	Diaria	21	Esquina de Guerrero y Carlos Cruz	Diaria
9	Papeleras Macro Plaza	Diaria	22	Papeleras de Landero y Coss	Diaria
10	Artesanías	Diaria	23	Mercado Malibrán	Terciado
11	Parque Zaragoza	Diaria	24	Mercado Unidad Veracruzana	Terciado
12	Banqueta del Parque España	Diaria	25	Mercado Hidalgo	Terciado
13	Callejón Ocampo	Diaria			

Tabla 3 Regularización de colonias  
Fuente: Dirección de Servicios Públicos

De igual forma, se realizaron **26 campañas de descacharrización** en diferentes puntos de la ciudad, que hoy día representan más de **216 toneladas de basura**; así mismo atendiendo los **388 reportes ciudadanos**, dimos servicio a la limpieza de calles, camellones, terrenos baldíos, y atención a las solicitudes de botes para depósito de basura, trabajando principalmente en colonias como el Coyol, Los Volcanes, La Reserva I y Campanario entre otras. (Véase Tabla 4)

No.	Fecha	Colonia	Toneladas	No.4	Fecha	Colonia	Toneladas
1	Enero	Colinas de Santa Fé	8	14	Agosto	El Pando	8
2	Enero	Caballerizas	8	15	Agosto	Predio La Loma	8
3	Enero	Dos Caminos	8	16	Septiembre	Reserva 2	16
4	Febrero	Reserva 4	8	17	Septiembre	Caballerizas	8
5	Febrero	Reserva 1	8	18	Septiembre	Colinas de Santa Fe	8
6	Febrero	Río Medio 3	8	19	Octubre	Colinas de Santa Fe	8
7	Febrero	Los Volcanes	8	20	Octubre	Reserva 4	8
8	Marzo	Zona Centro	8	21	Octubre	Sentimientos de la Nación	8
9	Marzo	Matacoquite	8	22	Octubre	Reserva 3	8
10	Marzo	Colinas de Santa Fé	8	23	Octubre	Francisco Pineda	8
11	Julio	Geo Villas del Puerto	8	24	Noviembre	Oasis	8
12	Julio	Pica Pica	8	25	Noviembre	Formando Hogar	8
13	Agosto	Loc. Cabo Verde	8	26	Noviembre	El Campanario	8

Tabla 4 Descacharrizaciones  
Fuente: Dirección de Servicios Públicos

## Renovando el Centro Histórico

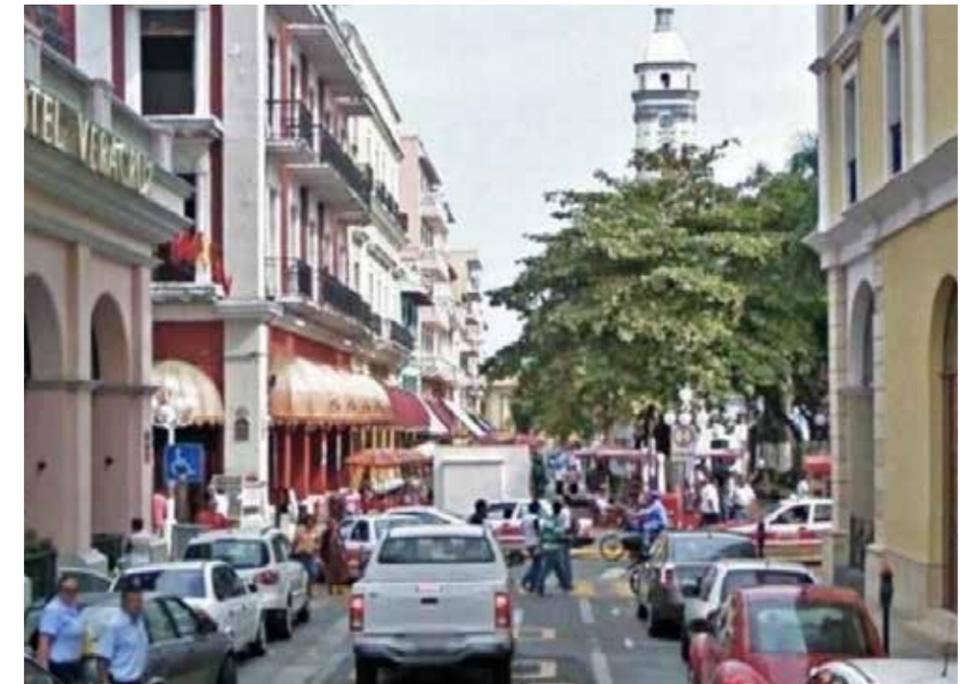
Actualmente el Centro Histórico de la ciudad de Veracruz, se encuentra en un estado intermitente de apertura, la mayoría de los negocios se mantienen cerrados y en algunos casos sin posibilidad de reaperturas. Las medidas de distanciamiento social y restricciones a la movilidad impuestas para controlar los contagios provocados por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2(COVID-19) han tenido un impacto profundo sobre la economía. Es claro que la problemática que existe afecta directamente a los habitantes de la ciudad, a los empresarios, a las autoridades y al turista que visita la zona del primer cuadro de la ciudad.

Es por eso que, el Gobierno Municipal de Veracruz busca la manera de mitigar los efectos de la crisis y apoyar la reactivación de la economía del primer cuadro de la ciudad, mediante una estrategia integral de reactivación, es por eso que, aprovechando el Programa de estímulos fiscales del Centro Histórico, se han **otorgado 22 licencias** de intervención a inmuebles en rubro de "costo cero".

Además, con el objetivo de **orientar a la ciudadanía** para que se lleve a cabo la intervención a sus inmuebles, se proporciona de manera presencial, bajo las medidas sanitarias, y a través de herramientas de comunicación electrónica, la información necesaria sobre los requisitos y trámites que realizan; apoyando a más de **108 ciudadanos**.

De igual manera, para el perímetro del Centro Histórico se generaron 3 proyectos consistentes en la **Reforestación de Gran Plaza Malecón, la Rehabilitación de Imagen Urbana de la Av. Independencia y la Rehabilitación de la Plazuela de la Campana**, para reducir el impacto económico, social y rescatar las áreas de espacios abiertos y de recreación en el corazón de la ciudad, los cuales se implementarán en un futuro próximo.

Para la conurbación general, se llevaron a cabo los proyectos de **Rehabilitación de la Plazuela Santa Rita y el Parque de la Cerrada de Lucero**, con la intención mitigar el impacto ambiental que se genera en la dinámica de la ciudad, así como dar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para toda la ciudadanía; en particular para las mujeres y los niños, las personas de la tercera edad y las personas con discapacidad.



# #TeQuiero En Marcha

Como gobierno sabemos que la confianza de los ciudadanos, depende del nivel de gestión que tengamos para ser más eficientes, y actuar de manera eficaz, transparente e incluyente, promoviendo la participación ciudadana con cercanía, para legitimar las acciones emprendidas.

Es por eso que, pusimos en marcha la Administración Municipal de forma más inteligente, moderna y eficiente, iniciando con la reorganización al interior, con el propósito de convertirla en un instrumento útil para la ciudadanía. Por ello, estamos trabajando en migrar y modernizar la administración a plataformas digitales, bajo el criterio de cero filas y supresión de tiempos muertos.

Con el objetivo de priorizar la atención ciudadana, simplificamos los trámites, con mecanismos de innovación y sustentabilidad, realizando reducciones en el gasto y transparentando el uso de los recursos públicos como un gobierno abierto y cercano, incluso hemos incursionado a ser un auténtico gobierno 24/7 con nuestra nueva plataforma <https://miveracruz.veracruzmunicipio.gob.mx/>, donde la ciudadanía podrá realizar trámites de manera rápida, ágil y sencilla.

## Marchando con Eficiencia y Eficacia

Cuando hablamos de marchar con eficiencia y eficacia nos referimos que, nos renovamos desde el interior la forma en que tradicionalmente se hacen las cosas y rompimos el paradigma que inhibe el crecimiento y desarrollo de la Administración, es por eso que, la administración está creando herramientas que le permiten construir un Municipio transparente con fácil acceso a la información y con cercanía a los ciudadanos, promoviendo su participación, para legitimar y evaluar los programas municipales, a través del desarrollo e implementación de las tecnologías de la información, para mejorar la Política y Gobierno.

Es por eso que, trabajamos en adoptar las mejores prácticas gubernamentales, con la finalidad de poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, todo ello de manera colaborativa y pragmática, para elegir las mejores en alineación a lo establecido por la Política del Estado y la Federación en cumplimiento de la Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible.



Para ir sentando las bases de esta transformación, 72 Servidores públicos se comprometieron y culminaron el Diplomado Presupuesto basado en Resultados 2020 impartido en línea por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la plataforma de <https://www.mexicox.gob.mx/>.

En dicho diplomado destaca la participación de 6 directores, 13 subdirectores y 30 coordinadores y/o jefes de área, cual contribuye a planear de mejor manera las acciones del gobierno municipal.

Sabedores que toda gestión administrativa se debe hacer con absoluta responsabilidad en el gasto; para mantener finanzas públicas sanas y consolidadas; que permitan al Gobierno Municipal trabajar de manera más eficiente y al mismo tiempo actualizar sus procesos administrativos y de gestión en la aplicación del gasto, hoy día trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, a pesar de la pandemia actual de SARS-Cov-2 (COVID-19) en planear, organizar, dirigir y controlar las funciones administrativas de la administración, optimizando los procesos de recaudación y gestión operativa impulsando el crecimiento y elevando con ello la competitividad del municipio.

Por ello, nos dimos a la tarea de hacer más eficiente la aplicación de los recursos públicos y, por supuesto, hacer prevalecer la transparencia, a través del nuevo portal <http://gobiernoabierto.veracruzmunicipio.gob.mx/bi-marco-regulatorio/>, publicamos el presupuesto de egresos, así como los estados financieros mensuales, en cumplimiento con la normatividad vigente.

Para corregir las herencias del pasado realizamos una reingeniería, mediante una apropiada reorientación de los recursos financieros y patrimoniales, logrando hacer más eficiente la aplicación de los recursos públicos y controlar la aplicación de los gastos de inversión, servicios y asistencia social, garantizando la operatividad del Gobierno Municipal. Tan solo en seguimiento a la entrega-recepción de la Administración 2014-2017, durante el presente ejercicio se hizo frente a los adeudos heredados pendientes, los cuales ya han sido liquidados en su totalidad.

En lo que va del año, no se ha dejado de realizar el pago de nómina quincenal, en sus diferentes modalidades: Nomina personal sindicalizado, de confianza, de base y temporales. Lo mismo ha sucedido con el cumplimiento de pagos autorizados a proveedores vía transferencia Bancaria. Durante todos estos meses de confinamiento, hemos sido capaces de mantener nuestras actividades en relación a nuestras responsabilidades, a pesar de haber sido necesario remitir a su hogar a personal infectado y de alto riesgo en su contagio, atendiendo a la recomendación de mantener en sus casas a personal vulnerable por condiciones de edad y enfermedades.

Estas acciones ayudan a combatir las desigualdades y facilitar a las viudas, el personal discapacitado y a los jubilados municipales al no tener que asistir a las instalaciones del ayuntamiento, hacer filas y demás complicaciones que les genera.

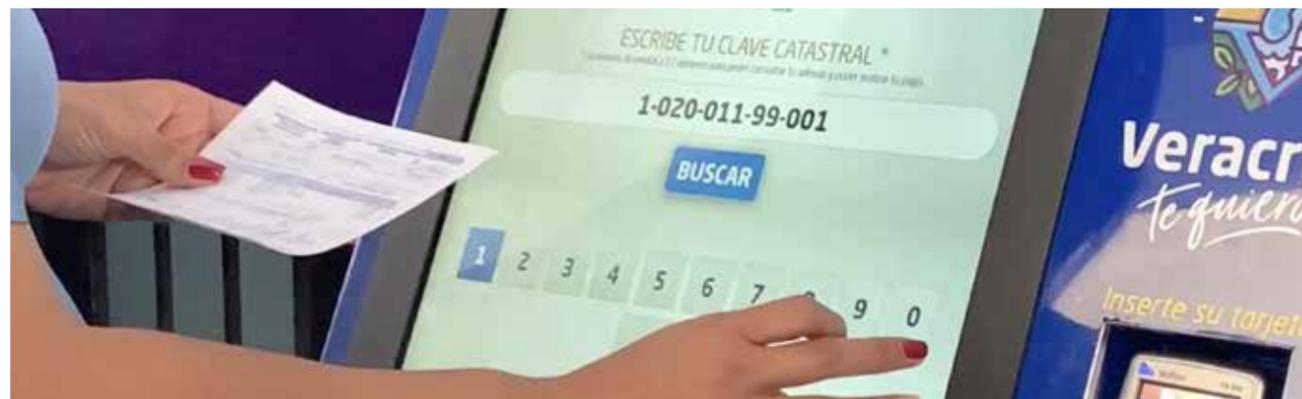
De igual forma, en consonancia con el Objetivo 16 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hemos dado cumplimiento a las obligaciones de dar transparencia a los pagos mediante procesos de autorización y ejecución vía instituciones bancarias, tanto a proveedores como a pagos vinculados con una relación laboral, ello al hacer uso de las herramientas tecnológicas, lo que nos permitió que no fueran afectadas nuestras responsabilidades de los compromisos de pagos autorizados a nuestros proveedores.

En materia de contabilidad gubernamental, se presentaron los estados financieros mensuales a ediles y al H. Congreso del Estado, cumpliendo en tiempo y forma en su integración y revisión, con la finalidad de suministrar información respecto a la situación financiera del H. Ayuntamiento de Veracruz para la toma de decisiones.

Es por eso que, a través de las evaluaciones del ente fiscalizador, el Mapa de cumplimiento municipal nos reconoce como un ayuntamiento que cumple con el 100% de lo requerido por el Sistema de Información Municipal, en la entrega de Reportes del FISMDF y FORTAMUNDF, los estados Financieros y los Estados Mensuales de Obra FISMDF y FORTAMUNDF.

En ese mismo tenor se ha cumplido al 100 % con los requerimientos del Sistema de Información y Gestión Municipal Armonizada de Veracruz, teniendo en tiempo y forma la Emisión de Póliza de Apertura, la Carga de Presupuestos y el Inicio de registros, manteniendo estos al corriente.

Para beneficio de la ciudadanía, en el pago del predial aplicamos un 20% de descuento al público en general y un 50 % a jubilados, pensionados, adultos mayores y personas con discapacidad; así como a madres solteras beneficiando con ello a más de 13,586 personas, quienes para mayor comodidad cuentan con diferentes opciones de pago, ya sea referenciado o en línea; así como pago con cargo a tarjetas de crédito en instituciones bancarias y en más de 400 tiendas de conveniencia.



La suma de esfuerzos entre ciudadanía y gobierno, en materia de pago de impuesto predial generó un ingreso para el Municipio superior a los **118 millones 657 mil 046.78 pesos**.

Como parte del proceso de regularización en el pago del impuesto predial y en apoyo a la ciudadanía, la cual se vio severamente afectada en materia económica por la pandemia actual de SARS-Cov-2 (COVID-19), se otorgaron más de **1,425 descuentos** derivados de multas o prescripciones.

Esto se ve reforzado con ingresos por **121 millones 654 mil 635.42 pesos** en la recaudación de recursos propios provenientes de contribuciones municipales, 87 millones 783 mil 873.06 pesos por concepto de traslado de dominio y 33 millones 870 mil 762.36 pesos por concepto de multas de tránsito.

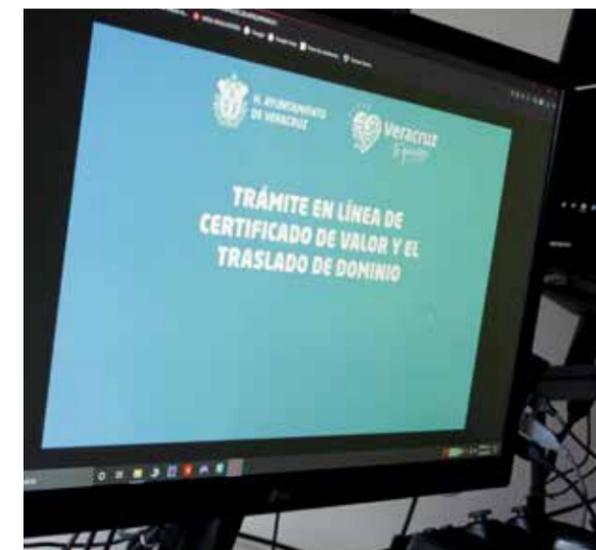
Posterior a la instalación del Comité Técnico del Fondo para la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), en coordinación con la Federación y el Estado, se han gestionado el cobro de **69 concesionarios** de la zona federal, para el cobro, uso y goce de aprovechamiento de los comerciantes de la zona de playa, ello se traduce en ingresos de **2 millones 143 mil 722 pesos**.

Además, para abatir el rezago en mercados, mediante **185 notificaciones** a comerciantes se les ha invitado a regularizar su situación fiscal, motivo por que se recaudó **aproximadamente 381 mil 679.88 pesos**.

En el ayuntamiento una de sus áreas estratégicas es el Catastro, base fundamental para una de las figuras más antiguas de los impuestos gubernamentales y que se ha ido adecuando conforme al reconocimiento del derecho de propiedad y vivienda digna ha evolucionado, sigue siendo una obligación de las y los mexicanos su inscripción en el mismo conforme a la fracción I del Artículo 36 de nuestra constitución.

Actualmente el Ayuntamiento de Veracruz contempla un padrón de 262 mil 522 inmuebles que anualmente deben cumplir con la responsabilidad de pagar el impuesto predial, siendo por ende una de las principales fuentes de ingreso municipal para llevar servicios y mejoras a la población.

En materia de servicios catastrales y con la finalidad de actualizar el valor de los inmuebles para darle certeza jurídica a la población se realizaron **213 notificaciones**.



El proyecto de Modernización Integral Catastral permitió actualizar los sistemas existentes del Ayuntamiento que datan de 1994, con información fotográfica de 1999 que no permitía la vinculación con las tablas de valor, lo que origina deficiencia en sus procesos internos y en la atención al público.

Con base en dicho proyecto, este año se logró convertir tres trámites en cien por ciento digitales: constancia de no adeudo, certificado de valor y traslado de dominio pago; cada uno con su respectiva expedición del documento electrónico y un sistema verificador de documentos electrónicos.

Hasta el momento, Veracruz es el único ayuntamiento en la entidad que ha logrado realizar los trámites de forma digital, con lo que coadyuva al Colegio de Notarios de Veracruz, toda vez que evita gastos innecesarios y agiliza los trámites al expedir documentos digitales con firma electrónica.

Lo que antes se tardaba hasta 15 días hábiles, gracias a esta herramienta, hoy día los traslados de dominio ingresados por Notarios Públicos al ser **100% en línea**, ya pueden finalizar su trámite en un solo día.

Cabe señalar que los documentos cuentan con plena certeza jurídica, toda vez que fue publicado el Reglamento de Gobierno Electrónico Armonizado con la Ley de Firma Electrónica y que reconoce los derechos digitales de las personas.

Cabe señalar que por **servicios catastrales** se obtuvieron ingresos por 9 millones 999 mil 215.29 pesos y **diferencias de construcción 5 millones 167 mil 813.80 pesos**. En esta área se llevaron a cabo otras acciones como la conservación y actualización de **20,973 predios**, entre los que destacan más de **3,953 cédulas catastrales, 7,300 certificados de valor**; así como **4 constancias de datos, 4,610 actualizaciones** a la base de datos en materia de datos administrativos, **340 divisiones y fusiones de predios, 125 manifestaciones de construcciones y 7 planos perimetrales**.

Además, recibimos el **galardón** en la categoría de **Innovación de Procesos por el proyecto de Modernización Integral Catastral**, por el cual fue reconocido este año el Ayuntamiento de Veracruz, otorgado por la revista IT Masters Mag.

Asimismo, evitamos de manera ordenada las aglomeraciones ciudadanas, pues anteriormente los tiempos de espera de una persona eran de hasta cinco horas para tramitar el certificado de valor catastral y la cédula catastral. Sin embargo, como administración municipal destacamos debido a que desde noviembre de 2019 ya habíamos dado inicio al programa cero filas, el cual nos permite atender a la población reduciendo sus tiempos y costos, a su vez que conocen mediante el portal <https://cerofilas.veracruzmunipio.gob.mx/>, los requisitos de los trámites a realizar y con ello eliminamos las situaciones de riesgo, al agendar citas electrónicas en la Dirección de Planeación Catastral y recibir de manera ordenada a la ciudadanía.

Y para dar certeza a todo esto, derivado de la evaluación efectuada por la calificadora de valores HR Ratings de México, S.A. de C.V., **mantuvimos la calidad crediticia de Perspectiva Estable HR AA-**. Lo anterior como resultado de una contracción en el Gasto Corriente; así como en el gasto de inversión, lo que permitió al Municipio el pago de pasivos y, con ello, disminuir la métrica de Obligaciones Financieras sin Costo Netas

Es por eso que, en materia de auditoría trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, a pesar de la pandemia actual de SARS-Cov-2 (COVID-19) implementando actividades para la eficiente fiscalización en el manejo, custodia y ejercicio del gasto público, a modo de garantizar la transparencia y acceso a la información. En este sentido, se dio la coordinación necesaria con los entes fiscalizadores, para intercambiar información y dar las facilidades a los auditores del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Llevando a cabo el seguimiento y atención oportuna a las recomendaciones y observaciones derivadas de auditorías realizadas por entes fiscalizadores externos como son ORFIS, ASF, CGE, SPF, entre otros.

Además, durante el presente año, con base en el Programa Anual de Auditoría, y el Programa General de Trabajo, se realizaron auditorías de tipo financiero, operacional y de resultado de programas; todo ello a distintas dependencias y entidades de la administración municipal.

Igualmente, y con base en el Programa Anual de Evaluación (PAE), se revisaron los fondos, políticas y/o programas que serán susceptibles de evaluaciones por instituciones externas al municipio, con el único fin de que los recursos públicos se ejerzan de manera eficiente y eficaz; para la adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.



En ese mismo sentido, se ha establecido la vigilancia del cumplimiento de las normas, disposiciones legales y políticas aplicables en todas las dependencias, a través del Programa de Control y Evaluación a la Gestión Pública Municipal, con el fin de incrementar los niveles de oportunidad, eficiencia y efectividad en las acciones del gobierno municipal, mediante **48** revisiones operativas a las diversas áreas del Ayuntamiento.

En materia de control Interno nos dimos a la tarea de supervisar constantemente las áreas de Registro Civil, Dirección de Ingresos, Dirección de Ejecución fiscal, Dirección de Contabilidad y Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Además, se llevó a cabo la verificación documental de **873 Órdenes de Pago** relativas al gasto y pago de servicios públicos del ayuntamiento; misma que equivale a **103 millones 72 mil 417 pesos**.

Cabe destacar que, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** en atender los procedimientos de investigación y substanciación, así como, las denuncias que presenta la ciudadanía en contra de los servidores públicos que transgreden sus derechos o hacen un mal uso de sus atribuciones, con la instalación de 40 buzones de quejas y

sugerencias, así como en iniciar los procedimientos respectivos a raíz de los resultados de las diversas auditorías practicadas al Ayuntamiento de Veracruz, o por oficio en aquellos casos en donde el propio órgano interno de control advierte la probable comisión de actos u omisiones que pudiesen ser configurativos de falta administrativa cometidas por servidores públicos o particulares. Lo anterior en estricto acatamiento a la obligación de investigar y substanciar las responsabilidades administrativas de los servidores públicos municipales de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su análoga en el estado de Veracruz.



Es por lo que, en consonancia con el Objetivo 17 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aberturamos y dimos continuidad a los expedientes de investigación, los cuales de conformidad con sus resultados son la base para la elaboración de los informes de presunta responsabilidad administrativa que contempla la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismos que a su vez motivan el inicio de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativas.

Impulsando el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, para hacer más eficiente los procesos en la presentación de sus declaraciones patrimoniales, y en aras de que este H. Ayuntamiento cumpla con el Sistema Nacional Anticorrupción, en coordinación con el Gobierno Federal, se implementó una plataforma digital <https://declaraciones.veracruzmunipio.gob.mx> en la cual todos los servidores públicos pueden presentar sus declaraciones patrimoniales en las distintas modalidades (Inicio, Modificación y Conclusión).

A través del programa de **Capacitación a Comités de Contraloría Social**, con base en el Artículo 35 Fracción XIX de la Ley Orgánica del Municipio Libre, realizado con la finalidad de que sus integrantes comprendan el concepto de Contraloría Social, apliquen las acciones relacionadas como es la observación, vigilancia, supervisión y control. Además, señalen las presuntas irregularidades en la ejecución de las obras, acciones y servicios, así como presentar las quejas o denuncias a la Autoridad Municipal, con el fin de corregir las deficiencias logrando una mejor optimización en los recursos públicos, se integraron **38 comités** de contraloría social, los cuales a través de **6 sesiones** participaron **152 personas**. Además, se realizó instalación, capacitación y seguimiento de Comités de Contraloría Social de **las 7 obras** de centros deportivos, parques lineales y centros asistenciales construidos por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

En seguimiento a las actividades plasmadas en los Programas Anuales de Trabajo de las distintas Dependencias y Entidades de la Administración Municipal, se realizaron 68 validaciones y seguimientos a los avances y cifras alcanzados (reales), para detectar y/o prevenir desviaciones que puedan impedir el logro de los objetivos (mantener en control la operación).

De manera adicional, se llevó a cabo la revisión, capacitación y asesoría para la creación de **33 Manuales de Organización y Procedimientos** de las diferentes áreas de la administración, los cuales sirven como instrumento de apoyo que define y establece una adecuada estructura organizacional.



De igual forma, se dio seguimiento y cumplimiento al proceso de entrega y recepción de la Dirección de Turismo y Cultura, la Jefatura de farmacia y suministros del DIF Municipal, el Traspaso del módulo casa Matamoros II, la Dirección de Educación, el Institución de la Superación Ciudadana, y la Subdirección de Gestión Social de Gobernación, vigilando que en todo momento los funcionarios salientes proporcionen, a los entrantes, los elementos necesarios para tomar conocimiento del estado que guarda el área a dirigir o coordinar y facilitar el funcionamiento de la misma, así mismo, dar cuenta de sus responsabilidades administrativas mediante una entrega precisa y ordenada, que muestre el adecuado manejo de los recursos a sus quehaceres, y el cumplimiento de los compromisos con los ciudadanos, asumiendo el resultado de su actuación.

Finalmente, se publicó y difundió en el Portal del Ayuntamiento el **Código de Integridad y Ética**; distribuyendo para su cumplimiento **24 Carteles** con temas sobre Ética, integridad y conducta en las instalaciones del ayuntamiento, además de impartir un **curso en materia de Ética a 80 servidores públicos** de las diferentes áreas; resultando la publicación en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz en fecha 9 de junio de 2020 con Núm. Ext 230, el **Código de Conducta y Reglamento para el Comité de Ética**.



En el marco del Programa **Veracruz Te Quiero Capacitado**, se llevaron a cabo **29 pláticas, talleres y cursos** de capacitación, en los que **participaron 1,500 empleados municipales sindicalizados y de confianza**, de las diversas áreas de la administración, principalmente de áreas que tienen trato directo con la ciudadanía, con el objetivo de poder otorgar un mejor trato, estas pláticas se centraron en dos temas muy importantes, Trato Digno y Trabajo En Equipo.

Cabe destacar que, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, en la nueva normalidad mediante capacitaciones virtuales, a través de plataforma ZOOM.

Asimismo, se otorgaron apoyos para el uso de lentes, destinando en ello más de **5 millones 404 mil 500 pesos en atención de 1,223 solicitudes**.

En materia patrimonial, se realizó el proceso de actualización constante del inventario, a través de los procedimientos de **185 movimientos de altas y 936 transferencia de bienes**; así como la actualización de **1,111 bienes inmuebles** propiedad del H. Ayuntamiento y se efectuaron las acciones correspondientes para la integración del Inventario General de Bienes Muebles, presentado ante el H. Congreso del Estado de Veracruz presentado en enero 2020.

Cabe destacar que, se realizó la entrega de las escrituras que formalizan la donación de los predios que desde 1972 han albergado las instalaciones de las facultades de Enfermería y de Psicología, y que hasta el día de hoy eran propiedad del municipio, otorgando a nuestra máxima casa de estudios de orden y certidumbre sobre sus instalaciones. Esto significa dejar un legado a esta casa de estudios que ha contribuido por décadas a la formación de muchas generaciones de veracruzanos.

Asimismo, se ha proveído lo necesario a todas y cada una de las áreas que integran el H. Ayuntamiento de Veracruz, apegándose a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad que las direcciones cuenten con los recursos materiales, herramientas y servicios requeridos para dar cumplimiento a sus objetivos. Es por eso que, se realizaron **los pedidos, y procesos necesarios** entre licitaciones y adjudicaciones directas, para poder dar un servicio de calidad a la ciudadanía.

Además, en este tercer año de labores, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** en dignificar los edificios públicos municipales como los CAIC María de Jesús Beltrán, Emiliano Zapata, Reserva 1, Reserva 2, 21 de abril, la Aldea de Niños, las instalaciones de la dirección de Limpia Pública, la Agencia Municipal de Santa Fe, el Palacio Municipal y las oficinas de la Comandancia de la Policía Municipal.



De igual forma, dentro del programa de mantenimiento a inmuebles municipales se han atendido **más de mil 900 solicitudes de servicios** en materia de carpintería, cerrajería, electricidad, fontanería, aire acondicionado, intendencia, pintura y remodelación entre otros, manteniendo así el buen estado de los edificios municipales y el funcionamiento de sus instalaciones.

Asimismo, se han realizado más de **290 apoyos** a diferentes eventos en los cuales el Ayuntamiento ha formado parte en escuelas, empresas, asociaciones, y eventos propios del ayuntamiento.

Una tarea importante y prioridad de la presente administración, es la optimización del parque vehicular con la finalidad de proporcionar un servicio eficaz y eficiente. Sin este equipo difícilmente hubiésemos alcanzado tantos logros, es por ello que se realizaron más de **800 servicios preventivos y correctivos** al parque vehicular, otorgando de esta manera el mantenimiento adecuado a las **198 unidades** en servicio."

Con la finalidad de mantener a la ciudadanía informada, en el Gobierno Municipal de Veracruz trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** dando acompañamiento en todo momento a la ciudadanía durante la actual pandemia de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), mediante la difusión permanente de las diversas acciones gubernamentales.

Es por eso que, se realizaron **2,562 publicaciones** en las diversas redes sociales y canales de comunicación oficiales de la administración municipal, conteniendo información respecto a las acciones de prevención y distanciamiento social derivado del SARS-CoV-2 (COVID-19), así como en la prevención de la violencia durante esta etapa de confinamiento, y de las diversas actividades transmitidas a través de las plataformas digitales.

Difundimos más de **327 boletines, agendas, informes y comunicados a la ciudadanía**, respecto a las actividades y acciones realizadas por el municipio de Veracruz, entre las que destacan la prevención y promoción de la salud, el distanciamiento social, la reactivación económica y la ejecución de obra pública.

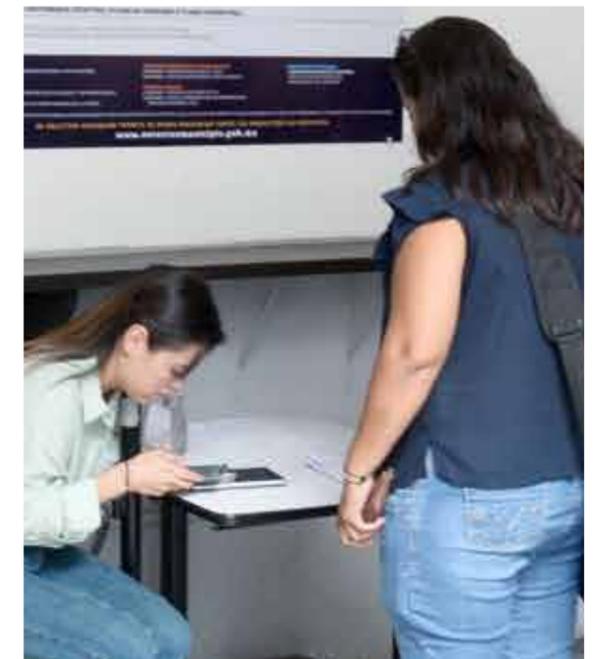
En ese mismo sentido, se generaron más de 2,169 materiales y síntesis informativas.

Es de reconocer que, derivado de la suspensión de actividades no primordiales, cierre de espacios públicos y acciones de distanciamiento social, provocados por el SARS-CoV-2 (COVID-19), se realizaron un total de 1,393 **coberturas de las obras y acciones** de la Administración.

De igual forma, se dio atención a **1,068 solicitudes de diseño de productos de comunicación y campañas** recibidas de las diversas dependencias y entidades que integran la administración municipal, con el objeto de informar a la ciudadanía respecto a las acciones de prevención y promoción de la salud; migrando muchas de nuestras actividades a plataformas digitales enfocándonos en la reactivación económica; así como la campaña permanente de comunicación en materia de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres y niñas.

Con lo anterior, se busca la consolidación de la imagen del Gobierno Municipal y el fortalecimiento de una percepción positiva ante la ciudadanía, en un ejercicio de transparencia que posibilite a los ciudadanos el estar informados de manera veraz y oportuna sobre las acciones emprendidas.

En el Gobierno Municipal de Veracruz sabemos que la atención ciudadana fue entendida por años como un simple sinónimo de atender peticiones, quejas y denuncias que presentara la ciudadanía, reconociendo su derecho de pedir a la autoridad que atienda sus sugerencias, solicitudes y planteamientos en general, lo que engloban probables quejas sobre servicios públicos y posibles denuncias contra sus servidores públicos.



Es por eso que, en el Gobierno Municipal de Veracruz seguimos trabajando de manera **incansable, imparable e invencible** en la atención de más de 20 mil 360 solicitudes ciudadanas, ello gracias a que hemos ampliado las diferentes vías por las cuales un ciudadano se puede poner en contacto con Atención Ciudadana:

1. Presencial.
2. Telefónica.
3. Chat en línea.
4. Redes sociales.
5. WhatsApp.

Es por eso que usamos una canal eficiente, eficaz, y tecnológicamente a la vanguardia, que permite coordinar la comunicación entre los ciudadanos que solicitan algún trámite y las distintas dependencias municipales, logrando dar **respuesta satisfactoria al 69%** de ellas con base en las atribuciones municipales. El SIRC genera información en tiempo real, facilita y apoya la toma de decisiones, generándonos una radiografía de la demanda ciudadana, lo cual fortalece nuestro proceso de planeación de las obras y acciones, además que le permite al solicitante saber cuál es el status en que se encuentra su trámite o servicio requerido.

- Las principales solicitudes son en temas como:
- Alumbrado con 13 mil 645 reportes;
- Obras con 2 mil 343 reportes;
- Parques y Jardines con mil 626 reportes;
- Limpia con 357 reportes, y
- Medio ambiente y protección animal con 299 reportes.



### Marchando con Transparencia

Construir un municipio transparente con fácil acceso a la información y cercano a los ciudadanos, promoviendo la participación ciudadana para legitimar y evaluar los programas municipales no es una tarea sencilla, se requiere de voluntad política y de implementar programas para la eficiente fiscalización en el manejo, custodia y ejercicio del gasto público que garantice la transparencia y el acceso a la información.

Sabemos que uno de los principales retos que enfrentan los gobiernos municipales en nuestro país es la falta de credibilidad ante la percepción de malos manejos de los recursos públicos, es por eso que nos hemos dado a la tarea desde el primer día en impulsar un gobierno abierto.

El reto no es nada sencillo ya que el cumplimiento de las normas de transparencia no garantiza generar un cambio de percepción en la ciudadanía, desde el inicio nos comprometimos que en el 2021 seríamos uno de los primeros 5 municipios más transparentes del país, y en menos de dos años lo logramos y nos mantenemos, ahora con la meta de ser el más transparente a nivel nacional.

Por eso, desde el primer día de la administración, hemos actuado con total transparencia, para que cualquier ciudadano pueda tener acceso a la información de cómo funciona su gobierno y el sustento jurídico para su actuación. Para ello creamos el portal: <http://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx/bi-marco-regulatorio/>.

Gracias a ello, el día de hoy el H. Ayuntamiento de Veracruz ocupa el primer lugar a **nivel estatal y segundo a nivel nacional** en transparencia, de acuerdo al reporte de Índice de **Transparencia y Disponibilidad Fiscal de los Municipios** publicado por ARegional, con 96.25 puntos. Esto se traduce en que hoy día, la gente tiene a su alcance la información sobre cómo y en qué se gasta el dinero su gobierno municipal, lo que permite la evaluación y mejora de los servicios que otorga el Ayuntamiento.

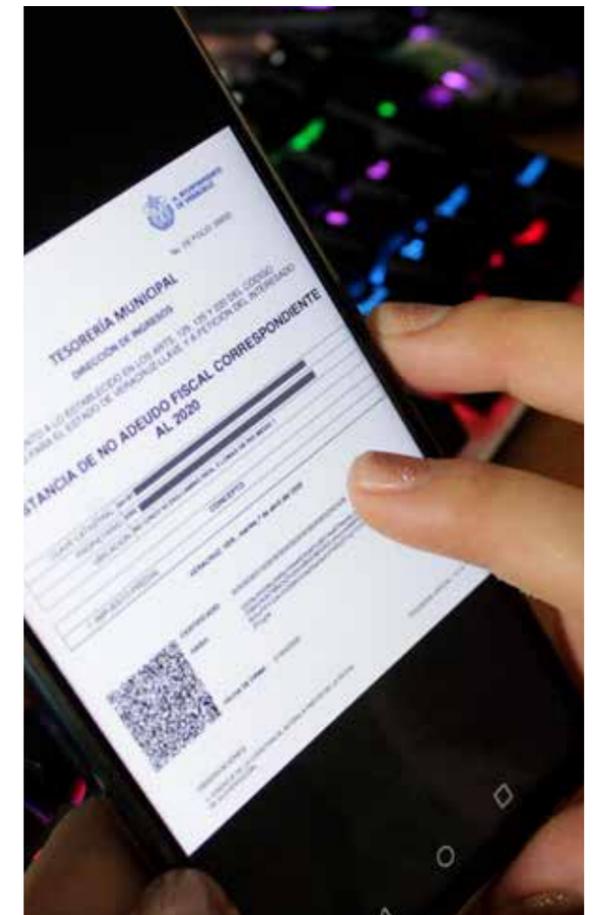
Cabe destacar que, la evaluación de ARegional colocó al H. Ayuntamiento de Veracruz como el segundo lugar a nivel nacional en materia de transparencia, sólo por debajo de Puebla, y atrás se encuentran municipios como Zapopan.

Este trabajo se ve reforzado gracias a que contamos con el portal de <http://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx> donde concentramos nuestros catálogos de datos abiertos, la información que por disposición normativa debe ser publicada, también contamos con la relación de procesos de mejora regulatoria e información fiscal.

Otro claro ejemplo de actuar con transparencia es y será que, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, durante el presente año, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), en el Honorable Cabildo de Veracruz, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, a través de la celebración de 43 Sesiones de Cabildo públicas, de las cuales 23 fueron Ordinarias, 19 Extraordinarias y 1 Solemne, aprobándose un total de 213 Acuerdos, siendo 145 por unanimidad y 68 por mayoría, lo que implica la autonomía en el actuar de los Ediles durante las votaciones de dichas propuestas, pero con el mismo fin que es el beneficio de los habitantes del Municipio.

De igual forma, atendiendo al interés de los ciudadanos por el quehacer gubernamental, se recibieron y se trabajó de manera **incansable, imparable e invencible** en la supervisión y validación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las Unidades Administrativas del Sujeto Obligado, prevaleciendo el principio de máxima publicidad y garantizando que la información sea accesible, actualizada, completa, congruente, confiable, verificable, veraz, integral, oportuna y expedita, logrando que de las 51 fracciones aplicables contemos con un **96% de cumplimiento** de obligaciones contenidas en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Lo anterior se vio reforzado con la elaboración y aprobación de **36 nuevos sistemas de datos personales**, ello a través de la implementación del Sistema de Gestión de Datos Personales. Con los cuales otorgamos la certeza a la ciudadanía de que sus datos personales sólo son usados para los trámites realizados en el ayuntamiento, asegurando con ello a su confianza, para que no se usen con fines distintos a los que el ciudadano los entregó.



Para lograrlo, los servidores públicos han participado en **11 actividades de capacitación** en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos organizados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), y la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Veracruz, siendo capacitados un total de **50 servidores públicos**, contribuyendo de esta manera a un mejor cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, para responder en tiempo y forma las más de **271 solicitudes de transparencia y 10 recursos de revisión**.

Además, continuamos trabajando de manera **incansable, imparable e invencible** en el seguimiento oportuno de la actualización de la información del Municipio en la Plataforma Nacional de Transparencia, con la información obligada que marca la ley.

Otro claro ejemplo de actuar con transparencia es y será que, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, durante el presente año, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), en el Honorable Cabildo de Veracruz, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, a través de la celebración de 43 Sesiones de Cabildo públicas, de las cuales 23 fueron Ordinarias, 19 Extraordinarias y 1 Solemne, aprobándose un total de 213 Acuerdos, siendo 145 por unanimidad y 68 por mayoría, lo que implica la autonomía en el actuar de los Ediles durante las votaciones de dichas propuestas, pero con el mismo fin que es el beneficio de los habitantes del Municipio.

De igual forma, en concordancia por lo dispuesto en los artículos 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expedimos 1270 certificaciones, entre copias certificadas, credenciales y certificaciones de acuerdos. En este mismo sentido, se realizaron constancias ciudadanas de identificación, residencia, supervivencia, entre otras, siendo una de las finalidades de estos documentos el otorgar certeza jurídica del actuar de la administración y que la ciudadanía cuente con los instrumentos jurídicos necesarios para la sana convivencia vecinal.

### Veracruz Te quiero Innovador

En el Gobierno Municipal de Veracruz, a pesar de la actual pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), llevamos 3 años trabajando de manera **incansable, imparable e invencible**, modernizando e innovando para ser gobierno abierto, con el firme compromiso de generar una administración pública eficaz, eficiente, transparente y accesible.

Por tal motivo, continuamos avanzando en alcanzar los objetivos y metas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo en concordancia con la Agenda 2030: Los Objetivos para el Desarrollo Sostenible promovida por la Organización de las Naciones Unidas.

Diseñamos y pusimos en marcha nuestra estrategia **"Veracruz Te Quiero Digital"**, permitiendo garantizar que la administración cuente con la infraestructura necesaria para gestionar sus comunicaciones internas, hacer más eficiente sus trámites y la atención al público, facilitando los procesos de acceso a la información.

**Debido a la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19)** y como responsable de la custodia de las áreas y plazas públicas del Municipio, fueron autorizadas un total de 166 solicitudes de diversas instituciones públicas y privadas en las que se permitió el uso del Zócalo, la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz, Plazas y Plazuelas del Centro Histórico, la Macro Plaza del Malecón, así como el patio central del Palacio Municipal y bajos del Edificio Trigueros, en los cuales se implementaron las medidas establecidas en la Jornada Nacional de Sana Distancia.

Asimismo, siguiendo el compromiso que esta Administración tiene con la educación y formación cívica de la ciudadanía, para conmemorar las Ceremonias Cívicas más relevantes, se realizaron **4 Ofrendas Florales; 3 Ceremonias Conmemorativas**, una de ellas en conmemoración al Día de la Bandera; **3 Honores a la Bandera** en la Plaza de la Constitución de 1857.

De lo anterior destaca que a pesar de las restricciones que implica la pandemia del **Virus SARS-CoV2 (COVID-19)**, se llevaron a cabo **59 Izados de Bandera a Sordina** en el Zócalo de la Ciudad, **17 Izados a media asta y 4 Izados Monumentales** en la Plaza de la Soberanía, siempre cumpliendo con los protocolos de la Jornada Nacional de Sana Distancia.



La encuesta sobre E - Gobierno realizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2018, muestra como el gobierno digital ha crecido rápidamente en los últimos 17 años, observando un alentador progreso en la prestación de servicios digitales. De igual forma, los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) realizada en el 2019 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señala que de las 126.2 millones de personas que viven en México, 80.6 millones son usuarias de internet y 86.5 usuarias de telefonía celular, para la obtención de información (90.7%) y comunicarse (90.6 %).

Es por eso que, implementamos acciones mediante el uso de software libre, así como la promoción de políticas para erradicar el uso de papel, generar citas en línea y modernizar los servicios públicos, otorgando trámites y servicios 100% en línea.



En diciembre de 2019 lanzamos la plataforma Cero Papel, fortaleciendo nuestras capacidades institucionales con una herramienta que nos permite mejorar las comunicaciones internas entre las y los servidores públicos de la administración, reduciendo los tiempos de solicitudes y respuestas, aumentando la productividad de la interoperabilidad, bajando los gastos anuales que se realizan en consumibles como papel, tóner, reparaciones de equipos de impresión o fotocopiado, traslados de personal de mensajería, desgaste de vehículos y consumo de gasolinas.

De esta manera contribuimos al cumplimiento del objetivo 13, Acción por el Clima, de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como del objetivo 15 "Vida de Ecosistemas Terrestres", luchando contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Gracias a ello 350 funcionarios públicos trabajan de manera **incansable, imparable e invencible**, dejando de utilizar aproximadamente **1 millón 600 mil 612 hojas de papel**, el equivalente a dejar de consumir 133 mil 338 árboles; es decir, 1.35 hectáreas de bosque, así como 592 mil 22.57 litros de agua que se utilizan para producir papel.

Adicionalmente dejamos de consumir con las impresoras alrededor de **64 millones 8 mil watts** de energía eléctrica, lo cual equivale a **162 luminarias que brindan luz a 40 calles** por un año y los insumos correspondientes a tintas y toners.

Asimismo, dejamos de recorrer el equivalente a **5 mil 289 kilómetros** en vehículos oficiales; es decir, poco más de la distancia de Tijuana a Nicaragua y lo que recorren **48 camiones de basura** en un día.

Con lo anterior hemos generado ahorros económicos por más de **2 millones 143, mil 510.27 pesos**.

Para darle certeza jurídica al uso de nuestra plataforma, con base en la Ley de la Firma Electrónica y su similar para el Estado de Veracruz, aprobamos el Reglamento de Gobierno Electrónico para el Municipio de Veracruz, el cual cumple con los estándares más vanguardistas a nivel internacional, como el reconocimiento de los derechos digitales de las personas.

Es por eso que, fuimos reconocidos este año en los premios U-Gob 2020 por la implementación a una buena práctica de plataforma digital como un modelo de gobierno digital que contribuye al desarrollo sostenible.

Este año, a pesar de la actual pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, con ayuda de nuestra plataforma <https://cerofilas.veracruzmunipio.gob.mx> con el cual, de manera ordenada, logramos continuar con la atención de los trámites y servicios públicos municipales, agendado 9 mil 397 citas, principalmente en temas de Planeación Catastral, Ventanilla Única, Registro Civil e Ingresos.



Es por eso que este proyecto ha sido reconocido por el Banco Interamericano de Desarrollo en su portal del código para el desarrollo (<https://code.iadb.org/es/herramientas/cero-filas>) como una práctica de gobierno abierto eficiente para mejorar la atención pública con apoyo de la tecnología en código abierto, reutilizable para cualquier otra dependencia gubernamental.

Además, pusimos en marcha el proyecto **Tesorería Virtual**, con temas relacionados con la contabilidad gubernamental, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, se trata de un sistema integral de armonización contable basados principalmente en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Responsabilidad Administrativa, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Disciplina Financiera y las disposiciones emitidas por la CONAC.

Gracias a ello hoy podemos otorgar el cobro del impuesto predial de manera rápida, ágil y 100% digital, además colocamos un módulo con opción de pago con tarjeta de crédito y débito, reduciendo la espera de pagos de una hora a tan solo 3 minutos.

Actualmente con este sistema hemos mejorado la recaudación electrónica en un 456% respecto del año pasado, realizándose más de 15,429 operaciones, es decir, 45 millones 149 mil 626 pesos, gracias a las opciones y facilidades que otorgamos a la ciudadanía.

En cumplimiento de la meta 16.7 del Objetivo 16 de la Agenda 2030: Los objetivos para el Desarrollo Sostenible, garantizamos la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas a través de nuestra plataforma <http://decide.veracruzmunipio.gob.mx> con la cual este año lanzamos las consultas ciudadanas de la Agenda de Mejora Regulatoria, así como para la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial de la zona Costera.

Asimismo, este año el Ayuntamiento de Veracruz mediante la invitación de Ciudadanía Inteligente, sumamos al municipio de Veracruz a la Red Internacional de Innovadores Municipales, comunidad de acción y aprendizaje compuesta por funcionarios y representantes municipales comprometidos con la participación ciudadana y la apertura gubernamental en América Latina.

Organización latinoamericana que lucha por la justicia social y la transformación de las democracias con el intercambio de experiencias, desafíos, investigación y generación de contenidos, creando soluciones transformadoras para enfrentar la desconexión que existe entre los gobiernos y la ciudadanía, potenciando el uso de tecnologías, la transparencia, la participación ciudadana y la co-construcción.

Derivado de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), creamos el sitio <https://www.veracruzmunipio.gob.mx/acciones-coronavirus/>, donde damos a conocer acciones contra el coronavirus, se exponen las formas de prevención, recomendaciones de cómo combatirlo, pero también, ofrecemos información de comunicados oficiales, la cartelera virtual de eventos del municipio, un directorio telefónico de locales con servicio a domicilio, los teléfonos de emergencia y enlaces a sitios de interés.

### Veracruz Te quiero Participativo



Desde el inicio de la administración, nos hemos distinguido por ser un gobierno que hace alianzas con todos los sectores de la población, incluyente y en el que todos aportamos la parte que nos corresponde. Para ello promovemos e incentivamos la participación ciudadana, a través de mecanismos que promuevan la transparencia y legitimen las acciones del Gobierno Municipal.

Es por eso que hemos trabajado de la mano de la ciudadanía en la conformación de comités de contraloría social. Además, dimos seguimiento a las labores y atribuciones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, el cual impulsa el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria en el Municipio traducándose en procesos simplificados y ahorro en tiempo y costo a la ciudadanía.

A su vez, con el Consejo de Desarrollo Municipal se aprobó en su oportunidad el Plan general de Inversión y sus modificaciones respectiva lo largo del año, privilegiando la inversión en dónde se requiere de manera abierta y transparente.

De igual forma, a través del Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal y de la Mano de la Universidad Veracruzana y la Universidad Cristóbal Colón se llevó a cabo la revisión de la Planeación Municipal.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento y en concordancia por lo dispuesto en los artículos 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expedimos 1270 certificaciones, entre copias certificadas, credenciales y certificaciones de acuerdos. En este mismo sentido, se realizaron constancias ciudadanas de identificación, residencia, supervivencia, entre otras, siendo una de las finalidades de estos documentos el otorgar certeza jurídica del actuar de la administración y que la ciudadanía cuente con los instrumentos jurídicos necesarios para la sana convivencia vecinal.

**Debido a la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19)** y como responsable de la custodia de las áreas y plazas públicas del Municipio, fueron autorizadas un total de 166 solicitudes de diversas instituciones públicas y privadas en las que se permitió el uso del Zócalo, la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Veracruz, Plazas y Plazuelas del Centro Histórico, la Macro Plaza del Malecón, así como el patio central del Palacio Municipal y bajos del Edificio Trigueros, en los cuales se implementaron las medidas establecidas en la Jornada Nacional de Sana Distancia.

Asimismo, siguiendo el compromiso que esta Administración tiene con la educación y formación cívica de la ciudadanía, para conmemorar las Ceremonias Cívicas más relevantes, se realizaron **4 Ofrendas Florales**; **3 Ceremonias Conmemorativas**, una de ellas en conmemoración al Día de la Bandera; **3 Honores a la Bandera** en la Plaza de la Constitución de 1857.

De lo anterior destaca que a pesar de las restricciones que implica la pandemia del **Virus SARS-CoV2 (COVID-19)**, se llevaron a cabo **59 Izados de Bandera a Sordina** en el Zócalo de la Ciudad, **17 Izados a media asta** y **4 Izados Monumentales** en la Plaza de la Soberanía, siempre cumpliendo con los protocolos de la Jornada Nacional de Sana Distancia.



En el Gobierno Municipal de Veracruz somos respetuosos de la Ley, es por eso que, en respuesta a lo establecido en la Ley General de Archivos, nos dimos a la tarea de manera **incansable, imparable e invencible** de implementar estrategias encaminadas a la gestión documental y administración de los Archivos que forman parte del acervo documental del Ayuntamiento.

Hoy día contamos con una estructura que fomenta la organización, conservación, y disponibilidad de nuestro acervo archivístico, garantizando el acceso a la información de todos los procesos administrativos a toda la ciudadanía.



Para lograrlo, y cumplir con el Objetivo 16 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de contar con instituciones sólidas, contamos con 299 servidores públicos capacitados de todas las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal en los temas de Gestión documental y elaboración de fichas de valoración documental, quienes hoy día son los encargados de dar a nuestros archivos un mejor manejo de la información y conservación de la documentación.

Con ello, seguimos trabajando de manera incansable, imparable e invencible en la importancia de los archivos, la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Cabe resaltar que formamos parte del Sistema Estatal de Archivo y contamos con la única dirección de Archivo en el Estado. Es por eso que, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** en coordinación con el Sistema Nacional de Archivos, para establecer mejores políticas del resguardo adecuado de los archivos, especialmente a los que se encuentran en áreas físicas externas, procurando evitar el hacinamiento de documentos, así como hacer más eficiente los espacios físicos para el resguardo de los acervos documentales.

### Marchando con Cultura Jurídica y de Registro

En el Gobierno Municipal de Veracruz fortalecemos la cultura jurídica de los servidores públicos, garantizando su actuar con estricto apego a la legislación y procurando el fortalecimiento de sus derechos fundamentales.

En ese tenor, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** otorgando certeza jurídica a las diferentes áreas que integran la Administración; así como a los particulares, para que los actos que se realicen estén dentro del marco de la legalidad y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, asegurando un correcto desempeño de las autoridades y ciudadanos.



De conformidad con lo anterior, otorgamos una orientación correcta y oportuna a los diversos funcionarios públicos del H. Ayuntamiento de Veracruz, mediante **80 asesorías jurídicas**. De igual forma, fueron otorgadas **35 orientaciones jurídicas** a ciudadanos, los cuales expusieron diversos problemas legales, canalizándolos a las dependencias pertinentes, o en su caso, a los bufetes jurídicos asistenciales de las distintas instituciones de apoyo social.

En materia legal, fue realizado el seguimiento diario al cúmulo de demandas y denuncias, incoadas en contra del Ayuntamiento. Aunado a lo anterior, fueron interpuestas 11 denuncias penales, en los casos en que fueron transgredidos los bienes e intereses del Municipio.

En materia laboral se da seguimiento diario a 419 demandas interpuestas en contra del Ayuntamiento, compareciendo en la totalidad de las audiencias, que dicha cantidad de demandas generan y realizando las promociones necesarias para la correcta prosecución de los asuntos.

En materia Contenciosa administrativa, fueron respondidas 5 demandas nuevas iniciadas y el seguimiento a 84 demandas activas de años anteriores.

En materia Civil, fueron respondidas 3 demandas nuevas y seguimiento continuo a 37 demandas activas.

Asimismo, fueron revisados y dictaminados 6 proyectos de Reglamentos y Reformas para la correcta actualización de la normatividad municipal.

Por último, fueron analizados y dictaminados 44 convenios y contratos a ser suscritos por el Ayuntamiento, vigilando en todo momento que no se transgredieran los intereses del Ayuntamiento y que su suscripción se realizara en apego a la legalidad que dichos actos ameritan.



La disminución numérica reportada con los años que anteceden es derivada de la suspensión laboral de juzgados, tribunales y autoridades jurisdiccionales, así como la disminución de actividades no esenciales del H. Ayuntamiento, derivado de la pandemia del COVID-19.

Para abatir el rezago registral y promover la cultura del registro el Ayuntamiento de Veracruz a través del Registro Civil, hace constar los hechos y actos civiles de las personas, para hacerla más eficiente, con la finalidad de mejorar la atención que se otorga al ciudadano en los trámites y servicios, ofreciendo un servicio de calidad, calidez y de forma expedita, mejorando la atención y el servicio que recibe la ciudadanía.



En este tercer año de labores, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** a pesar de la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID-19), para hacer constar los hechos y actos civiles de las personas, ofreciendo un servicio de calidad, calidez y de forma expedita, mejorando la atención que recibe la ciudadanía.

Es por ello que antes de la actual pandemia promovimos la integración familiar y otorgamos su certeza jurídica, tanto a la pareja como a los descendientes, mediante el Programa de **Bodas Colectivas 2020**, en el cual contrajeron nupcias **981 parejas**.

Es de destacar que, ante la Dirección del Registro Civil se ha realizado el levantamiento de **24 mil 733 actas de las cuales 5 mil 086 son foráneas, 15 mil 241 levantamientos de actas de los 7 actos registrales**. También resalta que se realizaron más de 4 mil 406 actas de nacimiento, de los cuales **461 son en los hospitales** como el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Hospital Regional de Veracruz y el Hospital de Tarimoya, otorgándoles su identidad jurídica en forma inmediata, garantizando con ello el acceso a sus derechos constitucionales, además de otorgarles su Clave Única de Registro de Población (CURP) a los de recién nacidos.

Asimismo, se realizó la expedición de **31 mil 898 copias certificadas** de nacimiento, matrimonio, defunción, inscripción de sentencia, adopciones, divorcios y reconocimientos. Además, se realizaron más de **1 mil 26 trámites relativos al área de defunción**.

Una de las obligaciones del Ayuntamiento es garantizar a la ciudadanía la existencia del buen estado de los documentos registrales, es por esto que **se restauraron 751 actas originales** de los diversos actos registrales y se **encuadernaron 85 libros**, beneficiando a más de **56 mil ciudadanos**.



# #TeQuiero #Trabajando

Para facilitar y promover el crecimiento económico de la ciudad resulta fundamental hacer un verdadero cambio, es por eso que fomentamos la economía local mediante la creación e implementación de nuevas políticas públicas; las cuales están siendo complementadas con proyectos estratégicos impulsados por la Administración Municipal y avalados por la ciudadanía; ya sea a través de la Plataforma Decide Veracruz o a través de los distintos Consejo y Comités Municipales de los que forman parte, ello complementándose con la participación del sector privado, para el desarrollo de la ciudad.

Como Gobierno, estamos creando las condiciones idóneas para la inversión con el firme objetivo de mejorar los ingresos de la ciudadanía, y acceso a empleos dignos y bien remunerados.

Entendemos a cabalidad que, si bien el Ayuntamiento no es generador de empleo para la ciudad, sí crea las condiciones necesarias para el desarrollo al facilitar a los empresarios la posibilidad de hacer negocios y cubrir su demanda de trabajo con mano de obra local y calificada.

### Trabajando por Veracruz Ciudad Portuaria

El Gobierno Municipal de Veracruz es el primer Ayuntamiento del Estado que ha institucionalizado la política pública de Mejora Regulatoria mediante la aprobación de su reglamento municipal, el cual garantiza su permanencia más allá de cualquier administración, logrado un impacto directo a la vida de las personas y las empresas en términos de ahorro en tiempo, dinero y la disminución drástica en las posibilidades de corrupción.

En ese tenor los resultados de este año han sido gracias a que mejoramos la calidad del sistema jurídico mediante la revisión de las regulaciones disminución de la carga administrativa mediante la **simplificación de los trámites** y servicios.

Hoy día contamos con el **Registro de Regulaciones**, disponible en <http://gobiernoabierto.veracruzmunipio.gob.mx/mejora-regulatoria>, cuyo objetivo es otorgar certeza jurídica a las personas y promover la cultura de la legalidad, es una herramienta de acceso público que a la fecha compendia 53 normativas que el Gobierno Municipal y el Ayuntamiento aplican y que abarca desde reglamentos, bandos, lineamientos hasta decretos, planes y reglas de operación; su proceso de fortalecimiento permitirá incluir a nivel operativo circulares, manuales y disposiciones generales.

Además, actualizamos el **Registro Municipal de Trámites y Servicios de Veracruz (RMTyS)**, contando a la fecha con 261 trámites municipales disponibles en el portal <https://www.veracruzmunipio.gob.mx/tramites>, dónde se podrán buscar por Dependencia, categoría, tipo y si es para personal moral o física, así como los requisitos, fundamento legal y costos de cada uno de ellos.



Y para finalizar el año llevamos un 70% de avance en la simplificación de trámites mediante el seguimiento, a través de reportes trimestrales, la actualización permanente del Registro Municipal de Trámites y la revisión de la evidencia de cumplimiento.

Para poder modernizar la administración debemos reconocer que, ante los avances en las tecnologías de la información, la ciudadanía se encuentra insatisfecha por los trámites que realiza ante las dependencias gubernamentales; ya que los consideran engorrosos, burocráticos y complejos.

Ello se traduce en la atención de más de **4 mil 500 trámites** de áreas relacionadas con obras públicas, comercio, medio ambiente y protección civil; así como alrededor de **10 mil asesorías** para trámites relacionados con Obras públicas, Desarrollo Económico, Comercio, Gobernación, Medio Ambiente, Protección Civil y Desarrollo Urbano.

Y para garantizar un buen servicio, se aplicaron más de **400 encuestas** de calidad sobre la **percepción de los trámites y servicios municipales**, y conocer el índice de satisfacción de los usuarios.

Además, para prevenir actos de corrupción contamos con el **Registro de Inspecciones y Visitas Domiciliarias**, en el cual puede conocer a los más de 140 funcionarios pertenecientes a 8 direcciones con sus datos de identificación y los tipos de inspección a los que está autorizado, ya sea para citatorios de espera, notificación de acuerdos de determinación de los créditos fiscales, requerimientos de pago, embargos, citatorios de comparecencia, apercibimientos, remoción de bienes y clausuras.

Es por eso que, concretamos un ambicioso y fructífero **Programa de Mejora Regulatoria** el cual a través de 474 acciones de simplificación a 175 trámites, se redujo un 56% de requisitos, 53% el tiempo de respuesta, avanzamos un 85% en los procesos de digitalización, 76% de fundamentación legal y mejoramos el 39% los procesos administrativos.

En ese tenor, el Ayuntamiento de Veracruz ofrecía más de 250 trámites a la ciudadanía, sin embargo, todos ellos requieren de ser presenciales ante las distintas dependencias municipales ubicadas en distintos puntos de la ciudad, provocando que la ciudadanía tenga que trasladarse a distintas oficinas, llevar a cabo sus trámites, integrar los requisitos, realizar sus pagos en bancos o tiendas de conveniencia y regresar a concluirlo, provocando que se perdiera tiempo.

Es por eso que, con gran entusiasmo presentamos Mi Veracruz, la primera plataforma electrónica <https://miveracruz.veracruzmunipio.gob.mx> que permite a la ciudadanía realizar 36 trámites completamente por Internet y recibir permisos, anuencias, licencias, certificaciones o cédulas de manera digital, con Firma Electrónica Avanzada, dotandoles de plena validez legal. ¿Qué significa esto? No más pérdida de tiempo y gastos por traslados a oficinas municipales

Además, Mi Veracruz también significa simplificación, ya que almacena las resoluciones de la Autoridad junto con los requisitos presentados, creando un Expediente digital, evitando la proliferación de papeles y copias. Es por eso que es la única plataforma a nivel nacional que permite al ciudadano que al realizar un trámite y tenga erróneo un dato o requisito lo pueda subsanar en 72 horas desde cualquier computadora, tableta o celular inteligente, sin necesidad de requerir a las oficinas o que su trámite le sea rechazado y la única que permite a las y los ciudadanos presentar una protesta ciudadana 100% en línea ante una atención que le genere una insatisfacción que nos permitirá mejorar la atención a la población



Trabajando en consonancia del Objetivo 8 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, este año y derivado de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), implementamos desde el mes de Marzo el **Programa Cero Filas en la Ventanilla Única**, mediante la cual se atendieron más de **4 mil trescientas citas programadas**. Así mismo se gestionó ante la CONAMER la Actualización del (SARE) Sistema de Apertura Rápida de Empresas en el Municipio de Veracruz, con el cual **aumentaremos de 371 a 525 actividades** el catálogo de giros de bajo riesgo (giro A), beneficiando a más de 128 mil 912 ciudadanos.

Hoy día se está implementando la modalidad de la Licencia tipo VECS (**Ventanilla de Construcción Simplificada**), la cual va dirigida a comercios de bajo impacto y bajo riesgo cuya superficie de terreno no rebase los 500 metros cuadrados en planta baja y un nivel, incentivando los trámites para la construcción de establecimientos comerciales en el municipio ingresando a través de la Ventanilla Única del Ayuntamiento de Veracruz, con lo cual estamos en condiciones de **expedir la Licencia de Construcción en 7 días**.

Además, para dar certeza de todo lo que hace el Ayuntamiento en materia regulatoria, en el marco del Programa **Agenda Regulatoria** realizamos 2 veces al año la consulta pública de todas las regulaciones susceptibles de crear o modificar, con la finalidad de que la ciudadanía las conozca, se involucre y opine, para contar con más y mejores reglamentos municipales que contribuyan a hacer de Veracruz el mejor lugar para vivir.

Es por eso que, en materia económica las políticas y programas de desarrollo económico, son y seguirán siendo prioridad en los planes y estrategias del Gobierno Municipal. Porque, a pesar de la actual pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** creando un clima propicio para la inversión, promoviendo la diversificación de las empresas, constituyendo un acervo de prácticas idóneas fundamentadas en un amplio abanico de experiencias, con el trabajo conjunto de las cámaras empresariales, la academia y otros niveles de gobierno.

A pesar de las contrariedades económicas del entorno derivado de las restricciones de movilidad y demás acciones contenidas en la Jornada Nacional de Sana Distancia, se han creado más de **81 empresas** que generan una derrama económica superior a los **295 millones 712 mil 342 pesos**, contribuyendo en la generación de **1,132 nuevos empleos**.



Además, para fortalecer a los emprendedores y pequeños empresarios otorgamos **19 capacitaciones a 886 ciudadanos** en temas como:

- Estrategias de ventas (2);
- Cambios fiscales 2020;
- Vendiendo a través de redes sociales;
- Liderazgo ejecutivo;
- Conserva y haz crecer tu negocio a través del comercio electrónico;
- Emprende a través de las fronteras;
- Recomendaciones fiscales para emprendedores;
- Emprendimiento Digital;
- Emprendimiento en tiempos de crisis;
- Destaca tu negocio en redes sociales;
- Branding para tu negocio;
- Reactiva tu negocio en la nueva normalidad laboral;
- Emprendimiento Formal: Capital, recurso y organización;
- La obligación del QR sanitario para los negocios;
- 5 claves de éxito para tu negocio en la nueva normalidad;
- Las oportunidades laborales ante el proyecto de ampliación del Puerto de Veracruz;
- La importancia de la logística portuaria y su respuesta a la pandemia .y
- Cambios en los sistemas de seguridad en las instalaciones portuarias derivado de la pandemia.



### Trabajando por el Comercio

Para posicionar a Veracruz como un municipio próspero en materia de comercio, que procura a sus habitantes las mejores condiciones de vida trabajamos comprometidos con nuestros comerciantes, de manera incansable, imparable e invencible a pesar de la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID-19), es por eso que damos continuidad al Programa de Reordenamiento al Comercio en Vía Pública, con la finalidad de regularizar su situación y recuperar con ello 4 espacios públicos.



Como medidas para seguir regulando la actividad comercial en nuestro municipio, otorgamos en el tiempo previo a la pandemia de SARS-CoV-2 (COVID-19) **permisos a 7,571 pequeños comerciantes para eventos y espectáculos**, garantizando un control en vía pública, sin obstruir el libre tránsito de los ciudadanos.

Para dar certeza al comercio, el Gobierno Municipal de Veracruz dio inicio a un **programa de identificación al ambulante**, este consiste en el uso de chalecos los cuales permiten regularizar esta actividad comercial y a su vez generar instrumentos de identificación para quejas, con este programa se regula a los **177 comerciantes** que trabajan en la Zona Villa del Mar y el Acuario.

Estas acciones se ven complementadas con las asesorías a más de **48 emprendedores y microempresarios**, a quienes no solo les hemos otorgado las herramientas para el autoempleo y el desarrollo de sus habilidades empresariales, sino que también se les ha otorgado asesoría para el registro de su marca, la creación de código de barras y su incorporación en la formalidad.

De igual manera, fomentamos el acercamiento entre la ciudadanía con los empleadores mediante **1 Feria del Empleo Virtual 2020 y 3 Jornadas** en distintos puntos de la ciudad, en las que participaron más de 50 empresas vinculando a más de **2,892 ciudadanos** a un empleo formal.

Cabe resaltar que dentro de estas vinculaciones creamos las condiciones necesarias para favorecer el acceso de **119 adultos mayores** dentro del Programa Empacadores Voluntarios.

Además, conociendo la importancia y ubicación estratégica del puerto, nos dimos a la tarea de impartir a 55 alumnos del CECATI 42 el tema de **"Las oportunidades laborales ante el proyecto de ampliación del Puerto de Veracruz"**. De igual forma, solo que ya en la modalidad virtual, abordamos el tema **"La importancia de la logística portuaria y su respuesta a la pandemia"**, con el apoyo del Centro Universitario de Estudios Jurídicos a **45 ciudadanos en línea**.

En ese mismo tenor y con el apoyo de Grupo CICE se llevó a cabo la ponencia **"Cambios en los sistemas de seguridad en las instalaciones portuarias derivado de la pandemia"** a cargo del Ing. Carlos Elías Bautista como Gerente de Seguridad y medio ambiente de Grupo CICE, donde en esta ocasión se tuvieron **65 ciudadanos en línea**.

De igual forma, en el cumplimiento de la normatividad vigente, se realizaron **3 mil 228 inspecciones** al comercio establecido en coordinación con las fuerzas de seguridad: Policía Naval, Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal, Procuraduría General de la Republica, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Salud, Protección Civil Municipal y la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, realizando acciones de control en establecimientos que operan en horario nocturno y en especial para el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas con la Implementación de la Jornada Nacional de Sana Distancia y el Semáforo Epidemiológico.

Además, impulsamos los negocios y los sistemas de abasto popular, otorgando certeza jurídica a los locatarios de los mercados municipales, mediante la entrega de **260 cédulas de regularización**, certificando la concesión del espacio público municipal que hoy ocupan.



Para garantizar la seguridad, limpieza y el correcto funcionamiento de las instalaciones de los mercados municipales, dentro del Programa de Atención a Mercados, se realizó la revisión de las instalaciones de gas, eléctricas, agua, infraestructura y urbanización de los Mercados **Malibrán, Miguel Hidalgo, Unidad Veracruzana, Ignacio Zaragoza, Virgilio Uribe, Polvorín y la Plaza Gastronómica**, para beneficio de más de **3 mil 521 locatarios y nos enfocamos en capacitarles en la nueva normalidad**, para que puedan otorgar un servicio de calidad en apego a las disposiciones sanitarias establecidas en la Jornada Nacional de Sana Distancia. Además, se realizaron trabajos de desazolve en **585 ocasiones en los perímetros de los mercados**; con estos trabajos fueron desazolvados todos los registros de los mercados Miguel Hidalgo, Unidad Veracruzana, Zaragoza, Virgilio Uribe y Plaza Gastronómica.

De igual forma, se realizaron 60 trabajos de abatización y fumigaciones de amplio espectro **en todos los mercados municipales**, estos trabajos y otros se dan en atención a las más de **34 solicitudes de atención ciudadana** en los mercados municipales, para vigilar el correcto servicio del comercio y atender sus necesidades.

### Trabajando por el Campo

En el Gobierno Municipal de Veracruz continuamos trabajando de manera **incansable, imparable e invencible**, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), incentivando la producción, productividad y competitividad de las actividades agropecuarias y rurales del Municipio, preocupados y ocupados en el futuro estamos aprovechando las potencialidades y recursos disponibles en el territorio, con el propósito de atender aquellos requerimientos y necesidades de los productores agroalimentarios y la población.

Estamos trabajando y dando cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo y la Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible, contribuimos como Administración al fortalecimiento del capital físico, social, económico y humano, propiciando y fortaleciendo la relación armónica entre la población y el Ayuntamiento en el territorio.

Estamos a pesar de los ambientes políticos, económicos y de salud del entorno fortaleciendo las actividades del campo, proporcionando apoyos con recursos municipales, y con ello hemos logrado reactivar e incrementar la actividad agropecuaria y acuícola, mejorando la economía y el bienestar de los productores.

Es por eso que, hemos canalizado recursos de la hacienda municipal, apoyamos extraordinariamente a los productores agropecuarios, generando resultados favorables para seguir reactivando e incrementando la actividad agropecuaria y acuícola del municipio, mejorando la economía y el bienestar de los productores.



Del 10 al 14 y del 17 al 21 de agosto se realizó el **3er Tianguis Agropecuario Municipal**, con una inversión conjunta de productores y Ayuntamiento de **3 millones 997 mil 454 pesos**, lo que nos permitió fortalecer y potenciar las actividades de los **249 productores beneficiados** de localidades como Cabo Verde, Dos Lomas, Mata Cocuite, Paso San Juan, Santa Elena, Santa Fe, San Julián, Santa Rita, Valente Díaz, Villarán, El Pando, quienes adquirieron insumos, equipos, implementos y herramientas, para el fortalecimiento a la ganadería. (Véase Tabla 5)



Inversión Tianguis Agropecuario Municipal			
Aportación	2018	2019	2020
H. Ayuntamiento	676,506.97	1,856,025.00	1,694,976.00
Productores	726,013.15	2,582,569.87	2,302,478.00
<b>Total</b>	<b>1,402,520.12</b>	<b>4,438,594.87</b>	<b>3,997,454.00</b>

Tabla 5 Inversión Tianguis Agropecuario Municipal  
Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural



En materia agrícola este año se destinaron 386 mil 525 pesos en apoyo a productores de maíz y frijol, con subsidios para la adquisición de semillas que fueron utilizadas en una superficie de 242.5 hectáreas, obteniéndose una producción de 4,385. (Véase Tabla 6)

Inversión 2020 en Apoyos de Agricultura				
Cultivo	Cantidad	Inversión (pesos)	Superficie (hectáreas)	Producción (toneladas)
Maíz grano	1,700 kg	\$ 145,000.00	85	425
Maíz forraje	1,700 kg	\$ 145,000.00	85	3,400
Frijol	1,000 kg	\$ 75,000.00	50	55
Sandía	15 libras	\$ 21,525.00	22.5	405
<b>Total</b>	<b>4,400 kg</b>	<b>\$386,525.00</b>	<b>242.5</b>	<b>4,285</b>

Tabla 6 Inversión en Apoyos de Agricultura  
Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

En ese mismo tenor y con una inversión de **290 mil pesos**, se han apoyado a un total de 64 productores de los cuales se suministraron 1 mil setecientos **kg de semilla mejorada** de Híbrido H-520y HTS-1401, para el cultivo de maíz grano utilizado en 85 ha., cuya expectativa inicial de producción es de 425 toneladas con un rendimiento promedio de 5 ton/ha.

En cuanto a la producción de maíz para forraje se cultivó **también** una superficie de **85 hectáreas** en apoyo a **32 productores** cuya estimación en producción es de **3 mil 400 toneladas de forraje** (ensilaje), con rendimiento de **40 ton/ha**, lo que permitirá fortalecer a la ganadería en calidad, cantidad y disponibilidad de forraje, contribuyendo a mejorar la producción ganadera.

De igual forma, con una inversión de **75 mil 100 pesos**, se atendió a **30 productores** mediante el suministro de **1,000 kg de semilla Negro Tropical**, para el cultivar 50 ha. con una expectativa de **producción de 55 toneladas** con rendimiento promedio de 1.1 ton/ha.

En ese mismo sentido subsidiamos con una inversión de 21 mil 525 pesos a 10 productores de sandía mediante para complementar con un 50% el costo de 15 libras de semillas variedad Sun-sugar lo que permitió para cultivar 22.5 ha. Con ello se logró producir alrededor de 405 toneladas con rendimiento promedio de 18 ton/ha



En atención a las actividades de ganadería bovina, el Gobierno Municipal de Veracruz contribuyó a contrarrestar efectos de la temporada de estiaje en la producción ganadera, la inversión aplicada del H. Ayuntamiento fue de \$53.200 (Cincuenta y tres mil doscientos pesos 00/100 MN) para complementar la adquisición de 2,240 pacas de forraje. Con lo anterior se logró apoyar a 56 ganaderos con el 50% del valor del total de pacas indicadas suministrando 40 pacas de pasto henificado (Pasto privilegio) a cada uno de estos.

En materia de Sanidad Animal, se están arrojando buenos resultados, se tienen beneficios en la ganadería mediante el fortalecimiento en el proceso de erradicación de brúcela y tuberculosis, impulsando con ello la generación de más ingresos para las familias y mejora en su economía, porque **"La gente quiere una zona libre de brúcela y tuberculosis, para que su ganado valga más"**.

En materia de Acuicultura y desde el inicio de la Administración estamos realizando actividades de fomento y capacitación acuícola, pesquero y de planeación integral, para diferentes sectores de la población de San Julián.

Bajo la jefatura de Acuicultura y Pesca, en San Julián se han desarrollado tres líneas:

### Trabajando por el Turismo

El turismo como motor e impulsor del desarrollo económico es una prioridad para el Gobierno Municipal de Veracruz, nuestro objetivo es claro, posicionar el municipio a nivel nacional e internacional, como un referente y destino turístico. Sin embargo, la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), nos ha llevado a trabajar de manera más coordinada en el rescate del sector turístico y cultural.

A pesar del reto que esto implica, continuamos trabajando de manera **incansable, imparable e invencible**, creando nuevas alianzas y colaboraciones, reinventándonos juntos, diversificando la oferta, llegando a otros públicos, desarrollando nuevas capacidades y apoyando la transición hacia la nueva normalidad.

Es por eso que, revalorizamos el turismo cultural, sustentando la promoción de la identidad propia, valores, cultura, historia y tradiciones de nuestra ciudad, provocando un incentivo adicional, para la realización de conferencias y congresos.

Con el uso de las nuevas tecnologías nos hemos actualizado con transmisiones en vivo desarrollando un amplio programa cultural, artístico y de entretenimiento en general para la ciudadanía.

Veracruz cuenta con más de **211 hoteles y moteles**, con una capacidad superior a las **13,425 mil habitaciones**, además de casi **2 mil restaurantes, cafeterías y negociaciones con expendio de alimentos y bebidas**.

Según reportes de los diferentes organismos empresariales de Veracruz como la Cámara Nacional de Comercio Servytur de Veracruz (Canaco), se alcanzó la cifra de **260 millones de pesos por parte del comercio establecido y 26 millones de pesos en el sector restaurantero**, de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC).

Si bien es cierto que continuamos con la Jornada nacional de sana distancia, cada semana se desarrolló el Programa **"Independencia Peatonal"**, lo que se traduce en **208 actividades** de arte y la cultura en varias facetas, entre lo que pudieron resaltar el danzón, las tradiciones veracruzanas, grupos de jarochos, DJ'S, grupos de salsa, bandas de rock, saxofonista, música pop, animadores e imitadores, trova cubana, música acústica, mariachi, grupo norteño y la presentación de solistas, así como talleres culturales y las charlas de historias del pasado, entre otros; siendo **beneficiados aproximadamente 450 artistas** reportando aproximadamente **13 mil visitantes**.

Cabe destacar que, con la apertura del sector turístico de hoteles y restaurantes, del 18 de septiembre la fecha, el sector hotelero ha incrementado alrededor de un **20 por ciento de hospedaje** y se ha registrado **hasta el 300 por ciento** en afluencia a los restaurantes y bares involucrados en el proyecto de rescate del sector; como resultado de esto, se **incrementó en un 50 por ciento la plantilla laboral** al generar más de **400 empleos directos y mil 200 indirectos**.

En ese tenor han resultado beneficiados el 100 por ciento de los negocios ubicados en la zona próxima al perímetro de cierre de las calles, y los vendedores ambulantes de la zona han visto incrementado su ingreso en un **60 por ciento** a partir del arranque de la economía local.



Así mismo con el objeto de reactivar los callejones y plazuelas a partir del 30 de octubre dio inicio el programa denominado **"Callejoneando"** con 300 asistentes, el cual busca reactivar los espacios públicos del centro histórico, mediante la presentación de grupos folclóricos y artistas locales.

A través de los módulos de información turística, **3 mil 69 visitantes** recibieron información de las bellezas naturales, el patrimonio histórico, diversidad cultural, tradiciones y actividades más representativas que nuestra ciudad ofrece

Con el programa de **Jornadas de Recreación al Turismo**, realizado en **42** ocasiones, **18 mil visitantes en los primeros meses del año** pudieron apreciar presentaciones artísticas de ballets y grupos especiales, así como de agrupaciones locales y foráneas como el Danzón, el Son Jarocho y el Folklore, en los espacios públicos del Centro Histórico como el Zócalo, la Plazuela de la Campana, entre otros.

En ese tenor fungimos como facilitador para la realización de éstos, a través de 167 apoyos a grupos que buscaban un espacio para presentarse, dando muestra a los turistas y locales de lo que Veracruz representa.

### Trabajando por nuestro Centro Histórico

La ciudad de Veracruz, crucial en el desarrollo del país, ha vivido momentos en la historia desde su fundación del cabildo en 1519 a la fecha. Veracruz forma parte de la historia de nuestra nación, ha sido incluso el centro de los poderes de la república y el lugar dónde se proclamaron las Leyes de Reforma, sus muros guardan el vestigio de las batallas e intervenciones extranjeras del pasado y su cultura popular es el símbolo tangible de los usos y costumbres de su población.

La actividad económica y social ha cambiado radicalmente este año derivado del impacto de la actual pandemia de SARS-Cov-2(COVID-19), esto ha generado el cierre y cancelación de vuelos impactando a las actividades turísticas, por ende, la actividad económica se desaceleró significativamente, tras suspender todas aquellas actividades consideradas como no esenciales (jornada laboral de sana distancia), diversos sectores debieron cerrar temporalmente para garantizar el distanciamiento social.

Sin embargo, eso no nos ha detenido, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, nos encontramos actualmente en proceso de reapertura, esto implica que en la nueva normalidad aun varias actividades económicas siguen estando afectadas.



Es por eso que, con la finalidad de contribuir al Objetivo 8.3 y 11.4 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Superintendencia del Centro Histórico, a través del programa **Yo Soy Centro Histórico**, potencializamos el centro mediante su historia, arquitectura, infraestructura, usos y costumbres, con pláticas dirigidas a los alumnos de quinto y sexto de primaria.

Con este programa, a 140 alumnos de 2 escuelas primarias, presentamos datos primordiales de la historia del Centro de Veracruz, para conocer la relevancia que tiene y fomentar el sentido de pertenencia desde una edad muy temprana.

Asimismo, fortalecimos la cultura e historia del centro histórico, mediante la difusión y vinculación con otros órdenes de gobierno y asociaciones, para el conocimiento de la riqueza y diversidad cultural existente, mediante 10 transmisiones de Facebook Live con un contenido histórico y folclor urbano (leyendas) con un impacto de 57 mil 095 visualizaciones.

En ese mismo sentido, se realizaron 2 homenajes a personajes históricos de talla internacional como son Toña la Negra y Agustín Lara, teniendo un impacto de 18 mil 224 visualizaciones. De igual manera, a fin de prevalecer nuestras costumbres y tradiciones como lo son día de muertos, se realizaron diversas actividades relacionadas con el tema, generando un impacto de 4 mil 820 visualizaciones.

A través del programa **Consume en el Centro Histórico** coadyuvamos al detonamiento de la economía local, mediante la coordinación y promoción de la gastronomía y artesanías ubicadas en el centro histórico.

Es por eso que, con el propósito de reactivar la economía de los principales restaurantes que se encuentran en nuestro Centro Histórico, se puso en marcha el programa **“La riqueza gastronómica en fiestas patrias”** el cual consistió en un conjunto de transmisiones desde la ubicación de cada restaurante, señalando un platillo típico de la cultura y raíces, enfatizando parte de nuestro legado, teniendo un impacto de 35 mil 304 visualizaciones, todo lo anterior encaminado a que la ciudadanía y los turistas mantengan el interés por consumir en nuestros espacios.

Este año trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, a través del proyecto piloto **Independencia Peatonal**, con la finalidad de impulsar la reactivación económica, donde se incluyó el apoyo a 53 productores y artesanas 100% veracruzanos en 7 ediciones.



Derivado de lo anterior, coadyuvamos a establecer el desarrollo integral del Centro Histórico y la Ciudad, a través del impulso económico, la conservación del patrimonio y la ejecución de proyectos estratégicos, que se traduce en la apertura de 8 nuevos comercios y la creación de 179 nuevos empleos y una derrama económica de 1 millón 758 mil 956 pesos.

### Trabajando por nuestra Identidad

México se caracteriza por contar con una multiculturalidad popular de celebraciones y conmemoraciones marcadas principalmente dentro de los calendarios religiosos, lo que se traduce en la realización de las denominadas fiestas populares.

Dentro de estas festividades también se encuentran las de los Carnavales previos a los días de pascua y la cuaresma, que se celebran en muchas ciudades de nuestro país, algunos carnavales destacados son los de Mazatlán, Campeche, Mérida, Ensenada y sin duda el de Veracruz.

Anteriormente los gobiernos federal y estatal, a través de las dependencias de turismo, aportaban recursos públicos para hacerlo un atractivo turístico y el municipio aportaba recursos para generar atracción económica para beneficiar a los sectores comerciales, hoteleros y restauranteros. Sin embargo, para la edición 2020 las dependencias federales y estatales decidieron no generar erogaciones en dicha festividad, por lo que el municipio de Veracruz aportó la totalidad de los recursos y con ello dar continuidad a la fiesta de las y los veracruzanos.



Dicha situación nos llevó a que en diciembre del 2019 se diera un debate y ante el temor de que dicha festividad pudiera generar mayores costos por la falta de apoyo de otros niveles de gobierno, iniciamos un proceso de apertura de la información de manera proactiva, acompañados de la experiencia de Transparencia Mexicana AC.

Anteriormente, los ingresos y egresos del Carnaval de Veracruz se transparentaban de manera formal a través de las obligaciones enmarcadas en las Leyes de Transparencia y en la plataforma respectiva, sin embargo las personas que pudieran estar interesadas debían hacer la búsqueda respectiva, lo que pudiera ocasionar tiempos largos o promoción de solicitudes de acceso a la información pública, es decir, no existía un espacio único de información que estableciera los ingresos y egresos de manera ágil y sencilla sobre los gastos de dicha festividad.

Actualmente el acceso a la información pública está relacionado con la información financiera del Carnaval del 2020 de manera ágil y sencilla, a través del portal <https://informacionfinanciera.veracruzmunipio.gob.mx/carnaval>, donde encontrarán acceso rápido a contratos de los pagos a proveedores en un solo lugar, permitiendo que exista más interés en las y los proveedores, para participar en las adquisiciones, y además se puede acceder a la información en formato de datos abiertos descargables.

Por lo anterior, estamos consolidando la fiesta más importante del municipio de Veracruz como abierto y transparente, e invitamos a que más gobiernos realicen ejercicios similares de apertura proactiva.

**Cabe destacar que, antes del confinamiento celebramos nuestras fiestas de carnaval del 19 al 25 de febrero, con lo cual Veracruz recibió a más de 600 mil turistas, y se considera que más de 1 millón de personas asistieron a los diversos eventos realizados, con lo que se alcanzó una cifra de hasta 135 mil asistentes a los desfiles y 35 mil asistentes en promedio en los 7 eventos masivos que se realizaron en la macroplaza.**

En cuanto a la derrama económica, de acuerdo a la Cámara Nacional de Comercio Servytur de Veracruz (Canaco), se alcanzó la cifra de 260 millones de pesos por parte del comercio establecido y en el sector restaurantero se alcanzó los 26 millones de pesos, de acuerdo con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles Veracruz-Boca del Río, dio a conocer que se alcanzó una ocupación del 86 por ciento en promedio durante el fin de semana, esto gracias a los trabajos coordinados entre iniciativa privada y este Ayuntamiento.

# #TeQuiero #Creciendo

Si como gobierno queremos mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, la aplicación de políticas focalizadas que no sean paliativos, sino obras, programas y acciones enfocadas a una verdadera disminución de la pobreza, del rezago social y la eliminación de las brechas sociales que atañen por el entramado de la burocracia que inhibe el desarrollo social es la solución.

Para otorgar un verdadero crecimiento en el desarrollo humano y social, estamos potenciando el desarrollo personal de los veracruzanos fomentando la corresponsabilidad social, a través de la implementación de políticas y programas sociales orientados en la familia; así como en la promoción del deporte, la educación, la cultura, con inclusión social y perspectiva de género, en beneficio de toda la ciudadanía, promoviendo la cohesión y reconstrucción del tejido social.

## Creciendo para un Bienestar Social

La Gobernabilidad basada en la confianza de los ciudadanos en su gobierno, y en la correspondencia de éste, a través del diálogo y el acuerdo, es fundamental para el diseño de planes, programas y políticas públicas.

Es por eso que, nuestra política se distingue por siempre mantener contacto directo con la ciudadanía conociendo sus necesidades y planteamientos, impulsando el fortalecimiento de la democracia, sustentando su actuación, a través de valores como la libertad, honestidad, tolerancia y el ejercicio ético del poder, privilegiando el diálogo y la negociación para la realización de acuerdos.



En este año de labores ha sido atípico, ello derivado de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), sin embargo, seguimos trabajando de manera incansable, imparable e invencible consolidando una gobernabilidad democrática, donde el desarrollo político y el fortalecimiento de las diversas áreas del ayuntamiento, a través de la participación ciudadana, la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, garantizan hoy día a los sectores sociales, organizaciones civiles e instituciones públicas y privadas, el ejercicio del quehacer político en forma democrática, participativa, eficaz y responsable, asegurando así, la gobernabilidad del municipio, ello se traduce en más de 22 mil 978 atenciones, a través de la Dirección de Gobernación.

Ante esta nueva normalidad, se han creado nuevos esquemas de participación ciudadana y se pusieron en operación diversos programas enfocados a otorgar más y mejores servicios a la ciudadanía, siempre con respeto a la diversidad de pensamiento, la comunicación, la concertación y el acuerdo con los diversos sectores sociales, políticos, intelectuales, sindicatos, o medios de comunicación, para atender y resolver los conflictos sociales con cercanía.

Esta misma cercanía y respeto de la ley se ha traducido en 17 reuniones de trabajo en diversas colonias, con la finalidad de identificar sus principales necesidades y atender las problemáticas planteadas, así como 293 atenciones y la implementación de 501 gestiones de manera conjunta al interior de la administración, y 115 asesorías jurídicas gratuitas a la población.

Se ha contribuido en el estableciendo permanente de canales de comunicación con los distintos actores políticos y sociales de la entidad, en un marco de respeto a la pluralidad, lo cual se ha traducido en la **atención de 101 manifestaciones** y la implementación de **464 operativos** de manera conjunta con diversas autoridades y áreas de la administración; así como de atención a los protocolos de salud establecidos en la Jornada Nacional de Sana Distancia.



Fomentando la cultura cívica entre la ciudadanía entre los 18 y 40 años agilizamos el trámite del Servicio Militar Nacional (S.M.N.) mediante la Junta Municipal de Reclutamiento en coordinación con de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), a través de la XXVI Zona Militar, se han expedido un total de **2 mil 240 cartillas de identidad** no liberadas del S.M.N, para la clase **2002 y remisos, así como 311 constancias de no trámite** del servicio militar nacional.

A través de los Jefes de Manzana a quienes corresponde informar de los problemas que afligen el bienestar de la comunidad, se les ha recibido y atendido más de **4 mil 849 solicitudes**. De igual forma, se actualizó el padrón correspondiente dando certeza jurídica a **410 nuevos de Jefes de Manzana** durante el presente año.

Además, para de hacer más eficiente los trámites administrativos de los ciudadanos provenientes de los jefes de manzana, a estos se les han impartido un total de **222 cursos sobre sus derechos y obligaciones**; así como el llenado correspondiente de los formatos que utilizan.

Producto de esa capacitación y a través de las autorizaciones correspondientes, se atiende a la ciudadanía la cual requiere diversos documentos relacionadas con sus actos, tales como constancias, certificando los rubros de Residencia, Arrimo, Buena Conducta, Comercio, Dependencia Económica, Unión Libre, Abandono de Hogar, Identificación, Origen, Ingresos y Otros, es por eso que se han expedido un total de **3 mil 665 certificaciones de constancias**. (Véase Tabla 7)

Constancias Entregadas	
Residencia	2,036
Identificación	722
Abandono de Hogar	131
Buena Conducta	117
Ingresos	56
Dependencia Económica	166
Unión Libre	326
Otros	88
Origen	23
<b>TOTALES</b>	<b>3,665</b>

Tabla 7 Constancias Entregadas  
Fuente: Dirección de Gobernación

En apoyo a la ciudadanía para la obtención de la Clave Única de Registro de la Población (CURP) contamos con una oficina encargada de coadyuvar con la Secretaría de Gobernación, a través del Registro Nacional de Población (RENAPO), con la finalidad de que mujeres, niñas, hombres y niños cuenten con este documento oficial, para sus trámites administrativos, ello se traduce en la gestión y entrega de 7 mil 410 claves. (Véase Tabla 8)

Claves Únicas de Registro de la Población Entregadas	
Hombres	3,636
Mujeres	2,786
Niños	497
Niñas	491
<b>TOTALES</b>	<b>7,410</b>

Tabla 8 Claves Únicas de Registro de la Población Entregadas  
Fuente: Dirección de Gobernación

Viviendo en un mundo globalizado, a través de la inscripción de Extranjeros, se otorgaron constancias de Fe de vida y de residencia, con la finalidad de otorgar el servicio de inscripción y expedición de constancias a los radicados en esta ciudad, generando hasta el momento 15 inscripciones y 12 constancias de fe de vida. (Véase Tabla 9)

Trámites de la Oficina de Estadística y Extranjería	
Inscripciones de Extranjeros	15
Fe de vida	12
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

Tabla 9 Trámites de la Oficina de Estadística y Extranjería

En ese mismo tenor, pero apoyando a nuestros connacionales, se otorgó asesoría a 800 ciudadanos interesados en realizar el trámite de pasaporte y de manera coordinada con la Secretaría de Relaciones Exteriores se apoyó a 10 connacionales que radicaban en el extranjero.

Así mismo, procurando la sana convivencia social, se han realizado **80 pláticas** y orientaciones a líderes religiosos, con la finalidad de mantener una relación estrecha y cordial en el desempeño de las funciones administrativas y religiosas en coordinación y consenso. Cabe hacer mención que, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), se les ha otorgado diversos **apoyos logísticos** en sus eventos beneficiando a un total de **2 mil personas**, los cuales han seguido los protocolos de salud establecidos en la Jornada Nacional de Sana Distancia.

Y en los casos necesarios, se atendieron un total de **39 personas** a fin de llevar a cabo acciones conciliatorias entre ciudadanía y asociaciones religiosas.

Finalmente, en aras de promover la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos se promovió la constitución de **38 Comités de Contraloría Social** en diversas colonias y escuelas beneficiadas con obra pública, mismas que se encuentran contempladas en el Programa General de Inversión.

### DIF Municipal de Veracruz

En el DIF Municipal de Veracruz, nos preocupamos y ocupamos en fomentar el desarrollo integral de la familia, mediante acciones enfocadas a impulsar la participación ciudadana, coordinándonos con otras Instituciones en materia de salud, alimentación, educación, asistencia jurídica y desarrollo comunitario, para garantizar a la familia igualdad de oportunidades para todos, especialmente para los niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Por eso, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, en la nueva normalidad con un equipo de trabajo comprometido con la ciudadanía, acercando nuestros servicios a la población en estado de vulnerabilidad.

A través de la Procuraduría Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, apoyamos a la población otorgando más de **5,994 servicios en materia de asistencia jurídica**, de las cuales el 67.5% son a mujeres del municipio.

De igual forma, seguimos trabajando en el fortalecimiento y unión de las familias, es por eso que continuamos con el **Programa "Conciliaciones Familiares"**, a través del cual dirimimos conflictos de pareja y familiares, ya sea mediante la elaboración de convenios, cartas de hechos o actas de comparecencia, previa aceptación de las partes conciliantes, siempre con imparcialidad, logrando en esa materia atención a más de **191 familias**.

En ese tenor y cuando no se llega a un consenso, intervenimos con la elaboración de más de **97 demandas** ante los juzgados especializados en materia familiar.

Además, en determinadas circunstancias y características según el caso, es necesario la implementación del **Programa "Representación Jurídica Gratuita"**, donde se elabora la demanda de acuerdo a la problemática planteada, tratándose de menores de edad el titular de la Procuraduría les asiste y representa, asistiendo a más de 100 audiencias y representando a la fecha a más de 87 menores, ello en consonancia con el objetivo 16.2 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



**A través del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en consonancia con el objetivo 16.2 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se han realizado 8 canalizaciones de posibles afectaciones a sus derechos, con base en la Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, al Reglamento de la Ley Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y al Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Además, derivado de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), trabajamos con la finalidad de disminuir estas incidencias mediante **27 pláticas a 392 alumnos, 367 padres de familia y 162 docentes**, sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), Violencia y Embarazo Adolescente, esto derivado del cierre de planteles educativos y en seguimiento a los protocolos de salud establecidos en el Jornada Nacional de Sana Distancia.

A pesar de las limitaciones a las que estamos sujetos, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, capacitando al personal con mesas de trabajo MT 217 FOBAM, y el Taller de sensibilización y capacitación sobre Educación Integral en Sexualidad, para contribuir a erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo adolescente.

Incluso, en materia de trabajo social, a través de la Procuraduría Municipal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, atendemos reportes vía telefónica o realizados en las oficinas, mediante los cuales se han hecho visitas domiciliarias para la verificación de las condiciones de vida, trato de menores y personas en situación de vulnerabilidad. Derivado de ello, otorgamos orientaciones y asesorías acerca de los servicios con los que contamos, de manera asistencial y dependiendo la problemática, incluso a petición del juzgado pertinente, hemos realizado más de **365 visitas de trabajo social** y más de **103 estudios socioeconómicos** como herramienta dentro de un proceso judicial.

Este año por causa de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), redoblamos esfuerzos para poder trabajar de manera **incansable, imparable e invencible** atendiendo a más de **301 familias** en estado de vulnerabilidad, quienes fueron apoyados con los trámites funerarios, de transporte y económicos.



Durante el **mes del testamento**, campaña que el Sistema DIF Municipal impulsa durante el mes de septiembre, y que este año lo ampliamos hasta octubre, con apoyo de los notarios de la ciudad, **1,187 personas** pudieron obtener su testamento, contribuyendo así a una cultura de la previsión, certeza y seguridad jurídica en el derecho a heredar.

En el DIF Municipal de Veracruz sabemos que nadie nos enseña a ser padres, los padres necesitan información y orientación, a su vez deben estar permanentemente involucrados en el proceso de formación de sus hijos. Es por ello que dando continuidad al programa **"Escuela para Padres"**, realizamos talleres vivenciales proporcionando conocimientos y actitudes positivas sobre la dinámica familiar, la sexualidad en la pareja y, en los niños, generando un espacio de reflexión y discernimiento, donde madres y padres de familia conocen, analizan y enfrentan su propia situación, proporcionando un cambio de actitudes que conduzcan a la toma de conciencia, para ello impartimos más de **2 pláticas en beneficio de 50 ciudadanos**.

Dichas pláticas están centradas en temas como: autoestima, comunicación, tipos de familia y relaciones familiares, ¿Cuándo nos convertimos en padres y madres?, ¿Sabemos ser buenos padres y madres?, roles parentales y expectativas de los padres, juego escuela y televisión, violencia familiar, valores sociales y familiares, aprendiendo juntos cómo detectar problemas de aprendizaje, cómo hablar de sexualidad, factores de riesgo en los hijos, drogadicción, embarazos no planeados, entre otros.

La experiencia nos enseña que la salud no lo es todo, pero sin ella, todo lo demás es nada. Por eso, estamos trabajando con estrategias de prevención y de promoción de la salud, realizando acciones para incrementar la cultura de salud entre la ciudadanía, para que sean partícipes y responsables del cuidado de su salud y la de sus familiares.



En materia de salud, y en consonancia con el Objetivo 3.8 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, todo esfuerzo parece inalcanzable; sin embargo, implementamos acciones tendientes a proporcionar una atención médica de primer nivel que incluya diagnóstico y tratamiento, desde la prevención y promoción de la salud, acciones mediante las cuales se beneficiaron más de **24 mil 138 personas** y en los casos pertinentes, se gestionaron **564 canalizaciones**.

Dependiendo la sintomatología de cada paciente, en ocasiones es necesario realizar ultrasonidos para la detección y prevención de enfermedades, ya sean renales, mamario obstétrico, pélvico, hepático, de tiroides, abdominal, testicular, prostático, y cuerpo completo, acción mediante la cual beneficiamos a **29 ciudadanos**.

Uno de los temas más importantes es la salud y bienestar de las mujeres, es por eso que pusimos a disposición nuestros servicios para atender a las pacientes que enfrentan padecimientos médicos del área de la ginecología, mediante servicios como estudios de ultrasonido, densitometrías, detección de varices y entrega de apoyos, concientizándoles a que el cuidado de ellas es el cuidado de su familia.



A través de estos servicios, se realizaron más de **264 exploraciones mamarias, 118 consultas ginecológicas, 83 papanicolau y 153 mastografías** gracias a las campañas emprendidas con MUAC y Grupo RETO.

El cuidado de la salud es extenso, por eso, otorgamos servicios de enfermería abarcando la atención autónoma y en colaboración dispensada a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos y en todas circunstancias.

En ese tenor apoyamos a la población con más de **7,058 consultas médicas**, con la finalidad de abatir las principales causas de morbilidad en la ciudadanía, lo que se traduce en más de **466 tomas de glucosa, 2,828 tomas de presión arterial** en los casos pertinentes.

Ninguna de las recomendaciones en el cuidado de la salud estaría completa sin el apoyo que otorgamos a la ciudadanía, a través de la entrega de más de **14,000 medicamentos**.

De igual forma, contribuimos en el cuidado de su salud bucal, con acciones de Promoción de Estilos Saludables, Prevención Masiva Específica y Atención Odontológica Básica, en los módulos que cuentan con atención integral y el apoyo a un sistema de brigadas de prevención, a través de más de **1,396 consultas, 366 exodoncias, 645 obturaciones, 210 profilaxis, 184 aplicaciones de flúor y 1,343 pláticas de prevención**.

Llevar una vida plena no sería posible sin una buena visión, es por ello que desde el 2018 atendemos la debilidad visual de la población vulnerable del Municipio, a través del **"Programa Municipal A ver, a ver"** y mediante la atención en las oficinas centrales con la entrega de **8 mil 322 pares de lentes** y evaluando así a los niños y niñas de **128 escuelas del Municipio**.

En materia psicológica, y derivado de las distintas problemáticas que se presentan en la sociedad, en ocasiones es necesario intervenir a través de sesiones de terapia a menores y familiares. Este año se otorgaron más de **6,522 consultas psicológicas, así como 57 terapias psicopedagógicas**.



Dentro del desarrollo de los menores, en ocasiones éstos requieren de terapia del habla y del lenguaje, algunos presentan problemas con la producción de sonidos y otros con el aprendizaje del lenguaje al combinar las palabras para expresar ideas. Para ellos y de manera grupal, se les evalúa para detectar si presentan una dificultad en su habla proporcionándoles mecanismos necesarios de sociabilidad que permitan su rehabilitación de manera integral, beneficiando a la fecha a más de 314 menores, los cuales ya han superado este problema.

En ese mismo tenor se realizaron **97 valoraciones psicométricas y 83 psicológicas**, a la población en general.

En materia nutricional pocos saben realmente la importancia de la alimentación, tanto si tenemos deficiencias como si tenemos exceso de determinados grupos de alimentos, nuestra salud está en riesgo. Por eso, se otorgaron **556,409 desayunos fríos**, con la finalidad de contribuir al mejoramiento del estado nutricional de la población infantil preescolar de 1° y 2° grado con desnutrición o en riesgo, a través de una ración alimenticia de desayuno frío que les aporte por lo menos un 20% de las recomendaciones de energía y proteína de acuerdo a la NOM-169-SSA-1-1998, para asistencia social alimentaria a grupos en riesgo.

En alcance, mediante los módulos del DIF, otorgamos consultas con las cuales proporcionamos a la población herramientas para mejorar sus hábitos alimenticios, a través de un plan de alimentación personalizado y secuenciado, con lo cual beneficiamos más de **369 personas**, y realizamos más de **249 evaluaciones nutricionales**, para que hoy día se encuentren mejor informados y conscientes de los beneficios de un estilo de vida saludable.

La presente administración tiene como objetivo incrementar el acceso a los derechos sociales, **con especial énfasis en el acceso a los derechos de alimentación, vivienda, educación y trabajo**, disminuyendo a su vez, las brechas de la desigualdad social entre la ciudadanía. Es por eso que llevamos a cabo diversos programas que contribuyen a disminuir estas desigualdades. Es por eso por lo que, a pesar de no ser una obligación del municipal, no nos hemos detenido y contribuimos a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Asimismo, preocupados por el futuro de la sociedad promovemos en jóvenes estilos de vida saludables a través del programa "Juntos por tu Generación", dirigido a jóvenes de 12 a 18 años, se impartieron cursos - talleres de prevención y desarrollo de habilidades, de manera presencial y virtual, para identificar su situación actual y optar por un estilo de vida más saludable. Dentro de los talleres se les hizo reflexionar y discernir, a más de **480 jóvenes**, en temas de adolescencia, autoestima, bullying, tribus urbanas, drogadicción, embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, factores protectores para aprovechar el tiempo libre y valores, al finalizar concluyeron con la elaboración de un proyecto de vida en forma individual.

Dada las características y dispersión de la población, es necesario acercar los servicios de salud a la población, por ello se realizaron acciones de promoción en comunidades, empresas, escuelas y mercados, a través de consultas médicas, nutricionales y odontológicas, tomas de glucosa, presión arterial, muestras laboratoriales y consultas en general; además de operatoria dental, profilaxis, aplicación de flúor, extracciones y amalgamas, con el objetivo de que cuenten con una salud integral adecuada.

Todo ello gracias a la intervención activa de nuestro personal en **2 brigadas**, en beneficio de más de **260 ciudadanos** del Fraccionamiento Oasis y Colonia El Vergel.



De igual forma, la inclusión de personas con capacidades diferentes es un tema que ha tenido mayor exposición en los años recientes por parte de organizaciones públicas y privadas, tanto en México como en otros países del mundo. Sin embargo, es un hecho que la inclusión de este sector de la población está todavía muy lejos de convertirse en realidad.

Es importante reconocer que se realizan esfuerzos para integrar a personas con discapacidad para fomentar una cultura inclusiva y de respeto. Sin embargo, es clave el romper con los prejuicios respecto.

Apoyamos a la fecha a más de **912 atenciones** encaminadas a cumplir con el objetivo de atender a las personas con discapacidad con políticas asertivas, para la creación de condiciones propicias para su desarrollo.

Trabajamos en apego al **Programa de Credencial Nacional para las Personas con Discapacidad**, otorgando **333 credenciales** con el objetivo de que obtengan el descuento en transporte público y sirva como identificación para cualquier trámite.

De igual forma, y con el objetivo de apoyarles se otorgaron más de **360 certificados de discapacidad**.

Se realizaron **8 pláticas a 499 personas** en diferentes escuelas del municipio, sobre derechos humanos y sensibilización a alumnos de escuelas públicas y familiares con discapacidad.

Además, a través del Programa de Empleo Temporal en el Carnaval 2020 aprovechamos la oportunidad para otorgar 260 puestos de empleo en los Baños Móviles, exclusivamente a personas con discapacidad durante los días de los desfiles en el Boulevard Manuel Ávila Camacho.



Todo este trabajo es reforzado con acciones enfocadas a la sensibilización y concientización, con el objetivo de promover, apoyar y canalizar los diferentes programas en materia de personas con discapacidad. Por eso nos dedicamos constantemente a actualizar el padrón de personas con discapacidad, el cual cuenta con un registro de **3,006 personas**, lo que nos permite garantizar eficiencia y conocer sus necesidades.



Gracias a la excelente coordinación con el DIF Estatal y el DIF Municipal de Veracruz realizamos a lo largo del año la entrega de **233 apoyos funcionales (159 sillas de ruedas, 1 silla de rueda PCI, 5 sillas de ruedas PCA, 31 Andaderas, 17 bastones 4 puntos, 14 bastones tipo alemán y 6 batones blancos)**, a personas con discapacidad.



Todo esquema de salud debe enfocarse de manera integral en el abatimiento de las causas que originan los problemas de salud en la población, por ello en materia de combate al dengue, zika y chikungunya, realizamos acciones para identificar los factores ambientales, sociales y demográficos que contribuyen en su transmisión y definimos las áreas de riesgo.

Es por eso que, sumando esfuerzos a favor de la salud, el Gobierno Municipal de Veracruz en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. VIII, controlamos la incidencia del mosquito adulto transmisor a través **70 acciones** de rociado residual en colonias como: Col. Los pinos, Col. Caballerizas, Fracc. Oasis, Laguna real, Col. La Reserva Tarimoya I y Tarimoya II, Col. Los Sauces, entre otras, en las cuales se intervinieron **9,465 viviendas** en beneficio de **44,422 personas**.

En ocasiones es necesario intervenir de manera directa para controlar la densidad del mosquito transmisor del dengue en sus etapas de adulto. Por eso, trabajamos en los domicilios de más de **273 colonias del municipio de Veracruz**, con acciones reactivas en su combate, con el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria No. VIII abarcando más de **50 mil casas con nebulización ambiental**, en beneficio de más de **250 mil personas**.

De igual forma, para controlar la incidencia del mosquito en sus etapas de huevo y larva, la abatización es la principal acción preventiva a desarrollar, trabajamos en dichas colonias, con un total de **5,000 casas revisadas**.

En el H. Ayuntamiento de Veracruz vigilamos la aplicación y cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales considerando a las niñas, niños y adolescentes en todas sus etapas de crecimiento y desarrollo, poniendo en relieve su contexto económico, social y cultural, así como el integrarlos a sus familias y comunidades cuando ha sido necesario.

Impulsamos acciones que garantizan a las niñas, niños y adolescentes de los diferentes albergues, el disfrute y el ejercicio de sus derechos bajo el enfoque de No Discriminación, Interés Superior del Niño y de la Niña, Supervivencia, Desarrollo y Participación.



Trabajamos para garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos en el marco de la asistencia social, a través de la Casa Hogar "Vida Nueva", la Aldea de Niños y la Aldea de Niñas, donde se les otorga a los menores en situación de vulnerabilidad de un espacio de convivencia y desarrollo integral, además de cubrir sus necesidades básicas, se les otorga cariño, respeto, confianza y amor.

En Casa Hogar "Vida Nueva" mediante más **160 acciones** a lo largo del año de diversa índole, les proporcionamos alimentación sana y variada, seguimiento de atención nutricional, psicológica, odontológica y médica, sin dejar de considerar su educación formal e informal con talleres, cursos extra escolares y eventos especiales, para proporcionar ratos de esparcimiento y diversión, con actividades para desarrollo de psico-motricidad, y a enseñamos a niñas y niños de cuneros mediante juegos las partes del cuerpo, colores, animales, figuras geométricas, etc. Actualmente contamos con **10 menores** (3 niños y 7 niñas), de los cuales **7 continúan sus estudios**.

En ese tenor, dentro de la "Aldea de Niños" damos atención con calidad y calidez a niños y adolescentes que requieren de apoyo para mejorar y cambiar su calidad de vida. Con ellos realizamos **actividades, eventos y talleres**, donde desarrollan sus capacidades creativas, físicas e intelectuales.

En el caso de los **12 niños reintegrados** con sus familias, efectuamos visitas de trabajo social, dando seguimiento a su desarrollo psíquico y emocional. En el albergue hoy día contamos con **14 menores**, de los cuales **13 continúan sus estudios**, y dimos **atención a 176** durante el año.

En la "Aldea de Niñas" damos hospedaje a las adolescentes de 12 a 18 años de edad, proporcionándoles alimentación, valoración médica integral, atención psicológica, educativa y de recreación, para su sano desarrollo, contribuyendo a su reintegración a la sociedad, con una visión diferente de fortaleza y confianza, a través de **100 actividades individuales y grupales**. Hoy día albergamos a **14 de ellas y 1 infante, 5 continúan sus estudios** y dimos **atención a 133 durante el año**. En el caso de las **13 niñas reintegrados** con sus familias, efectuamos visitas de trabajo social, dando seguimiento a su desarrollo psíquico y emocional.

De igual forma, para poder crecer de manera integral no debemos olvidarnos de las acciones que como gobierno podemos emprender a favor de la población vulnerable, un claro ejemplo que damos, es el apoyo que ofrecemos mediante el **Albergue temporal Nocturno** a adultos mayores, indigentes y personas en situación de vulnerabilidad familiar y/o social; para ellos les otorgamos alojamiento de manera asistencial con comida, durante este año apoyamos a más de **7,292 atenciones**.

En el caso de los adultos mayores, a través del Albergue de la 3ª edad "Santa Teresa de Jesús Journey" apoyamos para que los albergados tengan actividades como gimnasia cerebral, prevención y tratamiento de Alzheimer, obtención de pensiones y atención podológica a los 33 residentes y temporales a quienes **atendimos 341 veces**.

Trabajamos en alineación a los programas del Sistema Nacional DIF, mediante los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), los cuales ya en este nuevo ciclo escolar no abrieron por la pandemia, los cuales cuentan con la participación de las madres de familia, con lo que se obtienen beneficios derivados de su atención, convirtiéndose en un lugar especializado para que los niños desarrollen habilidades y competencias sociales, para su desempeño futuro, al tiempo que se previene problemáticas sociales, y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) en los que realizamos acciones educativo-asistenciales a niñas y niños menores de 5 años 11 meses de edad dentro de una modalidad semiescolarizada, proporcionándoles servicios que contribuyen al desarrollo de sus habilidades de manera integral, fomentando la participación de la familia y la comunidad por medio de pláticas y orientaciones en diversos temas y ámbitos; logrando atender, fomentar y cuidar a **967 niños y niñas** del Municipio de Veracruz.

De manera especializada, en beneficio de los pequeños que asisten a los CAIC del DIF Municipal de Veracruz, se realizó un diagnóstico para implementar actividades que favorezcan el desarrollo infantil, mediante el cual se canalizaron a más de **9 alumnos** para ser atendidos en materia psicológica.

En lo que respecta al ámbito nutricional, se impartieron **60 pláticas** donde se realizaron actividades diversas, para fomentar en los niños hábitos de alimentación sana, por parte de las auxiliares educativas a los niños de los CAIC en temas como:

- Higiene al comer;
- Proteínas de origen vegetal, leguminosas;
- Proteínas de origen animal;
- La importancia de comer frutas, y
- La importancia de las verduras.

Trabajando y contribuyendo con la **Estrategia Nacional de Atención al Adulto Mayor**, se han beneficiado más de **1,900 adultos mayores**, apoyándose en el trámite y entrega de su **credencial INAPAM**, con la cual podrán obtener beneficios en establecimientos de bienes y servicios, en alimentación y salud; así como, en transporte público, tratando de reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género.

De igual forma, se realizaron **6 convenios** con empresarios locales comprometidos con los adultos en plenitud, para la obtención de descuentos en establecimientos como:

- Cellcomp Servicio Técnico;
- Grupo Fiesta;
- Centro de osteoporosis BM;
- Dra. Lourdes del Follo Martínez;
- Mario Show, y
- Dr. Héctor Domínguez Casco.



Para favorecer la expresión y desarrollo de los adultos en plenitud atendidos se les impartió 489 clases, a 400 adultos, mediante **127 de manualidades, 127 de expresión de valores, 170 promoción de la salud y 65 educativas.**

Cabe destacar que, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, y dentro de estas clases, continuamos con el programa de **Adulto Digital**, mediante **24 clases, 18 Adultos mayores** se incorporan a la vida tecnológica.

Además, favoreciendo la inclusión social, les brindamos oportunidades de trabajo a Adultos Mayores, para mejorar su economía, canalizado a 21 Adultos mayores con 11 empresas socialmente responsables, mediante una carta compromiso por ambas partes.



Sabemos que crear las condiciones necesarias para el desarrollo de las familias es una tarea ardua y compleja, por ello proveemos herramientas, conocimientos, habilidades y destrezas, a través de clases objetivas y cualitativas, mediante las cuales capacitamos a la población con **38 talleres** que les permitan acceder o ampliar conocimientos, y que estas puedan adquirir un empleo o la posibilidad de una actividad productiva por cuenta propia, en temas como panadería, repostería, conservas para discapacitados, primeros auxilios, barber shop, manicure y pedicure, elaboración de pizzas y bocadillos, frivolite y richelieu, reparación de computadoras, alto peinado, elaboración de uniformes escolares, bordado de smock, manualidades para eventos especiales, masajes holístico y sueco, computación básica, maquillaje, cerámica, corte de cabello de dama y niña, reparación de electrodomésticos, corte y confección básico, corte y confección intermedio, entre otros, beneficiando a más de **721 ciudadanos** a la fecha, quienes en el mes de febrero participaron en la exposición denominada "Expo Amor 2020", dando a conocer sus productos y servicios con lo aprendido.

Cabe señalar que derivado de la pandemia por coronavirus y en seguimiento a los protocolos de salud establecidos en la Jornada Nacional de Sana Distancia, dichos talleres fueron suspendidos hasta que el semáforo epidemiológico lo permita.

Además, nos dimos a la tarea de impartir diferentes cursos y talleres, con el objetivo de crear condiciones propicias, para que las personas disfruten de una amplia gama de oportunidades para su desarrollo, como lo son actividades relacionadas con la salud sexual, física y/o emocional, talleres para el desarrollo comunitario y cursos para la capacitación del autoempleo; lo cual incrementa su bienestar integral generando una vía para concretar algún proyecto de emprendimiento empresarial.

De manera especial y desde la publicación el pasado 24 de marzo del ACUERDO por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), el Gobierno Municipal de Veracruz con anterioridad ya había dado inicio con el refuerzo de las capacidades estratégicas necesarias para su contención.

En ese tenor, a través del DIF Municipal de Veracruz, hemos emitido y adoptado importantes medidas y poder seguir actuando en beneficio de la población vulnerable del Municipio, generando los siguientes beneficios y apoyos y así ayudarlos a salir adelante en estos momentos de contingencia.



Muestra de ello es el **Programa de Apoyo Alimentario para la Primera Infancia**, el cual mediante la entrega de leche en fórmula para la infancia (6 meses a 1 año) y pañales, coadyuva en aliviar la economía familiar, contribuyendo al sano crecimiento de **1,146 niños y niñas** otorgando más de **2,292 latas de leche y 1,146 bolsas de pañales.**

Además, creamos el Programa **Becas para Hijos de Víctimas de Covid-19**, con el que los menores que tengan una edad de 0 a 17 años 11 meses cumplidos, reciben un apoyo económico, hasta este momento **57 menores** son beneficiados.

En materia alimentaria queremos reconocer y agradecer a la empresa **Productores Nestlé de México** quien aportó **2,500** apoyos alimentarios, los cuales fueron destinados a personas con discapacidad y personas de la tercera edad.

En ese mismo tenor, la empresa Bachoco, donó **1,300 pollos** a la población vulnerable del municipio de Veracruz.

De igual manera, en el Gobierno Municipal de Veracruz, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, contribuyendo al Objetivo 2 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el **Programa de Apoyo Alimentario Municipal (Veracruz Contigo)**, cuyo objetivo es contribuir a mejorar el acceso a la alimentación de las familias del Municipio, principalmente a las que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por falta de acceso a la alimentación e ingreso, es por eso que este año entregamos más de **381 mil apoyos**, beneficiando a más de **30 mil familias** en situación de carencia alimentaria, ampliando la cobertura del programa derivado de la pandemia actual.

Además, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** en consonancia del Objetivo 1 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, apoyando a las madres de familias en situación de vulnerabilidad y/o que habiten en zonas de atención prioritaria.

Es por eso que, este año dimos inicio al programa **Veracruz camina contigo**, el cual surge como una necesidad apremiante de realizar en apoyo a la economía familiar, mediante el cual 10 mil jefas de familia, quienes recibieron un vale de calzado, para poder ser cambiado en las zapaterías Fito's, D'eva y Lisette, a quienes agradecemos se hayan sumado al Programa.

Cabe reconocer también a la empresa **Coca-Cola FEMSA México**, quien dio en donación más de 7 mil litros de agua (**1,500 garrafones de 5 litros cada uno**) los cuales fueron distribuidos en los **asilos Cogra, Canitas Felices y Doña Nico, las colonias Reserva I y Ana Carreto, y la Comunidad Santa Rita**.

En materia deportiva, el Gobierno Municipal de Veracruz promueve y fomenta la cultura física y el deporte, para contribuir al desarrollo integral de sus ciudadanos, permitiéndoles el acceso a una mejor calidad de vida, a través de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral, mediante instalaciones adecuadas y la realización de actividades deportivas de manera habitual y sistemática.

Rehabilitar nuestros espacios públicos es ofrecer un lugar digno para la sana convivencia y la integración familiar, es otorgar a nuestros jóvenes la oportunidad de practicar deporte en un entorno adecuado lejos de las adicciones, alejando al crimen de los espacios que por derecho pertenecen a los ciudadanos de bien.



Es por eso que le hemos apostado al deporte como estrategia para el desarrollo social de los veracruzanos y con el firme compromiso de rehabilitar nuestros espacios públicos deportivos, para que éstos recuperen su funcionalidad y se conviertan en lugares de esparcimiento para la sana convivencia y la integración familiar, generamos acciones para poder otorgar a nuestros jóvenes y apasionados del deporte, la oportunidad de practicarlo en un entorno adecuado, para lograrlo destinamos **34 millones 383 mil 529.16 pesos**, beneficiando a todos ciudadanos y visitantes de las colonias de sus alrededores. en las rehabilitaciones de las Unidades Deportivas **Las Hortalizas y el Parque Lineal del Corredor Martí**.

Es por eso que durante el ejercicio 2020 se implementaron acciones para retomar paulatinamente dichos espacios, comenzando con la rehabilitación de la unidad deportiva "las hortalizas" ubicada en el fraccionamiento las hortalizas, y la rehabilitación de parques (camellón martí - reforma), abarcando los siguientes conceptos en dichas obras:

- Construcción de pisos de concreto y asfalto;
- Pintura a nivel de piso;
- Colocación de juegos infantiles;
- Bancas y botes de basura;
- Porterías y otras estructuras para canchas;
- Malla ciclónica
- Pastos sintético y pasto alfombra;
- Sistema para riego de pasto, y
- Colocación de postes para luminarias y reflectores y semáforos.

	Unidad Deportiva	Inversión
1	Las Hortalizas	15,383,259.16
2	Parque lineal de Martí	19,000,000.00
	Total	\$ 34,383,259.16

Tabla 10 Inversión en Infraestructura Educativa  
Fuente: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

En Gobierno Municipal de Veracruz trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** promoviendo y fomentando la cultura física y el deporte, para contribuir al desarrollo integral de sus ciudadanos, permitiéndoles el acceso a una mejor calidad de vida, a través de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral, con instalaciones adecuadas y la realización de actividades deportivas de manera habitual y sistemática.

Sin embargo, este año en el que padecemos aún los estragos de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), nos vimos en la necesidad de cerrar todas las instalaciones con la finalidad frenar los contagios entre la población.

Antes de ella, más de **30 mil personas** hacían uso de las **22 unidades** dedicadas al deporte en la ciudad, en las que **95 escuelas** y equipos de **23 diferentes disciplinas** realizaban actividades de Fútbol, Volibol, Basquetbol, Spinning, Acondicionamiento Físico, Fútbol Americano, Rugby, Karate, Tochito, Béisbol, Pentatlón Deportivo, Boxeo, Danza, Básquetbol sobre ruedas, Tenis, Natación, Atletismo, Cachibol, Zumba, Tae Kwon Do, Crossfit, Yoga y Acuaeróbics.

De igual forma, apoyamos en la realización **5 carreras pedestres y ciclistas** en las que participaron **9 mil 277 deportistas**. Esto se vio reforzado con **6 eventos masivos de zumba**, activaciones deportivas/fitness, entrenamiento funcional y demostración de box, en los cuales participaron **mil 9 personas**.



Con la reapertura escalonada de actividades en la ciudad, en el mes de septiembre **reabrimos** las unidades deportivas con **15 disciplinas** y el **acceso controlado**, además para mayor seguridad de la ciudadanía nos dimos a la tarea de instalar **filtros sanitarios** en cada una, controlando el aforo al 25% de capacidad de cada una.

Actualmente 18,156 mujeres son beneficiadas en 22 puntos de zumba gratuito en el municipio.

Con la nueva normalidad, también cambio la forma en que nos acercamos a la ciudadanía. Es por eso que, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** realizando 56 **transmisiones** a través de Facebook con **665,900 reproducciones**, lo cual genera una nueva manera de hacer ejercicio, las que tuvieron **11,148 comentarios**.

En ese tenor también **publicamos 6 efemérides, 9 plantillas, 13 publicaciones de información y 9 convocatorias**, que llegaron a más de **87 mil personas** y fueron compartidas en más de **800 ocasiones**.

Y buscando la mayor cercanía posible, realizamos con el apoyo del personal del Teatro Francisco Javier Clavijero, 48 Publicaciones de Promoción de En Vivo, las cuales obtuvieron 3,522 reacciones y en 2,190 ocasiones fueron compartidas en las redes sociales.

Pensando en los más pequeños y no tan pequeños del hogar, realizamos **63 juegos gigantes**, 24 en unidades deportivas parques y boulevard, 39 en escuelas (16 en zona rural y 23 en ciudad); así como 1 bule bule, en los cuales participaron **9,421 personas**.

Al igual que todos los años abanderamos y uniformamos a la delegación deportiva que participó en la Olimpiada Estatal, a quien se le proporcionó transporte durante todas las competencias **beneficiando a 300 atletas** de deporte convencional y adaptado que representaron al municipio, quienes obtuvieron un total de **104 medallas (58 de oro, 24 de plata, 22 de bronce)**.

Ya desde antes del inicio de la pandemia, se trabajó en las redes sociales generando **26 eventos** los cuales obtuvieron **1,791 reacciones**, en actividades como:

- ½ Maratón;
- Abanderamiento olimpiada;
- Bule bule;
- Convocatoria de niños (salto de cuerda);
- Crossfit W3F1T games;
- Inauguración ring de box;
- Mañana de juegos;
- Pinta tu Veracruz;
- Plan de entrenamiento ½ maratón;
- Plan de entrenamiento 10k;
- Siente diferente DIF;
- Tarde de juegos;
- Torneo de cachibol;
- Torneo municipal de deportes básicos;
- Video del antes y después de la Sinforiano Vela - Vélez, y Zumba carnaval.



### Creciendo con Calidad Educativa para Todos

En el H. Ayuntamiento de Veracruz, trabajamos para dotar a los estudiantes de las oportunidades necesarias para que tengan acceso a una educación de calidad, con la convicción de que la educación es la mejor inversión que podemos realizar y el mejor legado, para el futuro de Veracruz.



Está claro que como padres damos prioridad a la educación de nuestros hijos sobre otras inversiones, por ello destinamos este año **17 millones 745 mil 748.08 pesos**, con el objetivo que nuestros niños y jóvenes obtengan un espacio digno para su educación y con ello una mejor calidad educativa, beneficiando a 5 mil 869 estudiantes de distintos niveles educativos.

El Gobierno Municipal de Veracruz realizó acciones de construcción o rehabilitación en 10 espacios educativos, en los que se les construyó aulas, bardas perimetrales, sanitarios, elementos estructurales y albañilería, así como se les dio pintura, piso, azulejo, equipos de aire acondicionado, entre otras cosas, para que nuestros hijos aprovechen estas oportunidades y se superen, con el objeto social de darles un impulso a todos esos padres y maestros que día con día se esfuerzan, y ponen su mejor empeño, educando y forjando a quienes serán el futuro de nuestra ciudad y se conviertan en profesionales dignos del esfuerzo de sus padres. (Véase Tabla 11)

	Escuela	Inversión
1	Escuela primaria vespertina "Carlos A. Carrillo" en la Col. Renacimiento	\$ 301,443.89
2	Escuela primaria "Ignacio Zaragoza" en la colonia Mata de Pita	\$ 1,639,616.50
3	Escuela primaria "Melchor Ocampo" en la colonia Mata Cocuite	\$ 4,876,784.94
4	Escuela primaria "Niños Héroe" en el Infonavit Buena Vista	\$ 713,946.43
5	Escuela primaria "Gabriela Mistral" en San Julián	\$ 380,000
6	Escuela primaria federal "Alfonso Arroyo Flores" en la colonia Las Bajadas	\$ 1,633,888.62
7	Escuela primaria "Benito Juárez" en la colonia Adolfo Ruiz Cortines	\$ 3,554,796.20
8	Escuela primaria "Nicolás Bravo" en el Fracc. Las Brisas	\$ 1,679,413.49
9	Jardín de niños "Adolfo López Mateos" en la colonia Las Bajadas	\$ 336,677.65
10	Jardín de niños "Vasco Da Gama" en la colonia Mata de Pita	\$ 2,629,180.36
	Total	\$ 17,745,748.08

Tabla 11 Inversión en Infraestructura Educativa  
Fuente: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

El Gobierno Municipal de Veracruz continúa su labor incansable de apoyo a la educación realizando acciones en pro de una mejora a la calidad educativa en seguimiento a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo y contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030: Los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

En el Gobierno Municipal de Veracruz, trabajamos a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19) de manera **incansable, imparable e invencible**, dotando a los estudiantes de las oportunidades necesarias para que tengan acceso a una educación de calidad, con la convicción de que la educación es la mejor inversión que podemos realizar y el mejor legado, para el futuro de Veracruz.

La educación permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza y participar plenamente en la vida de la comunidad.

Es por eso que, coadyuvamos al cumplimiento del Objetivo 4 de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sin embargo, en el presente año, debido a la situación de pandemia a nivel mundial y a la implementación de la Jornada de Sana Distancia desde el mes de marzo en nuestro país, la Secretaría de Educación suspendió actividades presenciales en los planteles educativos.

Por esta razón, fue necesario realizar acciones para adecuar las actividades **trasladando las actividades de los programas a la modalidad virtual** impulsando diferentes programas y acciones a favor de la ciudadanía, beneficiando en este año a más de **103 mil 846 personas y estudiantes del municipio, a quienes llegamos a través de las redes sociales.**

Adecuando nuestras acciones a la nueva modalidad virtual, se llevaron a cabo diferentes actividades **fomentando con ello las tradiciones e historia de México, teniendo un impacto mediático que alcanzó a 76 mil 683 ciudadanos**, proporcionando un espacio de sano entretenimiento cultural en esta situación de confinamiento.

En ese mismo sentido, se implementaron diversos talleres dentro del programa Te quiero preparado, entre los que destacaron las **clases de inglés, japonés, ortografía y redacción, los cuales otorgaron recursos educativos a mil 515 personas.** De igual forma, dentro del Programa Te quiero Preparado **fomentamos la lectura**, mediante actividades como círculo de lectura y la hora del cuento, en las cuales participación más de **10 mil 738 niños, jóvenes y adultos en 748 actividades** realizadas.

De igual manera, sin permitir que la situación de confinamiento nos limitara, se realizó por primera vez el taller virtual de verano **Mis vacaciones en la Biblioteca**, en los que participaron **227 niños y niñas del municipio.**



Cabe señalar que, previo al inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia, a través del **Programa Biblioteca Oportuna de Tareas Académicas "BOTA"**, se realizaron **63 actividades**, mediante las cuales se apoyó a realizar sus tareas escolares a **573 estudiantes** en las bibliotecas Venustiano Carranza, Lic. Arturo Llorente González, Delfino F. Valenzuela, Carlos A. Prado Lovio, José Guadalupe Zuno, Octavio Paz, Dif. Tejería y Prof. Delfino Victoria Porras.

En este mismo tenor, y dentro del programa **Te quiero Informado y Te quiero Verde**, más de **2 mil 197 estudiantes de más de 20 escuelas** recibieron pláticas de diversos temas como salud, prevención del bullying, reciclaje y cuidado del medio ambiente.

Además, reconociendo la necesidad de la **inclusión social**, desde el ámbito de la educación se realizaron **10 actividades** de enseñanza del **sistema Braille a 245 personas, así como 20 conferencias sobre el tema a 1266 personas** con la finalidad de proporcionar herramientas que permitan un mejor desenvolvimiento e integración social a las personas con discapacidad visual.

Siempre con el objetivo de coadyuvar en el logro de la calidad educativa, **se entregó mobiliario, pintura y material deportivo a 5 planteles educativos, beneficiando a 452 estudiantes.**

En el aniversario 67 de la Institución de la **Superación Ciudadana**, se reconocieron a **109 alumnos** egresados de Primaria por su excelente desempeño académico. Así mismo, se reconoció a asociaciones y ciudadanos ejemplares de nuestro municipio que son premiados en los capítulos de Ejecutoría Magisterial, Civismo, Cultura, Generosidad, Dignificación del Trabajador, Colaboración Social, Educación Física y Padres de Familia.

### Creciendo con base en la Riqueza y Diversidad Cultural

La cultura de un país juega un papel determinante en el desarrollo de los seres humanos, sin importar la condición social o económica que estos tengan; siempre el factor cultural está inmerso en su desarrollo conductual, social y económico, que de una u otra manera influye para que las personas alcancen un nivel de vida acorde a sus condiciones donde se desarrollan.

Es por eso que, en el Gobierno Municipal de Veracruz, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), mediante un amplio cúmulo de actividades, a través de la Escuela Municipal de Bellas Artes, a la que pertenece la Orquesta Sinfónica "Daniel Ayala", la Banda "Big Brass", la Orquesta Municipal "Danzonera Alma de Veracruz", el Taller de Teatro Municipal "Loló Navarro", la Escuela Municipal de Artes Plásticas, El taller municipal de danza, quienes entregan su profesionalismo en esta nueva normalidad, para deleitar al público en general con la oferta de sus actividades y representaciones, a través de Facebook Live, en beneficio de más de 9,745 seguidores de nuestras redes sociales. (Véase Tabla 12)

PROGRAMAS ESPECIALES A TRAVÉS DE FACEBOOK LIVE	
Diversos Talleres	1,518
Puestas Teatrales	1,300
Presentación de Folklor	1,800
Presentación de músicos y orquesta EMBA	4,950
Apoyos para transmisión de eventos	177

Tabla 12 Programas Especiales  
Fuente: Dirección de Turismo y Cultura

En ese mismo tenor, a través de **69 eventos** a más de **mil 845 ciudadanos** en general, empresarios y profesionales del sector a través de la impartición de algunos cursos y talleres como: Taller de Pintura con café soluble, Danza folklórica, Danza artística, Rescate del Rejillado, Disciplinas escénicas, Teatro comunitario, Taller de laudería y otros de acuerdo a la temporada, así como diversas conferencias y pláticas sobre diversos temas, entre otros.

En los primeros meses del año, más de **3 mil 817 ciudadanos**, han **"Caminado con la Historia"** durante las visitas guiadas y Recorridos Turísticos por Palacio Municipal, principalmente en los Recintos Museo de la Ciudad y Museo Casa Salvador Díaz Mirón, en los cuales se da a conocer la historia que se enmarca en ellos, acciones con las que la ciudadanía, visitantes y población estudiantil aprende, conoce y observa el legado histórico de la ciudad más antigua de América Latina.

En el marco del Programa **El Teatro es Cultura**, más de **mil 300 ciudadanos** disfrutaron de una serie de actividades como, las Fábulas de Esopo, Diálogos de la Gran ocasión, Tierra y esperanza, Un grito de libertad, entre otras. Estas presentaciones se montaron con el apoyo del Gobierno Municipal y con la participación de jóvenes entusiastas que fomentan esta actividad artística en nuestro Municipio y se transmitieron en vivo, a través de Facebook live para las plataformas **"Veracruz te Quiero"** y **"Disfruta Veracruz"**.

Con la finalidad de promover los atractivos turísticos del municipio el Gobierno Municipal ha participado en 22 actividades para promover el municipio que comprenden foros como: entrevistas, elaboración y distribución de calendarios y demás actividades dando a conocer los atractivos turísticos del municipio y las ventajas competitivas con las que contamos.

Dentro del Programa de **Eventos Especiales de Turismo y Cultura**, migramos gran parte de nuestras actividades llevando a cabo **75 eventos a través de Facebook live** llegando a más de **17 mil 138 personas**, mediante nuestras redes sociales, resaltando por su historia, impacto y tradición las festividades de **San Sebastián, día de muertos con la presentación del concurso las Catrinas del Centro Histórico, Noche de Leyendas**, Exposiciones como **"Las Tehuanitas", "Todo Veracruz es Bello"**, teniendo como invitado de honor a Christopher Landau, Embajador de los Estados Unidos en México, así como los eventos de **"Veracruz a través del tiempo", "México a través de su folklore"**, Recorridos virtuales por los museos, lectura de cuentos, etc.

En esta nueva normalidad incluso, a través de la Escuela Municipal de Bellas Artes, destacamos actividades con la orquesta "Sinfónica de Daniel Ayala", la Big Brass, participando en **13 eventos** como Presentación de grupos y cantantes veracruzanos a través de Facebook live, la grabación de un video conmemorativo de las **fiestas patrias**, la grabación del tema musical **"La bruja"**, el ensamble musical y presentación del grupo **"Nematatlín"** de la Universidad Veracruzana y muchos más que realizamos en beneficio a **4 Mil 950** seguidores de nuestras redes sociales.



### Creciendo con Oportunidades para los Jóvenes

En Municipio de Veracruz, cada día contamos con más jóvenes dedicados, talentosos y con mucha convicción, a quienes les otorgamos las condiciones de igualdad de oportunidades que necesitan, promoviendo su desarrollo y la protección de sus derechos.

Es por eso que implementamos, a pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19) de manera **incansable, imparable e invencible**, se han ofrecido programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio, integrándolos al cambio y transformación de la vida de la ciudad, englobando con ello y creando las condiciones necesarias para construir juntos la ciudad incluyente y participativa que necesitamos.



Las acciones realizadas durante este año de labores enfocados en la juventud, nos han permitido conocer, saber de sus intereses, ocupaciones, que les preocupa, cuáles son sus metas, para seguir impulsándolos hacia el futuro.

Por lo que nos enfocamos en acercarles las posibilidades, para que conozcan la oferta académica disponible, los planes de estudios y la metodología de ingreso, a través de **2 Ferias Universitarias "Viviendo tu Futuro"**, donde se impartieron **5 talleres virtuales** a través de la página de Facebook Veracruz Te Quiero, con temas de beneficio a los jóvenes, en las que participaron instituciones educativas como la Universidad Gestalt, CUHM, Universidad de Oriente, UGMEX, Jean Piaget, Universidad de Derecho Veracruz, entre otras, logrando tener un gran impacto al alcanzar las **266 mil 92 visualizaciones**.

Con la finalidad de no inhibir los ánimos de la juventud, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, a través de **5 pláticas virtuales**, abordando diversos temas que fomenten el emprendimiento y la capacitación en los jóvenes, las cuales han alcanzado las **114 mil 558 visualizaciones**.

De igual manera, con el objetivo de desarrollar infraestructuras científico - tecnológicas que fomenten y que permitan atender a las necesidades de desarrollo existentes en el Municipio, se realizó **1 plática virtual**, sobre innovación y tecnología, mediante la cual se obtuvieron **27 mil 388 visualizaciones**, en la cual otorgamos información necesaria para complementar su formación para el emprendimiento.

Es por eso que, para promover, impulsar y fomentar la participación activa de la juventud veracruzana, así como diseñar, coordinar, aplicar acciones y programas encaminadas al bienestar social de las y los jóvenes, les apoyamos a estos emprendedores en dar a conocer su marca y la calidad de su venta, a través de la **Fiesta del Emprendedor** eventos dónde comercializan sus productos o servicios, beneficiando a más de **72 jóvenes**.

A pesar de la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), para celebrar el mes de la Juventud, Se realizó el evento denominado **"Festival de la Juventud Digital"** el cual genero una gran respuesta al llegar a las **27 mil 235 visualizaciones**.

Gracias al interés mostrado por los jóvenes del municipio nos dimos a la tarea de llevar a cabo la **Gala de la Juventud**, promoviendo la cultura, música, arte y gastronomía de nuestro estado, evento al que asistieron alrededor de **300 jóvenes** bajo un estricto protocolo de salud, conforme lo establecido en le Jornada Nacional de Sana Distancia.

Además, nos sumamos a la campaña **"Que se lo ponga"**, mediante la cual hemos otorgado más de **850 cubrebocas** entre la población de nuestro municipio, con un escuadrón ciudadano, integrado por jóvenes que recorren distintas calles y zonas con mayor concentración de personas, otorgando además gel antibacterial, con la finalidad de disminuir los contagios por SARS-CoV2 (COVID-19).

Cabe mencionar que los datos mencionados en el presente documento en los casos homólogos con otras direcciones han sido concentrados con la finalidad de dar un solo dato como administración.



## Creciendo con Equidad de Género

En Gobierno Municipal de Veracruz, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** en pro de lograr la igualdad plena y sustantiva entre mujeres y hombres.

Es por eso que, derivado de la Alerta de Género trabajamos con una correcta vinculación entre las instituciones de trato directo con las personas en situación de violencia, para desarrollar una sinergia a los trabajos conjuntos entre dependencias, mediante la Mesa Interinstitucional **"Por la construcción de la Paz y la Igualdad Sustantiva"**, en la cual **43 instituciones** públicas, académicas y de la Sociedad civil, a través de **6 reuniones de trabajo**, coordinando las acciones afirmativas y políticas públicas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en el municipio.

Cabe señalar que, el aislamiento social, preventivo y obligatorio trajo como consecuencia un aumento de la violencia doméstica, en especial de la violencia de género en las viviendas. Esta situación incrementa aún más en los asentamientos informales, debido a las condiciones de hacinamiento de algunos hogares, donde se dificulta mantener las distancias físicas y emocionales necesarias entre las y los habitantes.



Es por eso que, en consonancia del Objetivo de Igualdad de Género de la Agenda 2030: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y preocupados por la creciente violencia contra las mujeres que ha originado el confinamiento de las familias en casa, a través del Instituto Municipal de las Mujeres, se ha dado mayor difusión a los números telefónicos y horarios de atención presencial y vía remota de asesorías gratuitas para mujeres, la app Mujer Alerta y la Plataforma de Atención y Seguimiento a la Violencia de Género <https://pavg.veracruzmunipio.gob.mx>.



Ello se traduce en **366 atenciones** integrales de orientación, asesoría jurídica y psicológica en las instalaciones del Instituto y vía telefónica, con un enfoque integral y llevado a cabo por un equipo multidisciplinario con perspectiva de género, para atender cada factor que presente la usuaria del servicio.

En coordinación con la Comandancia de la Policía Municipal y la Policía Naval, se realizaron acciones de la Patrulla Morada, haciendo entrega de **79 notificaciones** de los procesos iniciados por violencia de género y **28 atenciones** a llamadas de auxilio de mujeres de este municipio.

Como parte de las acciones para visibilizar, detectar, prevenir y erradicar las violencias de género que sufren las Mujeres del Municipio de Veracruz, así como trabajar en el empoderamiento y conocimiento a los derechos Humanos de las Mujeres, y el conocimiento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se desarrollaron pláticas, talleres y conferencias, con un alcance de más de **3,908 personas** de los sectores educativos, públicos y de población general, impartidos en sesiones presenciales y virtuales.

Dentro de ellas, destacan por su importancia las **177 mujeres** beneficiadas, a través del Programa **Mujeres y Economía para el Desarrollo**, con capacitación en emprendimiento para convertirlas en mujeres empresarias, detonado así la economía familiar y empoderándolas como motoras y promotoras del cambio.

De igual forma y con la finalidad de fomentar una cultura libre de machismo y complementando las acciones para la erradicación de la violencia contra las mujeres, se han realizado talleres, en los cuales se capacitaron **20 hombres** dentro del Programa **Nuevas Masculinidades** con temas como:

El Sistema Sexo- Género y su impacto en la vida cotidiana de las mujeres;  
Marco jurídico de los derechos humanos de las mujeres, y Abordaje psicológico de la violencia de género.

La vinculación con las instituciones encargadas de la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, se ha mantenido de forma estrecha, lo que ha permitido actuar en conjunto, coadyuvando en la erradicación de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.



En seguimiento al Protocolo Municipal para Prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y el acoso sexual, se dieron pláticas al personal que labora en este Ayuntamiento.

Atendiendo a la campaña de comunicación sobre la prevención de la violencia, se pautaron, a través de diversas frecuencias radiofónicas 1304 spots, además de utilizar las redes sociales institucionales como un medio para compartir información sobre prevención y violencia.



La conmemoración de las fechas significativas en la lucha por la defensa de los derechos humanos de las mujeres, fue de las acciones más representativas desarrolladas por el IMMUGER, para ello se impartieron conferencias, que permitieron a la población conocer sobre el origen de las mismas.



En el marco del Día Internacional de las Mujeres, con una asistencia de 460 personas en el Teatro Clavijero, se desarrolló la obra de teatro "Los Monólogos de la Vagina", así como se dieron conferencias en la Universidad Veracruzana, en empresas y a la red municipal conformada por el funcionariado público, beneficiando a más de 200 personas.

Tratándose de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, este Ayuntamiento se ha sumado a los 16 días de activismo, promovido por la ONU, incluyendo la presentación de los documentales referentes a la vida de las Mariposas y las tres muertes de Marisela Escobedo.

En este mismo tenor se dio la presentación del Programa "Vereda Segura", cuyo principal objetivo es mantener seguros los espacios por donde transitan las mujeres en este municipio, acción que se integra con el trabajo coordinado de varias direcciones.



# #TeQuiero Tranquilo

## Te Quiero Protegido

Para contribuir a generar una cultura de protección civil, a través del Consejo Municipal de Protección Civil, creamos un programa estratégico en la materia, con la finalidad de generar la corresponsabilidad y el autocuidado que requiere la ciudadanía, por lo que hoy contamos con un Programa Municipal que incluye una Estrategia de la Gestión Integral del Riesgo el cual se incluye en 4 vertientes principales enfocadas de manera prospectiva, correctiva, reactiva y correctiva, estableciendo las bases de la prevención como política pública.



En el Gobierno Municipal de Veracruz trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** por salvaguardar la integridad de la ciudadanía ante cualquier eventualidad, es para lo que día a día nos preparamos como autoridad en materia de protección civil.

Es por eso que realizamos **más de 7, 928 servicios a la ciudadanía** para garantizar su seguridad, principalmente atendimos 1,469 enfocadas a caídas de árboles sobre casas, caída de anuncios, cortos circuitos, captura de fauna nociva, accidentes automovilísticos, derrame de combustible rescates, operativos etc., y 720 servicios de diversa índole en los que la población solicitó nuestros servicios.

De igual forma, atendimos más de **886 fugas de gas, 563 enjambres de abejas** y más de 953 incendios en sus diversas modalidades (casas, comercios, pastizales, terrenos baldíos, áreas verdes y vehículos), entre otros servicios.



Respecto a la seguridad en materia comercial y de servicios, durante la actual pandemia de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), se realizaron **968 inspecciones y reinspecciones** a empresas, instituciones, organismos y asociaciones privadas y del sector social, donde se verificó que cuenten con la información necesaria en materia de prevención, en beneficio de 96, 800 trabajadores. Donde además se efectuó la revisión de la formación de **649 brigadas de protección civil**, con las que hoy **649,000 personas** se encuentran capacitados en las principales acciones a realizar en caso de emergencia.

De igual forma, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** en beneficio de **103, 500 personas, mediante 897 anuencias y 116 factibilidades de protección civil** para establecimientos y **22 opiniones técnicas**. Todas estas acciones son realizadas con la finalidad de salvaguardar la integridad de la sociedad ante cualquier riesgo inminente y supervisar medidas de seguridad, rutas de evacuación, señalización correcta, extintores del inmueble y capacitación del personal.

Asimismo, preocupados por la seguridad de los habitantes, hemos estado presentes en los **eventos masivos** recreativos, culturales y deportivos realizados en nuestro Municipio, a los que asistieron **miles de personas**, entre los que se encuentran: Carnaval, Carreras, Bodas Colectivas y demás. Sumado a estas acciones se han impartido **9 pláticas** en materia de protección civil y pláticas sobre la labor del bombero, capacitando a más de **4,500 ciudadanos** entre alumnos, maestros y padres de familia, a quienes se les dio a conocer la labor del H.y B. Cuerpo de Bomberos y las principales causas de emergencias; así como la labor que deben realizar ante ellas.

Para mantener al personal al día con los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar su actividad de manera más eficaz y eficiente, les apoyamos con 7 capacitaciones, a 68 elementos de las áreas de Protección Civil, Bomberos y Guardavidas, en temas como:

- Extracción vehicular (teórico - práctico);
- Taller sobre atragantamientos;
- Taller de RCP;
- Taller uso y manejo de estetoscopio;
- Taller uso y manejo de glucómetro;
- Curso la alerta gris como estrategia de prevención, y
- Ética Bomberil, Principios y Valores del Bombero.

Además, por ser puerto y contar con zonas de playa, a través del Cuerpo de Guardavidas, nos dimos a la tarea de apoyar a la población con la atención de 11 intervenciones, 5 salvamentos, 17 servicios de primeros auxilios, apoyo para el resguardo y entrega de 6 menores, 8 picaduras de agua mala y erizo, y 22 atenciones diversas.

Impulsar e Implementar políticas especializadas para salvaguardar a la población, sus bienes y entorno ante desastres de origen natural o humanos, a través de la implementación de estrategias de prevención y gestión eficaz de las emergencias es en lo que trabajamos y seguiremos trabajando de manera **incansable, imparable e invencible**, para mantener a la población del municipio segura.



## Movilidad

Nuestro objetivo como Administración es mejorar la infraestructura vial del municipio para generar las condiciones de un territorio y ciudad incluyente, compacta, segura y conectada de manera eficiente, a través de los diferentes modos de transporte priorizando a la movilidad no motorizada, en ese sentido hemos implementado programas y proyectos innovadores de mejora continua de la red semafórica y señalética con alto sentido de responsabilidad social y profesional en un marco de inclusión para el beneficio de la movilidad urbana.



En el Gobierno Municipal de Veracruz trabajamos de manera incansable, imparable e invencible, a pesar de la pandemia de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), promoviendo una educación vial de calidad y el uso de medios alternativos de transporte, con la aplicación de conocimientos técnicos, diagnósticos profesionales y diversas herramientas de análisis, para transformar la realidad de la ciudad.

En apoyo a la ciudadanía que visita el centro de la ciudad y ante una necesidad apremiante para la ciudadanía, les apoyamos en más de **40,000 ocasiones** no solo con información sobre el uso de los parquímetros y orientaciones de la ciudad, sino también con la liberación de multas improcedentes por parte de la empresa ZEUS.

En materia de seguridad vial, trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible**, generando conciencia sobre la importancia, no solo del manejo responsable, sino de la conducta que debe asumir el peatón para la preservación de su integridad física y la prevención de accidentes, a través de pláticas y conferencias en **63 escuelas y 3 empresas del Municipio** donde participaron un total de **3,873 personas**.



Tomando en cuenta que un sistema de semaforización eficiente permite la adecuada administración del tráfico y el mejoramiento de la movilidad del transporte público y privado, en seguimiento al **Plan de Restauración de semáforos, señalética y vialidades**, realizamos actividades de mantenimiento correctivo de semáforos que incluyen diversas actividades como reinicio de control, reparación de cortos en cableado de luces de semáforo y línea de alimentación, reconexión de suministro eléctrico, enderezar secciones de luces, látigos de semáforo, focos cambiados, secciones de luces instaladas, leds instalados, cambiados o reparados, entre otros servicios.

Esto se traduce en más de **1,652 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en 196 de los 221 cruceros** de la ciudad, **abarcando el 89%** de los mismos, agilizando el tráfico y mejorando la vialidad, todo ello para proporcionar un ordenamiento, seguridad en el tránsito de las unidades y reducir el número y gravedad de los accidentes a conductores y peatones.



Estas acciones son complementadas al establecer la correcta señalización horizontal y vertical de tipo restrictivo, preventivo o informativo de las vialidades para el uso adecuado de las mismas y la seguridad de los ciudadanos, por lo que, se instalaron más de 106 señales verticales preventivas, restrictivas e informativas.

En ese mismo tenor, se pintaron más de **2,578 metros lineales de guarniciones, 69 pasos peatonales, 50 reductores de velocidad y 167 flechas de circulación**.



## Te Quiero Seguro

En el Gobierno Municipal de Veracruz seguimos trabajando de manera **incansable, imparable e invencible** en la Restitución del Servicio de Seguridad Pública y Policía Preventiva en el Municipio, por eso hemos realizados diversas acciones enfocadas en darle cumplimiento al Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado.

Cabe señalar que el mando del Servicio de Seguridad Pública y Policía Preventiva actualmente lo sigue llevando el Gobierno del Estado, hasta en tanto no se haya completado al 100% la reconstitución de la Policía Municipal.

A pesar de la pandemia de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), este año seguimos consolidando nuestro **estado de fuerza conformado por 141 policías en activo**, quienes están evaluados en Control de Confianza, y Certificados como Policías Preventivos, con capacitación táctica y operativa, para cubrir las actividades establecidas en el contacto ciudadano, con un alto grado de responsabilidad y compromiso en el resguardo de la seguridad y la paz pública.



Para lograrlo conjuntamos y destinamos un total de 20 millones 303 mil 875.40 pesos, con recursos propios y provenientes del Programa de Fortalecimiento a la Seguridad Pública (FORTASEG 2020), en acciones como las evaluaciones de control de confianza de los elementos operativos, su capacitación, homologación salarial, mejoramiento de sus condiciones laborales, equipamiento, así como la construcción de infraestructura.



Es por eso que, a través del Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial destinamos 4 millones 183 mil 200 pesos, para establecer las políticas generales mediante la homologación de contenidos temáticos y metodologías de enseñanza y aprendizaje, que consoliden la formación, actualización, especialización y el desarrollo profesional de los cuerpos de seguridad pública, ello se traduce en 16 Cursos de capacitación (Formación continua) en temas como:

- Cadena de Custodia;
- Justicia Cívica;
- Derechos Humanos;
- Diplomado Mandos Medios;
- Conducción de Vehículos Policiales;
- Evaluación del Desempeño;
- Informe Policial Homologado;
- Policía de Proximidad con perspectiva de Género;
- Monitorista para Videovigilancia;
- Equidad de Género;
- Ética Policial;
- Primer Respondiente;
- Primeros Auxilios;
- Estrategias de Intervención Policial;
- Sistema de Justicia para Adolescentes, y
- Intervención, Control y Manejo Policial en disturbios.



Además, impulsamos el **Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**, destinando **135 mil pesos** para la aplicación de 27 evaluaciones al personal activo, con ello garantizamos que todo el personal que labora se encuentra certificado y avalado bajo los criterios establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Asimismo, a través del **Programa Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial** destinamos **8 millones 886 mil 800 pesos** en la adquisición de:

- 10, 000 Municiones para arma corta y larga;
- 30 Armas Cortas y largas;
- 305 Botas;
- 308 Camisolas y/o Camisas;
- 120 Chalecos Tácticos;
- 120 Fornituras;
- 308 Pantalones;
- 308 Gorras tipo beisbolera;
- 308 Playeras;
- 308 Pares de Insignias y divisas;
- 60 Chalecos Balístico mínimo nivel IIIA con dos placas balísticas nivel IV;
- 80 Cascos Balístico mínimo nivel IIIA;
- 33 Cámaras de Solapa;
- 70 Bastones Policiales PR-24;
- 2 Pick up doble cabina equipada como patrulla con balizamiento, y
- 8 Motocicletas equipada como patrullas con balizamiento.

Para continuar mejorando la operación policial, garantizando la disponibilidad de la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones y asegurando la interconexión a la Red Nacional de Telecomunicaciones del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del **Programa Red Nacional de Radiocomunicación**, se destinaron **507 mil 866 pesos** en la adquisición de 4 Radios Base y 1 terminal móvil digital, que contribuyen a una mejor comunicación entre los elementos de seguridad municipal.

Cabe destacar que, derivado de la pandemia por coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), y para hacer frente a las medidas temporales de inmediata aplicación, destinamos **1 millón 335 mil pesos** para la adquisición de:

- Desinfectante;
- Sanitizante;
- Cubre bocas;
- Guantes desechables;
- Gel antibacterial, y
- Termómetros Digitales.

Como parte del compromiso del Gobierno Municipal de Veracruz en materia de seguridad y en seguimiento a nuestros compromisos, con la finalidad de mejorar las condiciones laborales y asegurar que los niveles salariales, prestaciones y beneficios institucionales se incrementen conforme ascienda en la escala de grados, de manera racional y estandarizada de conformidad con el Servicio de Carrera Policial, seguimos trabajando de manera **incansable, imparable e invencible** mediante el **Programa de Mejora de las Condiciones Laborales** del Personal Operativo y **Gastos operativos**, con los cuales destinamos **3 millones 9 mil 573.20 pesos**.

Y reforzando el gasto destinado a la infraestructura necesaria para otorgar un mejor servicio a la ciudadanía, destinamos **2 millones de pesos** en la adquisición de 8 motocicletas y 2 cuatrimotos equipadas como patrullas con balizamiento, espinilleras y botas tácticas, para el personal operativo.

Además, destinamos **182 mil 752.20 pesos** en la adquisición de 130 esposas estándar y 20 esposas largas de tobillo y **63 mil 684 pesos** en la adquisición de 150 impermeables tipo manga.

No todo ha sido equipamiento y armamento, también buscamos inhibir las conductas antisociales con otras actividades que desarrollamos en el **Centro de Desarrollo Social para la Prevención del Delito**, donde ofertamos a la ciudadanía actividades deportivas como  **acondicionamiento físico, pesas, crossfit, zumba, step y taekwondo**, en las que se han beneficiado a un promedio de 1,052 personas, y se han otorgado **9 atenciones psicológicas**.

De igual manera, a través del **Taller de Industria del Vestido impartido por personal del Centro de Formación para el Trabajo (ITCAVER)**, 20 mujeres se han capacitado en la confección industrial de ropa; así como se han capacitado a 3 personas en coordinación con el **Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA)**. Estas actividades han contribuido a fortalecer de manera interinstitucional a grupos prioritarios de atención en materia de prevención con de acciones y estrategias dirigidas a la población.

Sin embargo, a pesar de la pandemia por coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), trabajamos de manera **incansable, imparable e invencible** en coordinación con la Dirección de Vinculación Institucional, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado en coordinación con Policía Naval, para el seguimiento a **27 Redes Vecinales**, constituidas por **301 residentes** de los diferentes Fraccionamientos y Colonias del Municipio, quienes contribuyen con la seguridad en sus entornos habitacionales, a través de la participación colectiva.

De esta manera, el **Centro de Desarrollo Social para la Prevención del Delito** ha brindado atención a un total de **1,353 ciudadanos**, convirtiéndose en un espacio de reconstrucción social en el que las personas detectan y potencializan sus habilidades, generan y promueven una cultura de paz y se enfocan en actividades productivas que les ayuda a desarrollar una mejor calidad de vida.

En conjunto con las demás fuerzas del orden, estamos trabajando para la preservación de la paz social y la sana convivencia familiar, coordinando acciones enfocadas en la prevención del delito.

Es por eso que, desde el mes de enero del presente año, se dio inicio al **Operativo Coordinado Cero Tolerancia**, en las zonas estratégicas, participando en conjunto con el Grupo de Tarea de Policía Naval en apoyo a las acciones de Seguridad Pública y la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal.

Gracias a ello hemos inspeccionado más de 13,437 vehículos, 15,467 motocicletas, 5,766 taxis y 15,996 personas, lo que se traduce en la aplicación de 11,534 infracciones por faltas al reglamento de tránsito y la recuperación de 120 vehículos, 38 motocicletas, 21 taxis y 4 tractocamiones con reporte de robo.



### Tránsito Municipal



A partir de que el Ayuntamiento retomó la prestación del servicio público de Tránsito y Vialidad dentro de su jurisdicción territorial, hemos trabajado de manera **incansable, imparable e invencible**, a pesar de la pandemia por coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), implementando **328 operativos específicos**, como son los servicios que demanda la ciudadanía en la celebración de peregrinaciones, desfiles escolares, desfiles festivos, papaquis, carreras, etc., el retiro de vehículos estacionados en la vía pública por más de quince días (vehículos maceta), operativos de apoyo en cruces peatonales, retiro de objetos o señalamientos usados para apartar lugares, y demás acciones en la materia, con el objeto de garantizar la observancia y cumplimiento de las disposiciones de orden público e interés social en materia de tránsito de vehículos, personas, semovientes y objetos, así como el estacionamiento de vehículos en la vía pública y en la propiedad privada dentro del Municipio.

Aunado a lo anterior, en ejercicio de una colaboración efectiva entre los tres niveles de gobierno, y en estricto ejercicio de nuestras atribuciones, hemos participado en **616 operativos de revisión y protección ciudadana** instalados y operados por la Comandancia de la Unidad de Tarea de Policía Naval en Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública.

En ese mismo tenor, en coordinación con personal de la Cruz Roja Mexicana, del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (COEPRA), de la Comandancia de la Unidad de Tarea de Policía Naval en Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Secretaría de Seguridad Pública, y de la Policía Municipal, se han realizado diversos operativos de revisión para detectar la presencia de alcohol espirado en los conductores de vehículos en todas sus modalidades, como parte de la campaña para el combate al alcoholismo.

A pesar de la difusión al Reglamento de Tránsito del Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, las pláticas al personal de distintas empresas, asociaciones públicas y privadas, y diversos organismos empresariales, impera una falta de cultura vial entre la ciudadanía, lo que ha generado más de **801 accidentes**, de los cuales se reportaron **124 lesionados, y 3 personas fallecidas**.

Así mismo, por diversas violaciones al Reglamento de Tránsito del Municipio de Veracruz, se han aplicado más de **73,000 infracciones**.

En lo que corresponde al Área Médica de esta Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, los doctores han realizado valoraciones y certificados a un total de **712 ciudadanos**, entre los que se incluyen lesionados por hechos de tránsito, y los practicados con la finalidad de detectar o corroborar la ingesta de alcohol por encima de los niveles permitidos.

Además, en los casos que a la ciudadanía les genera dudas e inconformidades respecto a las infracciones recibidas, les otorgamos asistencia jurídica y se les informa de la normatividad vigente, con lo cual hemos atendido a más de **1,125 personas**.



## Mensaje Final

Amigos y amigas, nos encontramos transitando desde la segunda mitad del año hacia un lento regreso a la "nueva normalidad", con el gradual levantamiento de restricciones impuestas en marzo debido al nuevo coronavirus, en momentos en que la Organización Mundial de la Salud (OMS) se reúne virtualmente para considerar una respuesta unida a la pandemia.

En todo el mundo las autoridades de todos los niveles de gobiernos se encuentran divididas entre el miedo a un rebrote de la pandemia y la presión por la inminencia de un desastre económico y buscan aliviar el encierro con consecuencias catastróficas.

Evitar la propagación será uno de los principales problemas. A nivel internacional los 194 países de la OMS, por primera vez en su historia, se reúnen para discutir la respuesta internacional a la pandemia, que hasta ahora ha tardado en materializarse.

México tiene sus particularidades y nuestra ciudad la suya. Somos el puerto más importante del Golfo, con un importante tráfico de mercancía a nivel mundial, tenemos un aeropuerto internacional y flujos migratorios constantes entre las ciudades de la Zona Metropolitana, nuestros esfuerzos deben ser combinados entre los distintos niveles de gobierno, pero sobre todo acompañados de la ciudadanía, ya que, sin ella, todo lo demás es nada.

En el presente informe hacemos del conocimiento de la ciudadanía las acciones realizadas en el presente año por su gobierno, el cual trabaja de manera incansable, imparable e invencible, a pesar de la pandemia por coronavirus SARS-CoV-2 (COVID19), pues solo trabajando unidos y acatando las recomendaciones que coadyuven en el cuidado de su salud podremos revivir la economía local. Es labor de todos minimizar los riesgos de contagio, son tiempos distintos y merecen acciones distintas, es por eso que les reitero que, en materia de cuidado de la salud y de la vida, lo que abunda no daña.

**"VERACRUZ TE QUIERO"**

**Mtro. Fernando Yunes Márquez**  
Presidente Municipal de Veracruz

## Directorio

**Mtro. Fernando Yunes Márquez**  
Presidente Municipal

**Mtra. Montserrat Aceval Acosta**  
Jefa de Gabinete

**Lic. María Rebeca González Silva**  
Secretaria del H. Ayuntamiento

**Lic. César Edmundo Portilla Burelo**  
Secretario Particular de Presidencia

**Mtro. Sergio A. Cortina Ceballos**  
Subdirector de Programa de Gobierno y  
Mejora Regulatoria

**Lic. Marisa López Collado**  
Coordinadora de Comunicación Social e  
Imagen

**Lic. Juan Carlos Saldaña Moran**  
Coordinador de Gestión Gubernamental

**Lic. Olivia Carolina Carrión Melchor**  
Coordinadora de Atención Ciudadana

**M. Arq. Luis Román Campa Pérez**  
Director de Obras Públicas y Desarrollo  
Urbano

**MVZ. Gerardo Manuel Zamora Garrido**  
Instituto Municipal de la Vivienda

**Lic. José Ángel Capetillo Victoriano**  
Director de Medio Ambiente y Bienestar  
Animal

**Lic. Ángel Francisco González Girón**  
Director de Mantenimiento Urbano

**Lic. Juan Carlos Torres Sánchez**  
Director de Servicios Públicos Municipales

**Lic. Martha Patricia Dapa García**  
Directora de Superintendencia del Centro  
Histórico

**L.C. Rosario Ruiz Lagunes**  
Tesorera

**Mtro. Francisco Lara Baqueiro**  
Director de Ingresos

**Lic. Janet Yépez Lara**  
Directora de Egresos

**Lic. Luis Fernando Correa Velasco**  
Director de Planeación Catastral

**L.C. Mario Alfredo Argüelles Juárez**  
Director de Contabilidad Gubernamental

**L.C. David de Jesús Ávila Cob**  
Contralor Municipal

**Mtro. José Raúl Mantilla García**  
Director de Administración

**Lic. Manuel Alfredo Spinola Reyes**  
Director de Servicios Generales

**Lic. Armando Ruíz Ochoa**  
Unidad de Transparencia

**Mtro. Gerardo Pérez Gallardo**  
Director de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto

**Lic. Ricardo Alberto Toache Abreu**  
Registro Civil

**Lic. Gabriela Martínez Cisneros**  
Directora de Asuntos Legales

**LAE. Enrique Gerardo Haaz Ulibarri**  
Director de Desarrollo Económico y Portuario

**Lic. Jesús Sanz Barradas**  
Director de Comercio

**MVZ. José Vicente Ramírez Martínez**  
Director de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

**Lic. José Salvatori Arjona**  
Director de Turismo y Cultura

**Lic. Luis Antonio Pérez Fraga**  
Presidente del Comité del Carnaval

**Lic. Gianfranco Melchor Robinson**  
Director de Gobernación

**LAE. Gerardo Loya Romero**  
Director de Desarrollo Social y Humano

**Lic. Yamileth Herrera Díaz**  
Directora del DIF Municipal de Veracruz

**Lic. Alma Jahayra Cárdenas Azamar**  
Directora de Recreación y Deporte

**Lic. Héctor Miguel Castillo Andrade**  
Director de Educación

**Lic. Christian de Jesús Vázquez Rodríguez**  
Director de Juventud y Emprendimiento

**Lic. Blanca Lucrecia Aquino Santiago**  
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz

**Lic. Alfonso García Cardona**  
Director de Protección Civil

**Lic. Hugo Delfín Quiroga**  
Director de Movilidad Urbana

**Lic. Jorge Miguel Rodríguez Ramírez**  
Encargado de la Policía Municipal

**Lic. Arturo García García**  
Director de Tránsito y Vialidad

Sergio A. Cortina Ceballos  
Agustín Fonseca Cortes  
Jorge Romero Palomeque  
**Jefatura de Gabinete**

Anahí Saliano Cano  
Gilda Vianey Galindo Herrera  
**Tesorería Municipal**

Víctor Erick Núñez Hernández  
**Contabilidad Gubernamental**

Samantha Tostado Silva  
**Planeación Catastral**

Gustavo Carmona Ramírez  
Marycarmen Rivera Pagola  
**Egresos**

Héctor René García Montañez  
Yadira Elvira Álvarez García  
Carlos Arturo Ventura Maín  
**Administración**

María Guadalupe Hernández Ojeda  
**Superintendencia del Centro Histórico**

Alejandro Uscanga Ramírez  
**Coordinación de Comunicación Social e Imagen**

Yuleni Tobón Santos  
**Desarrollo Social y Humano**

Marisol Hernández García  
**Desarrollo Económico y Portuario**

Sandy Jezabel Obcejo Muñoz  
**Contraloría Municipal**

Azary Hernández Hernández  
**René Alejandro Enríquez Arroniz Unidad de Transparencia**

María Yuliana Castillo Montero  
**Ingresos**

Eduardo Capitaine Manterola  
**Asuntos Legales**

Alan Mauricio Cisneros Jácome  
**Comercio**

Ricardo Ravelo Jácome  
**Recreación y Deporte**

Manuel Gómez Siordia  
**Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural**

Zoila del Carmen Lavoignet García  
**Gobernación**

Irmin Anselmo Álvarez Tirado  
**Juventud y Emprendimiento**

Heroy Muñoz Gómez  
Nohemí Vidal Solano  
**Modernización, Innovación y Gobierno  
Abierto**

María Eugenia A. Hamsho Díaz  
**Educación**

Elvia Rivera Hernández  
**Turismo y Cultura**

Keren Pérez Suárez  
Beatriz Adriana Fernández Pegueros  
Evelyn Marlene Bauduoin Díaz  
**Instituto Municipal de las Mujeres de  
Veracruz**

Rodolfo E. Levet Rodríguez  
**Comité del Carnaval**

Lauren Elizabeth Pérez Hernández  
Rogelio Martínez Rodríguez  
**Servicios Municipales**

Luis Herrera García  
Flora Flores Rosas  
**Instituto Municipal de la Vivienda**

Araceli del Carmen Mendoza Juárez  
**Coordinación de Atención Ciudadana**

Yadira Moreno Casas  
**Protección Civil**

Claudia María García Aguilar  
**Registro Civil**

Lucio Antonio Hernández Vázquez  
**Tránsito y Vialidad**

María del Carmen Ángel Juárez  
Carla Sugey Valladares Muñoz  
Marcela Morales Perzabal  
José Enrique Vázquez Santiago  
**Servicios Generales**

Oscar José Velasco Góngora  
Lic. Ibis Domínguez Maldonado  
Leticia Hernández Martínez  
Elvira Angélica Morales Fernández  
Alicia Guerrero Colina  
Salvador Mendoza Sánchez  
Alina Sobrevals Melo  
Mercedes del Puerto Brito  
**DIF Municipal de Veracruz**

Mario Enrique Carmona Escobar  
**Movilidad Urbana**

Mariluz Adriana Arroyo Arriola  
Janet del Socorro González García  
Palas Anahí Bravo Sánchez  
Jorge López Méndez  
José Amilcar Mena Galicia  
Jesús Cuevas Domínguez  
José Rafael Villanueva Navarrete  
Jorge Tepepa González  
Raymundo Gerardo Santos Aquino  
**Obras Públicas y Desarrollo Urbano**

Carlos Al Villegas Ovando  
**Medio Ambiente y Protección Animal**

Diego Beltrán Calderón  
**Mantenimiento Urbano**

Grecia García Herrera  
**Policía Municipal**



Fernando Yunes Márquez